

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**“PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN URBANA DEL PARQUE COLÓN Y LA CALLE
AREQUIPA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA ZONA
MONUMENTAL DE TACNA – AÑO 2016”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO
VOLUMEN I

Presentada por:

Bach. Arq. VANNIA FIORELLA DÍAZ MENDOZA

Asesor:

Arq. JORGE ESPINOZA MOLINA

Tacna – Perú

2018

ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción	3
Capítulo I.....	5
Generalidades.....	5
Planteamiento del Problema.....	5
Formulación del Problema.....	6
Justificación de la Investigación.....	7
Justificación.	7
Importancia.	8
Ámbito de Estudio	8
Objetivos	9
Objetivo General.	9
Objetivos Específicos.....	9
Hipótesis de la Investigación	9
Hipótesis general.	9
Hipótesis específicas.	9
Variables e Indicadores	10
Identificación de la Variable Independiente.....	10
Identificación de la Variable Dependiente.	10
Metodología e Instrumentos de Investigación	11
Tipo de Investigación.	11
Diseño de Investigación.	11
Técnicas e Instrumentos.	12
Esquema Metodológico.....	13
Población y Muestra	14

CAPÍTULO II	15
Marco Teórico	15
Antecedentes Históricos	15
Alrededores del Parque Colón.	15
Reforma del Parque Colón.	17
Políticas Internacionales.	18
Antecedentes Conceptuales	21
Precisiones Conceptuales.....	21
Otras Definiciones Importantes.	21
Bases Teóricas.....	22
Revitalización Urbana.	22
Espacio Público.	24
Revitalización de Centros Históricos.	30
Patrimonio Cultural e Identidad Urbana.....	30
Imagen Urbana.	31
Identidad de los Lugares.....	35
Antecedentes Contextuales	38
Experiencias Confiables.....	38
Antecedentes Normativos.....	45
Constitución Política del Perú 1993.....	45
Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A.140, Bienes Culturales Inmuebles.....	45
Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley 28296).	46
Manual para la elaboración de planes de desarrollo urbano – Ministerio y Viceministerio de vivienda, construcción y saneamiento y Dirección Nacional de Urbanismo.	46
Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la ciudad de Tacna 2014-2023 – Municipalidad Provincial de Tacna.....	46

Capítulo III.....	47
Análisis y Diagnóstico del Parque Colón y la calle Arequipa	47
Ubicación.....	47
Ubicación Geográfica del terreno de estudio.....	47
Ámbito de Estudio.....	48
Aspecto Físico Biótico del terreno de estudio	49
Características Físico Climáticas.....	49
Características Físico Geográficas.....	51
Flora y Fauna.....	52
Aspecto de la Gestión del Riesgo de Desastres	54
Identificación de Peligros.....	54
Aspecto Poblacional	59
Socio – Cultural.....	59
Socio – Económico.....	69
Seguridad Ciudadana.....	70
Aspecto Físico Espacial.....	73
Conformación Urbana y Usos de Suelo.....	73
Estructura Vial y de Transportes.....	86
Espacios abiertos y áreas verdes públicas.....	88
Servicios Básicos.....	105
Imagen Urbana.....	109
Importancia de la Imagen Urbana.....	110
Deterioro de la Imagen Urbana.....	111
Elementos de la Imagen Urbana.....	112
Perfil Urbano.....	113
Capítulo IV	120
Propuesta Urbano – Arquitectónica.....	120
Propuesta General	120

Proyección.	120
Premisas de intervención para la Revitalización.....	121
Oportunidades de Desarrollo Económico.	124
Fases del proceso de Revitalización.	124
Objetivos Estratégicos.	125
Estrategias de Revitalización.	126
Propuesta Específica.....	127
Proyectos principales y secundarios.	128
Impacto de la Propuesta con el Entorno Monumental.....	155
Interrelación de la propuesta con su radio de influencia	155
Conclusiones	157
Recomendaciones	160
Bibliografía.....	162
Anexos.....	167

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Crecimiento poblacional del distrito de Tacna.....	6
Tabla 2 Operacionalización de la variable independiente.....	10
Tabla 3 Operacionalización de la variable dependiente.....	11
Tabla 4 Actividades estructurantes de la Zona Monumental de Tacna.....	23
Tabla 5 Actividades Complementarias de la Zona Monumental de Tacna.....	24
Tabla 6 Elementos naturales.....	26
Tabla 7 Elementos constitutivos, artificiales o contruidos	28
Tabla 8 Elementos complementarios	29
Tabla 9 Vegetación del área de estudio - año 2016	52
Tabla 10 Crecimiento poblacional de la ciudad de Tacna.....	59
Tabla 11 Proyecciones Tacna 2013 - 2023	60
Tabla 12 Región Tacna: Población total y tasa de crecimiento.....	61
Tabla 13 Evolución poblacional y regional, tasas anuales y % población rural	62
Tabla 14 Evolución poblacional y proyecciones - Tacna	63
Tabla 15 Clasificación y análisis de calles del área de estudio.....	89
Tabla 16 Clasificación del Parque Colón	90
Tabla 17 Elementos de la organización formal del Parque Colón.....	92
Tabla 18 Mobiliario urbano del Parque Colón.....	95
Tabla 19 Caudal del Rio Caplina	105
Tabla 20 Estrategia de intervención general	120
Tabla 21 Niveles y estrategias de intervención.....	125
Tabla 22 Estrategias de Revitalización.....	127

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Esquema metodológico.....	13
<i>Figura 2.</i> Alameda Bolognesi, año 1839.....	15
<i>Figura 3.</i> Alameda Bolognesi, año 1870.....	16
<i>Figura 4.</i> Alameda Bolognesi, séptima cuadra, año 1870.....	16
<i>Figura 5.</i> Obispado antiguo de Tacna.	17
<i>Figura 6.</i> Parque de la Recova, séptima cuadra de la Alameda Bolognesi, actual mercado Central.....	17
<i>Figura 7.</i> Plaza Colón, año 1893, actual paseo cívico.	18
<i>Figura 8.</i> Parque Colón, año 2016.....	18
<i>Figura 9.</i> Delimitación de la zona de estudio.	38
<i>Figura 10.</i> Desarrollo del Plan Estratégico.	39
<i>Figura 11.</i> Zona 1.....	39
<i>Figura 12.</i> Zona 2.....	39
<i>Figura 13.</i> Zona 3.....	40
<i>Figura 14.</i> Zona 4.....	40
<i>Figura 15.</i> Ubicación del Corredor Peatonal.....	40
<i>Figura 16.</i> Transeúntes en el Corredor Peatonal.....	41
<i>Figura 17.</i> Comercio en el Corredor Peatonal	42
<i>Figura 18.</i> Ubicación Mompox.....	43
<i>Figura 19.</i> Albarrada	43
<i>Figura 20.</i> Plaza de Santa Bárbara	44
<i>Figura 21.</i> Plaza de San Francisco.....	44
<i>Figura 22.</i> Plaza de la Concepción.....	44
<i>Figura 23.</i> Plaza de San Francisco.....	45
<i>Figura 24.</i> Oeste, calle Chiclayo.....	48
<i>Figura 25.</i> Este, calle Alfonso Ugarte	48
<i>Figura 26.</i> Norte, av. Bolognesi (bajada)	49
<i>Figura 27.</i> Sur, av. Bolognesi (subida)	49
<i>Figura 28.</i> Características físico climáticas.....	51
<i>Figura 29.</i> Palmera datilera	52
<i>Figura 30.</i> Araucaria de Norfolk.....	52
<i>Figura 31.</i> Álamo deltoides.....	52
<i>Figura 32.</i> Roble común	52
<i>Figura 33.</i> Ombú	52

<i>Figura 34.</i> Sauce llorón	53
<i>Figura 35.</i> Melia	53
<i>Figura 36.</i> Acacia vilca	53
<i>Figura 37.</i> Jacaranda	53
<i>Figura 38.</i> Ficus	53
<i>Figura 39.</i> Cucarda	54
<i>Figura 40.</i> Ubicación del árbol caído a causa del ventarrón en la zona de estudio.....	55
<i>Figura 41.</i> Vereda en mal estado a causa del árbol caído por el ventarrón en la zona de estudio.....	55
<i>Figura 42.</i> Desborde del río Caplina, año 2017	55
<i>Figura 43.</i> Manipulación de compuerta	56
<i>Figura 44.</i> Mantenimiento por la bolonería	56
<i>Figura 45.</i> Bolonería.....	57
<i>Figura 46.</i> Tránsito vehicular, av. Bolognesi (bajada).....	58
<i>Figura 47.</i> Tránsito vehicular, calle Chiclayo	58
<i>Figura 48.</i> Tránsito vehicular, calle Alfonso Ugarte	58
<i>Figura 49.</i> Tránsito vehicular, av. Bolognesi (bajada).....	59
<i>Figura 50.</i> Tendencias de crecimiento 1981 – 2013	60
<i>Figura 51.</i> Distribución de la población migrante según distritos	62
<i>Figura 52.</i> Calle Arequipa cerrada peatonalmente desde la calle Bolívar hasta la calle Callao	64
<i>Figura 53.</i> Venta ambulatoria en la calle Arequipa cerrada peatonalmente ...	64
<i>Figura 54.</i> Intersección de la calle Arequipa con calle San Martín, cerrada peatonalmente.....	65
<i>Figura 55.</i> Comercio ambulante y baño portátil en la intersección de la calle Alfonso Ugarte y la calle San Martín, cerrada peatonalmente.....	65
<i>Figura 56.</i> Calle Mollendo abierta vehicularmente en la serenata del 27 de julio.....	65
<i>Figura 57.</i> Comercio ambulante en la calle Alfonso Ugarte, cerrada peatonalmente.....	66
<i>Figura 58.</i> Vista nocturna del Parque Colón	70
<i>Figura 59.</i> Estado actual del mobiliario urbano en el Parque Colón.....	70
<i>Figura 60.</i> Inseguridad por consumo de bebidas alcohólicas	71
<i>Figura 61.</i> Grupo de personas consumiendo bebidas alcohólicas.....	71

<i>Figura 62.</i> Daños en la compuerta del río Caplina - Parque Colón	71
<i>Figura 63.</i> Berma central de la calle Arequipa utilizada como estacionamiento la mayor parte del día	72
<i>Figura 64.</i> Mal aspecto de pileta, Parque Colón	72
<i>Figura 65.</i> Mal aspecto de vereda, calle Arequipa	72
<i>Figura 66.</i> División de barrios de Tacna, año 1813	73
<i>Figura 67.</i> Ampliación de barrios en Tacna, año 1820.....	74
<i>Figura 68.</i> Ocupación desordenada de Tacna, año 1833	74
<i>Figura 69.</i> Plano de Tacna según Siebert, año 1861	75
<i>Figura 70.</i> Nueva nomenclatura de calles de Tacna, año 1914	75
<i>Figura 71.</i> Situación actual de Tacna, año 2016.....	76
<i>Figura 72.</i> Pilares al ingreso del Parque Colón, siglo XX.....	76
<i>Figura 73.</i> Escultura a Cristóbal Colón	77
<i>Figura 74.</i> Caminería antigua sobre el río Caplina, año 2005.....	78
<i>Figura 75.</i> Caminería actual sobre el río Caplina, año 2016.....	78
<i>Figura 76.</i> Ingreso del Parque Colón por la calle Alfonso Ugarte, año 2014..	78
<i>Figura 77.</i> Tacna, año 1922	79
<i>Figura 78.</i> Tacna, año 1942	80
<i>Figura 79.</i> Tacna, año 1950	81
<i>Figura 80.</i> Tacna, año 1972	82
<i>Figura 81.</i> Tacna, año 2016 – 2017.....	82
<i>Figura 82.</i> Distribución de Usos de Suelo.....	83
<i>Figura 83.</i> Zonificación del área de estudio	85
<i>Figura 84.</i> Vivienda - comercio, calle Arequipa.....	85
<i>Figura 85.</i> Vivienda - comercio, av. Bolognesi (bajada).....	86
<i>Figura 86.</i> Vivienda - servicios, av. Bolognesi (subida).....	86
<i>Figura 87.</i> Calle Alfonso Ugarte, paradero informal	87
<i>Figura 88.</i> Paradero formal en la av. Bolognesi (bajada) antes de llegar a la calle Alfonso Ugarte.....	88
<i>Figura 89.</i> Parque Colón, acceso por la calle Chiclayo.....	90
<i>Figura 90.</i> Berma central de la calle Chiclayo	90
<i>Figura 91.</i> Berma central de la calle Arequipa	91
<i>Figura 92.</i> Organización espacial del Parque Colón, año 2016	91
<i>Figura 93.</i> Organización formal del Parque Colón, año 2016	92
<i>Figura 94.</i> Compuerta del río Caplina en el Parque Colón	92

<i>Figura 95.</i> Fuente circular	92
<i>Figura 96.</i> Fuente en forma de corazón	92
<i>Figura 97.</i> Ornamentación de piedra	93
<i>Figura 98.</i> Glorieta	93
<i>Figura 99.</i> Estatua a Colón, julio 2016.....	93
<i>Figura 100.</i> Estatua a Colón, marzo 2016	93
<i>Figura 101.</i> Fuente hexagonal.....	93
<i>Figura 102.</i> Organización funcional del Parque Colón, año 2016	94
<i>Figura 103.</i> Caminantes en el Parque Colón.....	94
<i>Figura 104.</i> Comercio ambulante en el Parque Colón	94
<i>Figura 105.</i> Personas descansando en el Parque Colón.....	95
<i>Figura 106.</i> Estudiantes en el Parque Colón	95
<i>Figura 107.</i> Farola de un solo brazo.....	95
<i>Figura 108.</i> Farola de dos brazos.....	96
<i>Figura 109.</i> Banca de piedra de cantería.....	96
<i>Figura 110.</i> Basurero de metal	96
<i>Figura 111.</i> Tinaja	96
<i>Figura 112.</i> Teléfono público	96
<i>Figura 113.</i> Sardinela de piedra de cantería.....	97
<i>Figura 114.</i> Caminería de piedra de cantería	97
<i>Figura 115.</i> Caminería de canto rodado	97
<i>Figura 116.</i> Plataforma de loseta	98
<i>Figura 117.</i> Piso de tierra apisonada.....	98
<i>Figura 118.</i> Piso de tierra apisonada y canto rodado	98
<i>Figura 119.</i> Caminería de canto rodado	98
<i>Figura 120.</i> Caminería de concreto	99
<i>Figura 121.</i> Vista general del Parque Colón	99
<i>Figura 122.</i> Caminería – 1.....	99
<i>Figura 123.</i> Vista interior del Parque Colón	100
<i>Figura 124.</i> Caminería - 2	100
<i>Figura 125.</i> Señal de PARE en la esquina del Parque Colón - calle Alfonso Ugarte.....	101
<i>Figura 126.</i> Nomenclatura urbana y publicidad - calle Alfonso Ugarte y av. Bolognesi.....	101

<i>Figura 127.</i> Señal de PARE en la intersección de la calle Alfonso Ugarte y av. Bolognesi.....	101
<i>Figura 128.</i> Señal de PARADERO PROHIBIDO y publicidad - esquina de calle Arica	102
<i>Figura 129.</i> Semáforo y publicidad - berma central de la calle Chiclayo	102
<i>Figura 130.</i> Publicidad - esquina de la av. Bolognesi con la calle Chiclayo .	102
<i>Figura 131.</i> Letreros comerciales - calle Arequipa.....	103
<i>Figura 132.</i> Nomenclatura urbana - calle Arequipa	103
<i>Figura 133.</i> Señalización informativa - av. Bolognesi	103
<i>Figura 134.</i> Letreros comerciales - calle Arequipa.....	104
<i>Figura 135.</i> Nomenclatura urbana - calle Arequipa	104
<i>Figura 136.</i> Publicidad - calle Arequipa y av. Bolognesi	104
<i>Figura 137.</i> Cableado eléctrico - av. Bolognesi	105
<i>Figura 138.</i> Cableado eléctrico - av. Bolognesi	106
<i>Figura 139.</i> Cableado eléctrico - av. Bolognesi	106
<i>Figura 140.</i> Cableado eléctrico - calle Arequipa	106
<i>Figura 141.</i> Cableado eléctrico - intersección calle Arequipa y Bolívar.....	107
<i>Figura 142.</i> Cableado eléctrico - calle Arequipa y Paseo Cívico.....	107
<i>Figura 143.</i> Cableado eléctrico - intersección calle Mollendo y Bolívar	107
<i>Figura 144.</i> Cableado eléctrico - intersección calle Arequipa y Bolívar.....	108
<i>Figura 145.</i> Cableado eléctrico - berma central de calle Chiclayo	108
<i>Figura 146.</i> Cableado eléctrico - intersección calle Arica y av. Bolognesi....	108
<i>Figura 147.</i> Cableado eléctrico - intersección calle Chiclayo y av. Bolognesi	109
<i>Figura 148.</i> Perfil urbano de la cuadra 1' (1).....	115
<i>Figura 149.</i> Perfil urbano de la cuadra 1' (2).....	115
<i>Figura 150.</i> Perfil urbano de la cuadra 1' (3).....	115
<i>Figura 151.</i> Perfil urbano de la cuadra 1' (4).....	115
<i>Figura 152.</i> Perfil urbano de la cuadra 1' (5).....	115
<i>Figura 153.</i> Perfil urbano de la cuadra 1' (6).....	116
<i>Figura 154.</i> Perfil urbano de la cuadra 1.....	116
<i>Figura 155.</i> Perfil urbano de la cuadra 1 y 2.....	116
<i>Figura 156.</i> Perfil urbano de la cuadra 3 (1)	116
<i>Figura 157.</i> Perfil urbano de la cuadra 3 (2)	116
<i>Figura 158.</i> Perfil urbano de la cuadra 3 (3)	117

<i>Figura 159.</i> Perfil urbano de la cuadra 4.....	117
<i>Figura 160.</i> Perfil urbano de la cuadra 4'.....	117
<i>Figura 161.</i> Perfil urbano de la cuadra 5.....	117
<i>Figura 162.</i> Perfil urbano de la cuadra 5'.....	117
<i>Figura 163.</i> Altura mínima de edificación - av. Bolognesi	118
<i>Figura 164.</i> Altura mínima de edificación - calle Arequipa	118
<i>Figura 165.</i> Altura máxima de edificación - av. Bolognesi	118
<i>Figura 166.</i> Altura máxima de edificación - calle Arequipa	119
<i>Figura 167.</i> Pileta circular - Parque Colón	128
<i>Figura 168.</i> Pileta irregular en forma de corazón - Parque Colón	129
<i>Figura 169.</i> Vista en desnivel de la Glorieta - Parque Colón.....	130
<i>Figura 170.</i> Vista desde la glorieta hacia pileta en forma de corazón	130
<i>Figura 171.</i> Propuesta del monumento a Cristóbal Colón - Parque Colón...	131
<i>Figura 172.</i> Actual monumento a Cristóbal Colón - Parque Colón.....	131
<i>Figura 173.</i> Pileta Hexagonal	132
<i>Figura 174.</i> Vista del Parque Colón desde la calle Arica	132
<i>Figura 175.</i> Vista del Parque Colón desde la berma central de la calle Chiclayo.....	133
<i>Figura 176.</i> Vista del Parque Colón desde la esquina de la calle Chiclayo..	133
<i>Figura 177.</i> Vista del Parque Colón desde la calle Mollendo	134
<i>Figura 178.</i> Vista del Parque Colón desde la calle Peatonal Arequipa	134
<i>Figura 179.</i> Vista del Parque Colón desde la segunda cuadra de la Alameda Bolognesi.....	135
<i>Figura 180.</i> Farol de 4 brazos	135
<i>Figura 181.</i> Banca alargada tipo 1.....	136
<i>Figura 182.</i> Banca circular	136
<i>Figura 183.</i> Banca.....	136
<i>Figura 184.</i> Banca alargada tipo 2.....	137
<i>Figura 185.</i> Panel informativo.....	137
<i>Figura 186.</i> Basurero.....	138
<i>Figura 187.</i> Material ladrillo ecológico	138
<i>Figura 188.</i> Material grava roja.....	139
<i>Figura 189.</i> Material cemento.....	139
<i>Figura 190.</i> Material listones de madera	140
<i>Figura 191.</i> Material mármol.....	140

<i>Figura 192.</i> Material baldosa podotácil	141
<i>Figura 193.</i> Vista del Parque Colón desde la berma central de la calle Chiclayo.....	141
<i>Figura 194.</i> Vista del Parque Colón desde la calle Arica	141
<i>Figura 195.</i> Vista del Parque Colón desde la esquina de la calle Chiclayo..	142
<i>Figura 196.</i> Vista del Parque Colón desde la calle Mollendo	142
<i>Figura 197.</i> Vista del interior del Parque Colón	142
<i>Figura 198.</i> Vista de la continuidad de la calle Peatonal Arequipa en el Parque Colón.....	143
<i>Figura 199.</i> Vista del Parque Colón desde la segunda cuadra de la Alameda Bolognesi.....	143
<i>Figura 200.</i> Vista del Parque Colón desde la esquina de la calle Alfonso Ugarte.....	143
<i>Figura 201.</i> Delimitación de la Peatonalización de la calle Arequipa	144
<i>Figura 202.</i> Vista de la calle Peatonal Arequipa desde su intersección con el Paseo Cívico	144
<i>Figura 203.</i> Vista de la calle Peatonal Arequipa desde su interacción con la calle Bolívar	144
<i>Figura 204.</i> Vista de la calle Peatonal Arequipa desde su intersección con el Parque Colón.....	145
<i>Figura 205.</i> Identificación de intersecciones viales de la calle Peatonal Arequipa	145
<i>Figura 206.</i> Intersección del Paseo Cívico con la calle Peatonal Arequipa..	145
<i>Figura 207.</i> Intersección de la calle Bolívar con la calle Peatonal Arequipa	146
<i>Figura 208.</i> Intersección de la avenida Bolognesi con la calle Peatonal Arequipa	146
<i>Figura 209.</i> Definición de trayectoria vehicular y peatonal de la calle Arequipa	146
<i>Figura 210.</i> Modelo de glorieta moderna en la calle Peatonal Arequipa	147
<i>Figura 211.</i> Modelo de farola en glorieta moderna de la calle Peatonal Arequipa	147
<i>Figura 212.</i> Modelo de basurero en la calle Peatonal Arequipa.....	148
<i>Figura 213.</i> Modelo de mojón urbano en las intersecciones de la calle Peatonal Arequipa	148
<i>Figura 214.</i> Material ladrillo ecológico	149

<i>Figura 215.</i> Material piedra caliza.....	149
<i>Figura 216.</i> Material baldosa podotáctil.....	150
<i>Figura 217.</i> Señalética en la intersección de la av. Bolognesi con la calle Peatonal Arequipa	151
<i>Figura 218.</i> Señalética de la intersección de la calle Bolívar con la calle Peatonal Arequipa	151
<i>Figura 219.</i> Intersección de la calle Peatonal Arequipa y la calle Vehicular Bolívar	151
<i>Figura 220.</i> Vista desde el monumento a Cristóbal Colón hacia la calle Peatonal Arequipa	152
<i>Figura 221.</i> Vista desde el Paseo Cívico hacia la calle Peatonal Arequipa..	152
<i>Figura 222.</i> Vista aérea de la calle Peatonal Arequipa	152
<i>Figura 223.</i> Sentidos viales de las intersecciones de la calle Peatonal Arequipa	153
<i>Figura 224.</i> Identificación de escenarios del área de estudio	153
<i>Figura 225.</i> Altura de edificación del área de estudio	154
<i>Figura 226.</i> Características de las actividades comerciales por sector en el área de estudio	154
<i>Figura 227.</i> Esquema de espacios públicos y privados de la calle Peatonal Arequipa	155

Resumen

La presente tesis se realiza con la finalidad de proponer la mejora de la imagen urbana, en un área de la zona monumental de la ciudad de Tacna, a través de la revitalización urbana del parque Colón y la calle Arequipa.

El tipo de investigación es analítica descriptiva, porque describe el estado actual del Ambiente Urbano Monumental del Parque Colón y la calle Arequipa, con lo cual se determinará cómo esto afecta a la desintegración de la imagen urbana de la zona y permitirá aceptar la hipótesis por el impacto que produce su estado actual. Asimismo, es propositiva, ya que concluye el estudio con una propuesta de revitalización urbana para este caso.

La población del distrito de Tacna es de 85 228 según datos actualizados al año 2015 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. La muestra de la investigación fue seleccionada aleatoriamente y está conformada por 68 personas como tamaño definitivo. Las técnicas utilizadas fueron a través de recopilación de datos técnicos e históricos, la observación y el análisis. Los instrumentos diseñados para tal fin fueron la entrevista, la encuesta y el fichaje.

En este estudio se pudo comprobar la hipótesis que afirma que con la Revitalización Urbana del Parque Colón y la calle Arequipa se contribuirá a mejorar la Imagen urbana de la Zona Monumental de Tacna. Los resultados obtenidos revelaron que existe expectativa en la población por ver estas zonas como espacios de recreación histórica, que demuestren lo trascendental del pasado de nuestra ciudad.

El trabajo realizado puede formar parte de otros estudios que, en conjunto, pueden ser considerados como aportes relevantes a fin de ser plasmados en planes de trabajo y acción para la recuperación del patrimonio cultural de la ciudad, todo ello con el apoyo y la decisión política del Estado.

Palabras clave: imagen urbana, zona monumental, revitalización, revitalización urbana, patrimonio cultural.

Abstract

This thesis is done with the objective of proposing the improvement of the urban image in an área of the monumental zone in Tacna city, through the urban revitalization of Colon Park and Arequipa Street.

This kind of research is analytical descriptive, because it describes the current condition of the urban environment of Colon Park and Arequipa Street, which will determine how it affects the disintegration of the urban image from the area, and it will allow to accept the hypothesis for the impact produced by his current state. Additionally, it is a propositive which concludes the study with a proposal of urban revitalization for this case.

The population from Tacna District is about 85 228 according to updated data from 2015 for the National Institute of Statistics and Information Technology. The sample for this research was selected randomly with 68 people as a definite size. The techniques were technical and historical data collection, observation and analysis. The instruments were designed were the interview, the inquiry and identification tickets.

In this research, it was possible to verify the hypothesis which affirms that with the urban revitalization in Colon Park and Arequipa Street, it will contribute to improve the urban image from the monumental area of Tacna. The final results obtained reveal that it exists expectations in people to see this áreas as spaces of historical recreation, which show how trascendental the past of our city is.

This work can be part of other studies which, on the whole, can be considered as relevant contributions to be considered in work and action plans for the recovery of the cultural heritage of the city, all this with the support and political decision of the State.

Key words: urban image, monumental area, revitalization, urban revitalization, cultural heritage.

Introducción

Tacna es una ciudad fronteriza reconocida turísticamente por el movimiento comercial que ejerce, y el cual, evidentemente alberga historia y patriotismo. Asimismo, pudiendo ser reconocida también por su arquitectura, cualidad que no es destacada por la existencia de espacios olvidados, nuestra ciudad cuenta con Ambientes Urbanos Monumentales declarados así por una política de estado para la conservación del patrimonio cultural de la nación.

Siendo el Parque Colón uno de estos lugares; este espacio alberga historia, la cual, pocos ciudadanos de la generación X, y casi nadie de la generación Y conocen; pero que por medio de un tratamiento adecuado y una planificación estratégica para su reactivación junto con la calle Arequipa permitirá una articulación con el Paseo Cívico, generando un espacio histórico que narre y describa de manera elocuente y natural el origen del Parque Colón, la historia de su monumento, la descripción de la zona como una con clima propicio para el crecimiento de plantas como: la palmera datilera, la araucaria, el álamo, el roble, el ombú, el sauce llorón, la jacaranda, etc.

Asimismo, la función que cumplía en antaño la calle Arequipa cuya longitud abarcaba desde la actual calle Bolívar hasta el local de la ex-Gobernación, permitía que la ciudad cuente con una plaza central con las características cuadradas como en el resto de las ciudades del país, con la estatua de Colón al centro. El rediseño y la reconstrucción de lo que fuera la Plaza Principal de aquel entonces, posteriormente cambió de nombre por el de Paseo Cívico, trasladándose el monumento de Cristóbal Colón al actual parque que lleva su nombre, ubicado en las tres primeras cuadras de la avenida Bolognesi.

A la fecha, la calle Arequipa es utilizada para el estacionamiento de autos, quitando espacio visual y de tránsito al peatón como puente de comunicación para el Parque Colón hacia el Paseo Cívico. Partiendo de esta realidad, la presente tesis tiene como incentivo fortalecer la atención y el cuidado del patrimonio histórico de la ciudad de Tacna. Es así que surge la inquietud de presentar una propuesta para su revitalización y así darle la oportunidad de ser reconocida por su historia, pudiendo considerarse también un acercamiento más para futuras investigaciones sobre el patrimonio olvidado de la arquitectura tacneña y su protección.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos, en el primero se presentan concretamente los aspectos generales de la investigación

propriadamente dicha desde el planteamiento del problema hasta el esquema metodológico asumido para la validación de toda la información. El segundo capítulo resume los antecedentes históricos, conceptuales, contextuales y normativos como medida previa de ser utilizados en el análisis del diagnóstico, el cual ya forma parte del tercer capítulo, en el cual se describe el análisis de sitio con datos precisos del área de estudio estructurados según los ámbitos que el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Tacna 2014 – 2023 propone. En el cuarto capítulo se hace mención a las propuestas de revitalización urbano - arquitectónica a realizar en el área de estudio, respondiendo a las inquietudes que el análisis de diagnóstico previo dio a conocer.

Capítulo I

Generalidades

Planteamiento del Problema

La ciudad, siendo el medio físico construido del hombre, guarda significativa importancia con todo lo que la compone y es así que, reforzada con la Memoria Colectiva, se va estructurando la denominada Imagen Urbana, definida como el conjunto de interpretaciones que los individuos elaboran sobre la espacialidad de la ciudad, donde se estructura la dinámica comunicacional establecida entre el ser humano y su entorno construido. También podemos decir que los edificios de las ciudades afectan a los individuos y a las comunidades de la manera en cómo éstos proporcionan a las personas sentimientos de identidad (Córdova, 2005).

De alguna manera, es importante que, como comunidad dueña de una interesante cultura, tengamos la firmeza de conservar nuestro Patrimonio en el paso del tiempo, para así poder mantener en las próximas generaciones una muy arraigada Memoria Colectiva; tal es así que: “Al incentivar el nivel de aprehensión del hombre hacia el espectro cultural que lo rodea, podrá definirse individual y colectivamente dentro de la sociedad” (Córdova, 2005).

Tacna es una ciudad que alberga variedad de Patrimonio Cultural edificado en su Zona Monumental, por lo que se puede observar la existencia de espacios “olvidados” como es el caso del Parque Colón en las tres primeras cuadras de la avenida Bolognesi entre las calles Alfonso Ugarte y Arica, el cual ha sido declarado Ambiente Urbano Monumental según Resolución Ministerial N°0928-80-ED del año 1980, por su valor histórico para la ciudad; sin embargo, éste se encuentra desarticulado del Paseo Cívico por sus condiciones físicas, pese a los antecedentes que los vincula.

Por otro lado, podemos contrastar que la población del Distrito de Tacna, en el año 2015, es de 85,228 habitantes de un total de 316,964 a nivel provincial, demostrando el constante crecimiento de la ciudad, siendo uno de los motivos, el proceso de migración de ciudades aledañas, lo que estaría provocando la pérdida de Memoria Colectiva en Tacna, ya que, el efecto natural del proceso de migración es la implantación de otras culturas. Este crecimiento se encuentra distribuido de la siguiente manera (Tabla 1).

Tabla 1
Crecimiento poblacional del distrito de Tacna

Provincia y distrito	2011	2012	2013	2014	2015
Total	324498	328915	333276	337583	341838
Tacna	298044	302852	307608	312311	316964
- Tacna	93794	91847	89707	87496	85228

Fuente. Información de la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

Instituto Nacional de Estadística.

La presente investigación surge a partir de la inquietud de que la Imagen Urbana de la Zona Monumental de la ciudad se ve influenciada en que la comunidad tacneña está perdiendo parte de su Memoria Colectiva e Identidad Cultural al evidenciar poco conocimiento de la historia de la ciudad manifestada en sus lugares y monumentos históricos, lo cual se refleja en la desarticulación del Parque Colón con su entorno inmediato, incluyendo también al Paseo Cívico; ya que en su conexión por la calle Arequipa a pesar de ser corta pero amplia y poco transitada por vehículos y peatones, no es muy atractiva, ya que este espacio está siendo utilizado como estacionamiento público alrededor de su berma central durante gran parte del día, corroborándose en las respuestas de los encuestados a las preguntas relacionadas con el tema, tal como se muestra en los anexos II y III.

Por otro lado, sabemos que, siendo Tacna, por su importancia histórica, una ciudad ícono del patriotismo, lo cual se manifiesta en los desfiles cívicos patrióticos durante todo el año; esta calle en particular, al finalizar cada una de estas jornadas, se convierte en un área de desfogue para los participantes, reflejando poco tratamiento urbano para este tipo de espacios en dichas situaciones. Esto evidencia la poca importancia que se le da al uso peatonal y su equipamiento, lo cual forma parte de la Imagen Urbana de la Zona Monumental y, por es por ello la importante necesidad de Revitalizar el Parque Colón y la calle Arequipa.

Formulación del Problema

¿Influye la Revitalización Urbana del Parque Colón y la calle Arequipa en la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna?

Justificación de la Investigación

Justificación.

La presente investigación se lleva a cabo debido a que la Zona Monumental de la ciudad de Tacna cuenta con Patrimonio Urbano importante como: Paseo Cívico, Teatro Municipal, Casa Jurídica, Alameda Bolognesi, entre otros; siendo todos ellos en conjunto los que evidencian la historia de Tacna, teniendo afluencia significativa tanto en su forma peatonal como motorizada pero que, en desventaja de la Imagen Urbana de la ciudad, algunos no cuentan con el cuidado necesario. Es por esto que surge la necesidad de rehabilitar los espacios urbanos con importancia histórica para evitar la pérdida de la Memoria e Identidad de los habitantes, dando también las facilidades de movilidad a los ciudadanos a fin de brindar un mayor conocimiento y disfrute.

Uno de los principales espacios urbanos de índole patrimonial de la ciudad de Tacna es el Parque Colón ubicado en la avenida Bolognesi, evidenciando ser una zona desarticulada con el resto de su entorno histórico, ya que las vías secundarias que la conectan con el Paseo Cívico la alejan de percibir el conocimiento de la importante historia que alberga en relación a éste.

Desde el punto de vista teórico, se observan planes de desarrollo en otras ciudades del mundo, así como de nuestro país que, en base a la Movilidad Urbana, se potencializa la vida social, alcanzando mejores resultados en actividades de igualdad, respeto por los derechos fundamentales de la persona y su dignidad. En ese sentido, debemos recordar que la norma del Título I, Capítulo I, "Derechos Fundamentales de la Persona", Numeral 22, del Artículo 2º, sobre los Derechos de la Persona, que toda persona tiene Derecho: "...a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida." (Constitución Política del Perú, 1993)

Y en una realidad en la que, según el Plan Institucional Estratégico (2015-2017) Tacna es la sexta ciudad privilegiada económicamente por el ingreso de canon minero, y donde la Municipalidad de Tacna presta principal atención en las áreas de Salud, Educación, Saneamiento, Nutrición, Transportes, Electrificación, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y como funciones complementarias: vías urbanas, residuos sólidos, telecomunicaciones y prevención de desastres que si bien es cierto ayudan a mejorar la calidad de vida de los pobladores, dejan de lado las intervenciones en el Patrimonio Urbano

que propicien ambientes agradables para todos. Siendo el Gobierno Regional, el Gobierno Municipal, y los Gobiernos Distritales los entes encargados de distribuir dicho ingreso económico, hacen notar el poco interés en el Patrimonio Urbano Monumental bajo la premisa de generar una mejor Imagen Urbana para la ciudad.

Estas razones, son motivo de preocupación como tesista y ciudadana notando un interés particular en este sector de la ciudad ya que, desde este punto de vista el Paseo Cívico y la Alameda Bolognesi guardan una conexión en la historia que muchos desconocen y que se está perdiendo cada vez más, lo cual suma, a desventaja de los ciudadanos, la falta de Identidad Cultural (Anexos II y III).

Importancia.

Este trabajo es importante porque ofrece una oportunidad de proporcionar espacios públicos de calidad en la Zona Monumental de la ciudad de Tacna, pudiendo formularse proyectos y planes para la solución del problema en beneficio de la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna.

La importancia que está perdiendo la comunidad tacneña por este Ambiente Urbano Monumental es de interés histórico, el cual servirá para reforzar su Identidad Cultural. Así como también, brindarles un mejor disfrute a los ciudadanos.

La presente investigación consiste en realizar un proyecto que permita la Revitalización del Parque Colón y la calle Arequipa, lo cual brindará una mejor Imagen Urbana a la Zona Monumental de Tacna.

Así mismo, los resultados de esta investigación permitirán solucionar problemas teórico-prácticos de tipo social, económico, educativo y cultural y, de este modo, evidenciar mejoras en el ámbito urbano, siendo los principales beneficiarios: los ciudadanos peatones y las actividades relacionadas indirectamente.

Ámbito de Estudio

El presente estudio se llevará a cabo en el Parque Colón y la calle Arequipa. El Parque Colón está ubicado en la Zona Monumental de la ciudad de Tacna, declarado Ambiente Urbano Monumental según RM N° 138-2014-VMPCIC-MC, delimitado en las tres primeras cuadras de la avenida Bolognesi, entre la calle

Arica hasta la calle Alfonso Ugarte; considerando su entorno inmediato como fachadas, calles aledañas, y su acceso al Paseo Cívico (calle Arequipa).

Objetivos

Objetivo General.

Proponer la Revitalización Urbana del Parque Colón y la calle Arequipa para el mejoramiento de la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna.

Objetivos Específicos.

- Elaborar un diagnóstico del estado actual del Parque Colón y de la calle Arequipa, de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna.
- Elaborar un diagnóstico de la Imagen Urbana del área de estudio en la Zona Monumental de la ciudad de Tacna.
- Desarrollar la propuesta urbano – arquitectónica del área de estudio, en la Zona Monumental de Tacna.

Hipótesis de la Investigación

Hipótesis general.

La Revitalización Urbana del Parque Colón y la calle Arequipa contribuirá a mejorar la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna.

Hipótesis específicas.

- El estado actual del Parque Colón y la calle Arequipa de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna es inadecuado.
- La Imagen Urbana de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna es heterogénea.
- La propuesta urbano – arquitectónica mejora significativamente la Zona Monumental de Tacna.

Variables e Indicadores

Identificación de la Variable Independiente.

Definición Operacional: Revitalización Urbana.

La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – del PARQUE COLÓN y la CALLE AREQUIPA; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que la Zona Monumental de la ciudad de Tacna demanda para su sostenibilidad (Tabla 2).

Indicadores.

Tabla 2
Operacionalización de la variable independiente

Variables	Dimensión	Indicadores	Instrumento de medición
Revitalización	Espacial	Actividades estructurantes Actividades complementarias	Análisis de sitio
	Sociocultural	Memoria colectiva	Encuestas Estadísticas

Fuente. Elaboración propia

Nota. Datos recopilados del artículo en línea de la UPC "Factores que influyen en la Revitalización Urbana"

Identificación de la Variable Dependiente.

Definición Operacional: Imagen Urbana.

Representación imaginaria de la dimensión socio - espacial de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna (Tabla 3).

Indicadores.

Tabla 3
Operacionalización de la variable dependiente

Variables	Dimensión	Indicadores	Instrumento de medición
Imagen urbana	Físico	Hitos Nodos Sendas Bordes Zonas	Análisis de sitio
	Funcional	Elementos naturales Elementos constitutivos Elementos complementarios	

Fuente. Elaboración propia.

Nota. Datos recopilados de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Colombia “Componentes del espacio público”

Metodología e Instrumentos de Investigación

Tipo de Investigación.

- Descriptiva: se realizará la descripción del estado actual del Ambiente Urbano Monumental (Parque Colón) y de la calle Arequipa y, se determinará cómo afecta a la desintegración de la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna.
- Analítica: Permitirá establecer hipótesis, conclusiones y recomendaciones, del impacto que tiene el estado actual del Parque Colón y la calle Arequipa en la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna.
- Propositiva: La finalidad de esta investigación es concluir con la formulación y desarrollo de propuesta de Revitalización Urbana.

Diseño de Investigación.

Investigación descriptiva y aplicada: el propósito de la primera es describir la realidad objeto de estudio, con el fin de corroborar la hipótesis de esta investigación; la segunda va más allá de sus aplicaciones prácticas, su objetivo consiste en ampliar y profundizar la realidad con el propósito de reforzar la hipótesis de la presente investigación.

Técnicas e Instrumentos.

- Recopilación de datos técnicos e históricos: en esta investigación se tomaron datos confiables del Ministerio de Cultura y Biblioteca Central para recaudar gran parte de la información.
- Observación y análisis de las características del lugar: se acudió cotidianamente a la zona de estudio, siendo un área inevitable de la ciudad, prestando atención a los detalles de interés.
- Entrevistas a especialistas en el tema: aparte de la revisión de bibliografía especializada de autores residentes en la ciudad, también se realizaron conversaciones para la absolución de cuestionamientos referentes al tema.
- Aplicación de encuestas a transeúntes y comerciantes: dentro de este ámbito se aplicaron las encuestas a ciudadanos locales, turistas nacionales y extranjeros, y trabajadores de la zona de estudio.
- Procesamiento y análisis de los datos estadísticos: en base a los resultados de las encuestas realizadas, éstos ayudaron especialmente en la propuesta de tesis. (ver Anexo III)
- Fotografías: se acudió periódicamente a la zona de estudio, variando el horario en cada visita para una mejor percepción de la dinámica que existe.
- Elaboración de planos: para una mejor compilación de lo que existe actualmente en la zona de estudio y la correcta expresión de la propuesta planteada.
- Fichaje: para registrar el estado actual del Parque Colón y su entorno inmediato.

Esquema Metodológico.

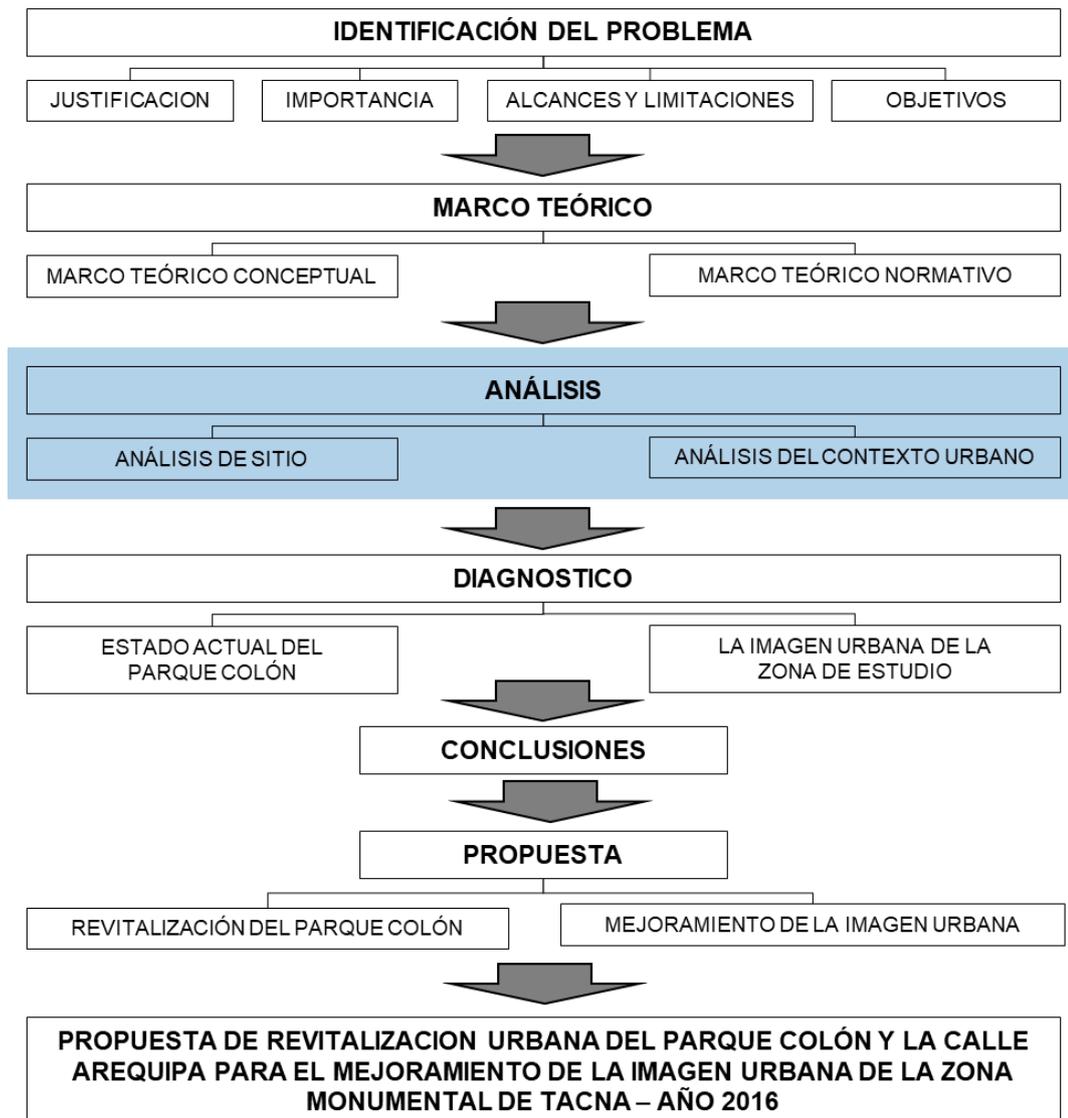


Figura 1. Esquema metodológico.

Fuente. Elaboración propia.

Población y Muestra

Para aplicar la encuesta (Anexo II), el muestreo utilizado ha sido el aleatorio simple, porque cada persona de la población tiene la misma posibilidad de ser elegido para la muestra. Siendo la población total del distrito de Tacna de 85,228 según datos actualizados al año 2015 por el INEI, se aplicó la siguiente fórmula para calcular el tamaño de muestra (n):

$$n = \frac{z^2 PQ}{d^2}$$

Donde:

n= tamaño de muestra

z= 1.64 (para una confianza del 90%)

P= 0.5 (por desconocerse el verdadero valor de P, se utiliza P=0.5)

Q= $1 - P = 0.5$

d= 0.10 (*imagen de error*)

Al reemplazar los datos en la fórmula, se obtuvo n= 68. Se procedió a dividir 68 (valor de n en la formula) entre 85,228 y el resultado fue menor que 0.10, con lo cual el tamaño definitivo de la muestra debe ser de 68 personas y no necesita corregirse. Las personas serán seleccionadas aleatoriamente (al azar).

CAPÍTULO II

Marco Teórico

Antecedentes Históricos

Según Cavagnaro (2000), se conoce que entre las primeras obras de la Municipalidad de Tacna por el año 1839 a cargo del Prefecto Mendiburu, destacan la canalización del río Caplina y la construcción de la “Alameda Nueva” adoptando el nombre de Alameda debido a los álamos que tenía inicialmente (ver Figura 2). Aunque en el año 1793 ya se habría pretendido empedrar las calles de la ciudad y enlozar las acequias que discurrían por ellas, fue Mendiburu quien tomó la decisión y la hizo efectiva.



Figura 2. Alameda Bolognesi, año 1839.

Fuente. Ministerio de Cultura, sede Tacna.

Dicho paseo sobre el río Caplina fue mejorado en la época de la Ocupación Chilena cuando el Intendente Orrego ordenó plantar las primeras palmeras; posteriormente en las gestiones edilicias de Armando Fuster (1964 – 1967) y Tito Chocano (1987 – 1998) realizarían modificaciones en jardinería, pisos, alumbrado y obras de arte (Cavagnaro, 2000).

Alrededores del Parque Colón.

Canalización del río Caplina.

Según Cavagnaro (2000) en su libro Tacna: desarrollo urbano y arquitectónico, Mendiburu designó construir un nuevo tajamar permitiendo derivar hacia el cauce seco del río Caramolle el agua del río Caplina para luego canalizar el río usando al comienzo las propias piedras que se extrajeron del tajamar antiguo.

Posteriormente, procedió a formar hacia ambos lados del río, terraplenes a modo de espaciosas calles, paralelas a los sauces que se habían plantado para el efecto.

Alrededor de 1870 la Alameda Bolognesi fue embellecida con elementos ornamentales como puentes de piedra y madera (Figuras 3, 4).



Figura 3. Alameda Bolognesi, año 1870.

Fuente. Ministerio de Cultura, sede Tacna.



Figura 4. Alameda Bolognesi, séptima cuadra, año 1870.

Fuente. Ministerio de Cultura, sede Tacna.

Casa del Obispo.

El Obispado antiguo de Tacna, era residencia del Obispado de la Diócesis de Tacna y Moquegua. Se encontraba ubicado al terminar la avenida Bolognesi, en donde se ubica actualmente el Parque Grau. Se desconoce el año en que fue destruida (Figura 5).



Figura 5. Obispado antiguo de Tacna.

Fuente. La Tacna que no debe irse.

Reforma del Parque Colón.

Monumento a Colón.

El cronista Fredy Gambetta, en su página oficial, narra la existencia de dos monumentos a Cristóbal Colón. El primero data del año 1855 o 1856, durante la gestión prefectural de don Idelfonso de Zavala, colocado en la séptima cuadra de la Alameda (en el entonces “Parque de la Recova”) desconociendo la fecha en que fue retirado y reubicado en el hospital San Ramón; en su lugar se construyó una pérgola de madera de dos plantas (Figura 6).



Figura 6. Parque de la Recova, séptima cuadra de la Alameda Bolognesi, actual mercado Central.

Fuente. Ministerio de Cultura, sede Tacna.

El segundo, que según Gambetta, existe un “Acta Referente a la colocación de la piedra fundamental del Monumento a Cristóbal Colón” del 12 de octubre de 1892, señala que el monumento que se inauguró originalmente en el año 1893 en la entonces llamada “Plazuela del Centro” y que, a partir de ese día, como queda registrado en el acta, pasó a llamarse “Plaza Colón” (Figura 7) y este monumento fue regalado por una colonia formada por inmigrantes italianos que contribuyeron a embellecer el paisaje urbano de la ciudad (Gambetta, 2001).



Figura 7. Plaza Colón, año 1893, actual paseo cívico.

Fuente. Ministerio de Cultura, sede Tacna.

El nombre de “Plaza de Colón” se mantuvo cerca de treinta años de la reincorporación de Tacna al Perú, cuando después de construido el Paseo Cívico, el monumento a Colón fue trasladado a la primera cuadra de la avenida Bolognesi y fue entonces que la Plaza de Armas recobró su denominación original. Pero años después se volvió un Paseo Cívico, al clausurarse la calle que estaba frente a la Catedral.

Es a partir de la década de 1960 que la avenida es enlocetada, siendo modernizada casi en su totalidad con la excepción de las 3 primeras cuadras, la cual se mantiene casi como era originalmente, hasta la actualidad (Figura 8).



Figura 8. Parque Colón, año 2016

Fuente. Elaboración propia

Políticas Internacionales.

En este caso, acudiremos a las políticas internacionales cuando las normas nacionales no sean suficientes para la intervención del patrimonio histórico. A continuación, nombramos y describimos los puntos de mayor interés que nos servirán para la propuesta de la presente tesis.

***Carta de Atenas. Conservación de Monumentos de Arte e Historia.
(Conferencia Internacional de Atenas, Grecia, 1931).***

En el artículo 7 especialmente, la Conferencia recomienda respetar el carácter y fisionomía de la ciudad para construcciones nuevas en el caso de que estas se encuentren cerca de monumentos antiguos, respetar las perspectivas pintorescas, las plantas y ornamentaciones vegetales para conservar el carácter antiguo, así como también la supresión de anuncios o instalaciones abusivas cerca de monumentos artísticos e históricos.

***Carta de Venecia. Carta Internacional para la Conservación y la
Restauración de Monumentos y Sitios. (CIAM, Venecia, 1964).***

Esta Carta nos indica en base a artículos, pautas a seguir para una mejor conservación de monumentos históricos como la constancia en su mantenimiento, su dedicación a una función útil a la sociedad sin alterar la ordenación o decoración de edificios tomando en cuenta que se deberá concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres, también es importante que subsista el marco tradicional del monumento a su escala para que toda destrucción o arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y colores sea desechada. Por otro lado, nos indica que el monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado, así como son necesarias las atenciones especiales de los lugares monumentales para salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, tratamiento y realce.

***Carta de Florencia. Jardines Históricos. (Adoptada por ICOMOS en
1982).***

Para especial atención del Parque en cuestión involucrado en la presente tesis, se toma en cuenta esta Carta, la cual expresa que toda operación de mantenimiento, conservación, restauración o recuperación de un jardín histórico, o de una de sus partes, debe tener en cuenta simultáneamente todos sus elementos ya que separar los tratamientos podría alterar la unidad del conjunto. También indica, que corresponde a las autoridades responsables (con el asesoramiento de expertos competentes) tomar las disposiciones legales administrativas apropiadas para identificar, inventariar y proteger los jardines

históricos, integrando su protección a los planes de utilización del suelo en documentos de ordenación y planificación del territorio. Así como también, tomar las disposiciones económicas tendentes a favorecer el mantenimiento, la conservación, la restauración y, cuando sea necesaria, la recuperación de los jardines históricos. La intervención adecuada de los jardines históricos dependerá de personas cualificadas apropiadamente, mediante la enseñanza apropiada de historiadores, arquitectos paisajistas, jardineros o botánicos a fin de asegurar también la producción regular de los vegetales.

Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural. (ICOMOS, Australia, 1999).

La carta de Burra nos alerta que los sitios de significación cultural no deberán ser sometidos a riesgo o expuestos a un estado vulnerable, los cambios deberán ser aproximados tratando que sean los menores posibles para no distorsionar la evidencia física o de otra naturaleza que el mismo provee, el sitio deberá tener un uso compatible, la conservación requiere el mantenimiento de un entorno visual apropiado y otras relaciones que contribuyan a la significación cultural del sitio, las construcciones nuevas, las demoliciones, las intrusiones u otros cambios que puedan afectar adversamente el entorno o las relaciones con él, no son apropiados.

Carta internacional sobre turismo Cultural. (ICOMOS, México, 1999).

Los principios de esta carta nos dicen que, la conservación del turismo nacional e internacional debería proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a la comunidad anfitriona, así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad. La relación dinámica entre los sitios con patrimonio y el turismo debería gestionarse de modo sostenible para la actual y futuras generaciones, y la conservación y el turismo, debería garantizar que la experiencia del visitante le sea satisfactoria y agradable.

Antecedentes Conceptuales

Precisiones Conceptuales.

Revitalización.

Son las acciones e intervenciones destinadas a mejorar las áreas urbanas, cuya situación ha alcanzado un nivel de deterioro tal, que hace necesaria su adecuación a nuevos requerimientos, para la eficiencia funcional de la ciudad, que respete en primer orden la estructura urbano-arquitectónica y el carácter de la misma, así como las relaciones sociales, culturales y naturales que ella genera.

Intervención Urbana.

Participación en una acción en el territorio.

Imagen Urbana.

Representación imaginaria de la dimensión socio-espacial de una determinada ciudad o de una parte de la misma.

Identidad Cultural.

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias.

Otras Definiciones Importantes.

Parque Colón.

Ubicado en la primera cuadra de la Alameda Bolognesi, avenida principal de la ciudad de Tacna. Declarado Ambiente Urbano Monumental según RM N° 0928-80-ED, delimitado en la primera cuadra de la Av. Bolognesi entre la calle Arica hasta la calle Alfonso Ugarte (Cultura, 1999).

Ambiente Urbano Monumental.

Según el Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A.140, artículo 4 (RNE, 2006), son espacios urbanos caracterizadores del entorno, siendo

elementos altamente representativos de una época histórica. Tipifican una forma de organización social o manera de vida, configurando parte de la memoria histórica colectiva.

Espacios urbanos.

De igual manera, según la Norma A.140 (RNE, 2006), los espacios urbanos están constituidos por calles, callejones, plazas, plazuelas y patios, a través de los cuales la población circula a pie o en vehículos, moviliza mercancías o los utiliza para desarrollar actividades domésticas, comerciales y otras de carácter social y cultural.

Centro Histórico Urbano.

Según la UNESCO, por medio de la Ley de los monumentos nacionales y locales, Cap. 1, es el conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisionomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada (UNESCO, 1977).

Tajamar.

Según el historiador Luis Cavagnaro, es un muro de canto rodado para proteger a la ciudad del cauce del río Caplina (Cavagnaro, 2000).

Bases Teóricas

Revitalización Urbana.

Actividades Estructurantes del Espacio Urbano.

Estas actividades caracterizan al espacio urbano determinando la temática funcional, pudiendo ser: institucional, comercial, cultural, residencial, entre otras. Siendo las actividades estructurantes, capaces de generar viajes hacia un determinado espacio por el carácter único que poseen, es decir por la especialización, importancia y/o tamaño de los servicios que ofrecen que generan el interés de los potenciales usuarios (Tabla 4).

Tabla 4
Actividades estructurantes de la Zona Monumental de Tacna

Actividades estructurantes	
Culturales	Turismo
Económicas	Entidades públicas y privadas
Residencia	Viviendas

Fuente. Elaboración propia.

Nota. Estas actividades estructurantes son tomadas en cuenta a partir del estudio de “Factores que influyen en la Imagen Urbana”, determinadas a partir de las actividades estructurantes existentes de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna

En el caso del área de estudio y en relación a esta, las actividades estructurantes están referidas a la Cultura por ser parte de la Zona Urbana Monumental de la ciudad, así como a las actividades Económicas por tratarse también de ser la zona financiera de la ciudad, ubicándose en ella Instituciones públicas y privadas; y otra actividad estructurante es la Residencia.

Estas actividades pueden ser de tipo permanente o temporal pero que generan viajes específicos hacia el espacio urbano. Según Megbolugbe, Hoek-Smit, & Linneman (como lo citó Shigyo – Avilés), estas actividades se definen considerando los siguientes indicadores:

Distancia y tiempo para acceder a la actividad estructurante.

Son aquellas actividades estructurantes situadas en espacios urbanos más accesibles (conectados a vías expresas, arteriales y/o colectoras) tendrán mayor probabilidad de generar viajes hacia el espacio en cuestión, que otras ubicadas en espacios urbanos menos accesibles donde se ofrece actividades de naturaleza y jerarquía similares.

Jerarquía de la actividad estructurante con respecto a otras del mismo tipo.

El poder de atraer clientes que tienen las actividades estructurantes define la jerarquía de servicio del espacio urbano y/o el radio de influencia de la actividad (metropolitano, distrital o local). Un componente adicional de este indicador está dado por la relación entre la jerarquía de la actividad y su horario de funcionamiento.

Particularidad del servicio.

En la medida que las actividades estructurantes que se ofrecen son únicas, especializadas y, orientadas hacia un determinado usuario objetivo, este se desplazará hacia el espacio urbano donde este servicio se ofrece.

Actividades Complementarias del Espacio Urbano.

Estas actividades son aquellas que satisfacen las necesidades que se generan a partir de la existencia de las actividades estructurantes. En este caso, las actividades complementarias del área de estudio y referente a ésta son: los restaurantes, agencias turísticas, supermercado, etc. (Tabla 5).

Tabla 5
Actividades Complementarias de la Zona Monumental de Tacna

Actividades Complementarias	
Turismo	Agencias de viaje, restaurantes, hospedaje
Entidades públicas y privadas	Fotocopiadoras, librerías
Viviendas	Tiendas, supermercado, panadería

Fuente. Elaboración propia.

Nota. Estas actividades complementarias son tomadas en cuenta a partir del estudio de "Factores que influyen en la Imagen Urbana", determinadas a partir de las actividades complementarias existentes de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna

Espacio Público.

"Lo público es precisamente un ámbito compartido de experiencias urbanas que se desarrollan en espacios propicios o propiciadores" (Saldarriaga, 2002).

"Así como los animales necesitan que se protejan las selvas y otros entornos silvestres para sobrevivir, los seres humanos necesitamos espacios que propicien nuestra salud física y espiritual" (Saldarriaga, 2002).

Siendo así, la ciudad el medio donde nacen y viven multitudes, sus espacios públicos son el principal entorno que deberá propiciar que los individuos tengan salud física y espiritual.

Tal es así que el espacio público al que estamos referidos, deberá ser de calidad y, por lo tanto, bien mantenido debido a su importancia patrimonial para así poder propiciar el ámbito adecuado para los ciudadanos.

Según la Alcaldía Mayor de Bogotá (2000) en la Exposición Espacio Público por la Ciudad, algunas de las funciones que pertenecen al ámbito del ordenamiento territorial, integrando el espacio público son:

- “Es un elemento que teje, estructura y modela una ciudad, por lo que determina la forma como se relacionan sus habitantes.
- Contribuye a la conservación de recursos naturales y ecosistemas, lo cual reduce los niveles de contaminación de las ciudades y crea un medio ambiente adecuado.
- Genera seguridad a los ciudadanos y brinda oportunidades de valoración a las propiedades.
- Genera equidad en el desarrollo de los habitantes.
- Genera identidad en las comunidades y las ciudades.
- Contribuye a regular y equilibrar el transporte público.
- Contribuye a la preservación de la memoria histórica, a través de la conservación del patrimonio cultural.”

Cada gobierno local, distrital, empresarios y ciudadanos, enfrentan retos constantes para contar con espacios públicos de calidad, bien iluminados, de fácil acceso, señalizados, arborizados, con un mobiliario adecuado y libre de cualquier invasión; siendo un factor importante para mejorar la calidad de vida de la ciudad de Tacna en los próximos años.

Entonces, es importante reconocer y darle la verdadera importancia al espacio público, ya que, según Suárez (2004) en su exposición *Espacios Urbanos y prevención de la Violencia* (como se citó en Serie Espacio Público, Colombia):

“Si se cuenta con un espacio público conveniente, suficiente y que satisfaga las necesidades de los ciudadanos, es más fácil prevenir y controlar la violencia; ya que los espacios desordenados, sucios, contaminados, ruidosos e insuficientes,

generan agresividad en quienes los deben usar; mientras que los espacios amplios, limpios, bien diseñados y agradables, invitan a tener actitudes más amables y convivenciales.”

En conclusión, el Espacio Público genera una ciudad con mejores condiciones de acceso a las oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

Componentes del Espacio Público.

Según la Alcaldía Mayor de Bogotá – DADEP (2000) por medio de la Exposición Espacio Público por la Ciudad, los componentes del Espacio Público son los siguientes:

Elementos Naturales.

Son aquellas áreas que, aunque hayan sido modificadas por el hombre, conservan las funciones esenciales de preservación y conservación de los ecosistemas (Tabla 6).

Tabla 6

Elementos naturales

	Áreas para la preservación y conservación del sistema orográfico.	Componentes de la geografía física que por su relevancia ambiental deben ser protegidas, entre los que se encuentran cerros, montañas y colinas.
Elementos naturales	Áreas de preservación y conservación del sistema hídrico.	Recursos hídricos que deben ser protegidos por su relevancia ambiental, tales como mares, playas, ciénagas, ríos, represas, canales de desagüe, etc.
	Áreas de interés paisajístico, recreativo y ambiental.	En esta categoría se encuentran, entre otros, los parques naturales, las reservas naturales, y los santuarios de fauna y flora.

Fuente. Elaboración propia.

Nota. Datos recopilados a partir de la exposición “Espacio Público por la Ciudad” de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

- Las áreas de preservación orográfica son fuente de recursos naturales y económicos de gran importancia para la ciudad siempre y cuando permitan la realización de actividades económicas como el turismo.
- Las áreas de preservación hidrográfica, son importantes por constituir la fuente de irrigación natural de los demás elementos naturales de la ciudad. Este tipo de espacios públicos, albergan importante cantidad de biodiversidad de flora y fauna.
- Las áreas de interés paisajístico, recreativo y ambiental, comprenden los demás elementos naturales de la ciudad que, si son adecuadamente preservados, pueden contribuir a reducir los niveles de contaminación auditiva, visual y atmosférica.

Los elementos naturales que componen el espacio público, constituyen una fuente de recursos para las ciudades. El aporte de estos elementos al espacio público va más allá de ser elementos decorativos o paisajísticos, y se posicionan como un elemento determinante en la sostenibilidad ambiental de las ciudades, lo cual exige su mayor valoración.

El Parque Colón es una fuente de recursos naturales, y siendo un Ambiente Urbano Monumental que reúne características de las áreas antes mencionadas anteriormente como ser un área de preservación hidrográfica ya que se ubica sobre el río Caplina, se podría aprovechar de mejor manera en beneficio de la diversidad de flora presente; ya que también es un área de interés paisajístico, recreativo y ambiental el cual puede ser preservado de mejor manera en la actualidad para fomentar el desarrollo de actividades que aporten económicamente a la ciudad.

Elementos constitutivos artificiales o contruidos.

Estos elementos son diseñados por el hombre para integrar los sistemas de circulación peatonal y vehicular, áreas de encuentro, áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público y elementos urbanísticos, etc. que contribuyen a preservar la historia y memoria colectiva de las ciudades (Tabla 7).

Tabla 7
Elementos constitutivos, artificiales o construidos

Elementos artificiales o construidos	Para circulación peatonal	Estas áreas, como los andes, las alamedas y las vías peatonales, son destinadas exclusivamente al tránsito de los peatones. Son las áreas destinadas para la circulación de vehículos, tales como calzadas, zonas viales y pasos a desnivel.
	Para circulación vehicular	
	Para encuentro y articulación urbana	Son los espacios destinados al encuentro y convivencia de los ciudadanos. Dentro de esta categoría se encuentran, por ejemplo, las plazas, plazoletas y parques. En esta categoría se encuentran los Bienes de Interés Cultural y arquitectónico, que constituyen parte del patrimonio de la ciudad.
	Conservación cultural y arquitectónica	

Fuente. Elaboración propia.

Nota. Datos recopilados a partir de la exposición “Espacio Público por la Ciudad” de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Estos elementos son importantes porque ayudan a moldear y determinar la forma en que se desarrolla la ciudad, y cómo se relacionan sus habitantes.

Según la Alcaldía Mayor de Bogotá (1999):

“Los seres humanos se comportan de acuerdo con el entorno en el que viven. Por lo tanto, un ambiente que los respeta, genera en ellos un compromiso con su entorno y con las demás personas. De igual manera, un ambiente que agrede permanentemente al hombre genera, a cambio, la misma reacción. La arquitectura tiene un poder definitivo en la actitud de los ciudadanos.”

El Parque Colón es un elemento construido que en su conjunto tiene a bien conservar la memoria colectiva de Tacna, ya que es evidencia viva de la historia que pocos conocen y que lamentablemente carece de difusión en la actualidad.

Elementos complementarios.

Los elementos complementarios mejoran el aprovechamiento que hacen los ciudadanos de los espacios públicos ya que cumplen funciones ambientales, crean fuentes de trabajo, consolidan las funciones, hacen un ambiente más atractivo y generan un mayor número de visitantes. Estos elementos se tomarán en cuenta para generar un mejor ambiente en el Parque Colón e incluso ayuden a que éste pueda contar la historia por sí sola (Tabla 8).

Tabla 8

Elementos complementarios

Elementos complementarios	Vegetación	<p>Son los elementos para jardines, arborización y protección de paisajes, tales como vegetación herbácea o césped, jardines, arbustos, setos o matorrales, árboles o bosques.</p> <p>Elementos de comunicación tales como: mapas, planos, informaciones y teléfonos, entre otros.</p> <p>Elementos de organización tales como: bolardos, paraderos, tope llantas y semáforos.</p> <p>Elementos de ambientación: luminarias peatonales y vehiculares, protectores de árboles, bancas, relojes, esculturas y murales, entre otros.</p> <p>Elementos de recreación tales como: juegos para adultos y juegos infantiles.</p>
	Mobiliario urbano	<p>Elementos de servicio tales como: parquímetros, bicicleteros, surtidores de agua y casetas de venta, entre otros.</p> <p>Elementos de salud e higiene tales como: baños públicos y canecas.</p> <p>Elementos de seguridad, tales como: barandas, pasamanos, cámaras de seguridad y tráfico, sirenas, hidrantes y equipos contra incendios, entre otros.</p>
	Señalización	<p>Elementos de nomenclatura domiciliaria o urbana.</p> <p>Elementos de señalización vial.</p> <p>Elementos de señalización fluvial.</p> <p>Elementos de señalización férrea.</p> <p>Elementos de señalización aérea.</p>

Fuente. Elaboración propia.

Nota. Datos recopilados a partir de la exposición “Espacio Público por la Ciudad” de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Revitalización de Centros Históricos.

La revitalización implica mantener los Centros Históricos vivos, lo cual debe ser una actividad permanente, y que a partir del respeto del entorno existente y de los elementos que lo constituyen, la revitalización debe ser coherente con la Imagen Urbana (Covarrubias, 2009).

Podemos decir que el espacio público constituido por calles y plazas, define la calidad de vida de la ciudad donde la diversidad hace posible el intercambio como elemento articulador y ordenador de las actividades y puntos de destino. Es así que el espacio público debe permitir su uso social como lugar que articula, integra y complementa las actividades de los habitantes, reconquistándolo a favor de la sociedad como un medio de compensación social que permita convivir y compartir, que produzca seguridad y bienestar a los habitantes (Covarrubias, 2009).

En este caso, la revitalización es fundamental para recuperar el Parque Colón y la calle Arequipa como Espacios Públicos y la seguridad ciudadana de esta zona; la cual atenderá los aspectos de movilidad y accesibilidad, y dará soluciones que fomenten la sustentabilidad y mejoren la calidad del Patrimonio Histórico en la Zona Monumental de Tacna.

Patrimonio Cultural e Identidad Urbana.

El patrimonio, bien no renovable, se constituye en un capital generado por el conjunto de la sociedad. Posee un valor intrínseco social y cultural al que se le suma su valor económico, que incide positivamente. Es vital no solo su protección sino su incorporación a la totalidad de los aspectos referentes al desarrollo cultural y económico de una sociedad. Esta vinculación debe darse en el marco del concepto de sustentabilidad de los recursos.

Es así que la comunidad y el Estado, tienen la obligación de proteger los valores patrimoniales, acrecentarlos, potenciarlos y guardar en ellos una expresión cabal de sustentabilidad, ya que su degradación o pérdida implica un alto riesgo social y económico. Siendo la conservación, preservación, y sustentabilidad del patrimonio histórico, acciones que incrementan notablemente el capital social además que mantiene la identidad y la memoria colectiva de una ciudad, optimizando las relaciones internas del tejido social al mismo tiempo que es generador de ocupación laboral y riqueza (Carrión & Hanley, 2005).

El patrimonio sostenido Revitaliza usos degradados o no productivos y en los casos de áreas de valor, mejora la oferta urbana comercial en general para conseguir la ciudad que se desea para los ciudadanos y para los visitantes. Siendo Tacna una ciudad de carácter comercial, el hecho de una revitalización dentro de su Zona Monumental incrementaría positivamente la herencia social identitaria del ciudadano y a su vez los productos culturales alcanzarían las siguientes características:

Sostenibilidad.

Poseer la capacidad de auto recuperación y protección. Ser dinamizadores de la economía ya que este aspecto lo sostendrá en el tiempo.

Atractividad.

Es fundamental potenciar su singularidad y la calificación de sus características. Este atractivo debe estar basado en la autenticidad y originalidad del producto.

Rentables.

Los componentes de la oferta cultural en sí misma deben ser generadores de recursos. La ecuación rentabilidad - inversión, debe ser buena y expresar con claridad los saldos positivos para ser considerada rentable.

Imagen Urbana.

Según Córdova (2005), la imagen urbana puede ser definida como la representación imaginaria de la dimensión socio - espacial de una determinada ciudad o de una parte de la misma.

Lo que la Imagen Urbana construye a su alrededor, permite establecer un referente estético frente a la sociedad, evidenciando la dinámica socio - cultural por la que ésta atraviesa y decantando en el tiempo los elementos constitutivos de la memoria colectiva de la sociedad.

En cierta forma, la Imagen Urbana no es sino la acumulación constante de una serie de imágenes individuales que se superponen en el imaginario colectivo recreando constantemente elementos de orientación topológica, así como también dispositivos culturales que generan identidad.

La Percepción del Espacio.

El espacio está determinado por la dualidad conceptual, por un lado, es el elemento de interrelación entre el individuo y su entorno, y por otro, es una asociación instintiva de las imágenes del subconsciente en esquemas espaciales que permiten la orientación del individuo en su entorno (Córdova, 2005).

De alguna manera, conferir al espacio la cualidad de dimensión de la existencia humana mediante esta dualidad conceptual (objetiva – subjetiva), le permite al ser humano desarrollar los conceptos de orientación y ubicación fundamentales para construir su identidad como individuo, ya que permite fijar la naturaleza etérea del “ser” dentro de un contexto material específico, afirmando así su condición terrenal, su mortalidad y la temporalidad de su existencia. Esta identidad primaria se hace extensiva desde su propio ser hacia el medio ambiente, apropiándose del espacio, organizándolo y haciendo uso del mismo.

El Dilema Estético.

El principio de que la forma sigue la función quiere decir que la forma del objeto no solamente ha de hacer posible la función, sino que debe denotarla de una manera tan clara que llegue a resultar deseable y fácil, y orientada hacia los movimientos más adecuados para ejecutarla (Córdova, 2005).

Esto permite establecer una diferencia al interior del proceso perceptivo referido directamente a la cuestión estética del espacio, determinando, por un lado, el carácter formal de la percepción visual y en otro sentido, el carácter funcional de la percepción háptica, los mismos que se estructuran de manera independiente a través de distintos canales sensoriales, pero guardando siempre una correspondencia que define la unidad conceptual del espacio percibido (Córdova, 2005).

El Espacio Existencial.

Se define al espacio existencial como “un sistema relativamente estable de esquemas perceptivos o imágenes del ambiente circundante”. Este conjunto de relaciones topológicas, tales como la proximidad, separación, sucesión, cerramiento y continuidad, son el reflejo o reacción a una serie de impulsos operativos que el ser humano ejecuta en sus diversas actividades y sobre las cuales se estructuran a su vez los esquemas de organización del espacio existencial (Córdova, 2005).

El Espacio Artificial.

Los esquemas del espacio existencial de un individuo o de una comunidad se van concretando en el espacio artificial que el ser humano construye. Esta concreción física del espacio se estructura en un sistema espacial de niveles definidos dentro del siguiente rango: geografía – distrito – nivel urbano – objeto arquitectónico. Siendo el nivel urbano, donde se hace más evidente el concepto de espacio artificial, al encontrarse éste constituido por un conjunto de objetos y espacios arquitectónicos construidos como soporte de actividades y necesidades específicas del ser humano (Córdova, 2005).

Elementos de la Imagen Urbana.

Si bien es cierto, cada habitante de un determinado poblado desarrolla una imagen particular de la ciudad con características específicas, de acuerdo a la individualidad de los procesos perceptivos y de la formación de conocimiento anteriormente examinados, es importante que para el análisis de la imagen de una ciudad se superponga el conjunto de imágenes individuales, en el propósito de intentar configurar una imagen pública o colectiva. Según Kevin Lynch, existen cinco elementos físicos que estructuran la imagen de la ciudad, los mismos que son el resultado de la abstracción de los referentes más comunes de la memoria colectiva de una comunidad y que de alguna manera, constituyen el reflejo físico o artificial del espacio existencial desarrollado por cada individuo y trasladado extensivamente a la comunidad en su conjunto (Córdova, 2005).

Sendas.

Son todos los elementos de circulación a través de los cuales los individuos se desplazan de un lugar a otro, como avenidas, calles, senderos, ciclo vías, etc. el trazado de las sendas conforman la estructura básica de la ciudad sobre la cual se organizan los demás elementos urbanos.

Bordes.

Son los elementos lineales que delimitan o separan una región de otra, producen un efecto de ruptura, constituyéndose en referencias laterales como muros, vallas, ríos, cadenas montañosas, playas, etc. y se caracterizan por ser continuos y visibles, aunque esta última no se cumple estrictamente, ya que, por

ejemplo, cuando una senda posee características de límite puede considerarse con un borde sin perder el carácter de elemento de circulación.

Barrios.

Son zonas o sectores de la ciudad con características específicas que los identifican como zonas residenciales, zonas fabriles, zonas administrativas, etc. siendo las connotaciones sociales, económicas y culturales, las que le den carácter a un barrio.

Cuando un barrio no posee referencias bien definidas con respecto a las demás zonas de la ciudad, se denomina zona introvertida. Así también, cuando los referentes están conectados con los elementos circundantes se llaman zonas extrovertidas.

Nodos.

Son elementos estratégicos de carácter abierto, a los cuales el observador puede acceder. Adicionalmente a su jerarquía visual pueden caracterizarse también por el tipo de actividad que en ellos se realiza, por ejemplo, un sitio de concentración como una plaza o un parque.

Los nodos al igual que los barrios pueden ser introvertidos o extrovertidos, de acuerdo al grado de relación con el medio circundante y al tipo de orientación que proporcione al observador.

De alguna manera los nodos son los puntos de articulación de una ciudad a través de los cuales se estructuran los demás elementos de la Imagen Urbana.

Mojones.

Por lo general son elementos de formas simples y de gran escala, características que les permiten a los mojones destacarse y diferenciarse de los demás elementos del entorno urbano. Así, de acuerdo a la prominencia de ciertos edificios, monumentos, elementos naturales como montañas o árboles, mobiliario urbano, etc. podrán ser estos elementos considerados en mayor o menor medida mojones referenciales de la imagen de la ciudad o de un sector de la misma.

Por otra parte, los mojones poseen un carácter cerrado, en el sentido de que el observador no puede ingresar a ellos. Se constituyen en referentes exteriores

con connotaciones simbólicas, que proporcionan identidad a una secuencia de desplazamiento cuando están referidos a un trayecto dentro de la ciudad.

Identidad de los Lugares.

Identidad Cultural.

El concepto de Identidad Cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales como costumbres, valores y creencias. Esta identidad se recrea individual y colectivamente, y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. Así mismo, esta colectividad puede estar por lo general localizada geográficamente, pero no de manera necesaria (Molano, 2007).

Según Bákula (2000), en la publicación *Identidad Cultural un concepto que evoluciona* expresa lo siguiente:

“La identidad solo es posible y puede manifestarse a partir del Patrimonio Cultural. Siendo la sociedad la que, a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad. Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural. El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos.”

La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.

De esta manera el Parque Colón como parte del patrimonio de la ciudad, es la identidad cultural de una comunidad y es uno de los ingredientes que puede generar desarrollo del territorio, permitiendo equilibrio y cohesión social.

Memoria Colectiva.

El concepto de Memoria Colectiva es original del sociólogo francés Maurice Halbwachs, quien dice que es el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad (Ontañón, 2014).

Este pasado vivido es distinto a la historia, la cual se refiere más bien a la serie de fechas y eventos registrados, como datos y como hechos, independientemente de si éstos han sido sentidos y experimentados por alguien. Mientras que la historia pretende dar cuenta de las transformaciones de la sociedad, la memoria colectiva insiste en asegurar la permanencia del tiempo y la homogeneidad de la vida, como en un intento por mostrar que el pasado permanece, que nada ha cambiado dentro del grupo y, por ende, junto con el pasado, la identidad de ese grupo también permanece, así como sus proyectos. Mientras que la historia es informativa, la memoria es comunicativa, por lo que los datos verídicos no le interesan, sino que le interesan las experiencias verídicas por medio de las cuales se permite trastocar e inventar el pasado cuanto haga menester (Ontañón, 2014).

Los grupos tienen necesidad de reconstruir permanentemente sus recuerdos a través de sus conversaciones, contactos, rememoraciones, efemérides, usos y costumbres, conversación de sus objetos y pertenencias y permanencia en los lugares donde se ha desarrollado su vida, porque la memoria es la única garantía de que el grupo sigue siendo el mismo, en medio de un mundo en perpetuo movimiento (Ontañón, 2014).

El espacio es fundamental a la memoria colectiva, porque al revés del tiempo, éste es más estable y durable, y puede mantener así la memoria viva por más tiempo: la permanencia de una edificación significa para los interesados la permanencia de sus recuerdos, porque en efecto, como se dice cotidianamente, “las cosas traen recuerdos”, frase que debe entenderse literalmente (Ontañón, 2014).

Halbwachs (1950), al definir la memoria colectiva, la encuentra sobretodo depositada en el espacio:

“no es exacto que para poder recordar haya que transportarse con el pensamiento afuera del espacio, puesto que, por el contrario, es la sola imagen del espacio la que, en razón de su estabilidad, nos da la ilusión de no cambiar a través del tiempo, y de encontrar el pasado dentro del presente, que es precisamente la forma en que puede definirse a la memoria; solo el espacio es tan estable que puede durar sin envejecer ni perder alguna de sus partes.”

El arquitecto Aldo Rossi, afirma que la ciudad en construcción y en transformación es la sede de esta memoria colectiva que se transmite por medio del plano urbano, de los monumentos escultóricos y arquitectónicos, y del nomenclátor. Sin embargo, la relación entre la memoria colectiva y la ciudad es apasionante, compleja y difícil sobre todo porque está muy condicionada por las circunstancias políticas y sociales que definen un momento histórico concreto. En primer lugar, no hay una sola memoria colectiva, sino que cada grupo social tiene la suya que dura mientras dure este grupo social (Ontañón, 2014).

Así también, investigadores como Jacques Le Goff, han demostrado cómo la gestión de la memoria colectiva es un asunto de suma importancia para el poder, ya que quien controla la administración y la expresión pública de la memoria colectiva, controla uno de los recursos fundamentales de la construcción de la Identidad (Ontañón, 2014).

Un antecedente positivo para la memoria colectiva de la comunidad de Tacna (y que debería mantenerse), es el amor por el lugar que los acoge, preocupándose por mantenerla limpia y bella constantemente sin esperar la actitud de los gobernantes (si es que no la tienen), para ser partícipe de su cuidado como en el siglo XIX y así poder permanecer aún más en el tiempo el (reducido) patrimonio que todavía queda.

Antecedentes Contextuales

Experiencias Confiables.

Rehabilitación de la Imagen Urbana del barrio de San Miguel.

- Tesis: Rehabilitación de la Imagen Urbana del barrio de San Miguel
- Autor: Natalia Sánchez
- Año: 2008
- Ubicación: El estudio se realiza en Santa María Tonantzintla, Patrimonio Cultural de México, barrio de San Miguel (Figura 9).

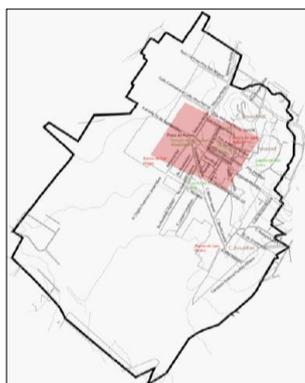


Figura 9. Delimitación de la zona de estudio.

Fuente. Recuperado de Rehabilitación de la Imagen Urbana del barrio de San Miguel

Estado actual.

La explanada se utiliza para el comercio que se organiza en cada festividad del lugar y como estacionamiento cuando hay eventos en la Iglesia. Muchas de las casas tienen corrales y establos para los animales y presentan morfologías parecidas. El lugar carece de parques y plazas adecuadas.

Estrategias de Intervención.

- Se propone un tránsito periférico que libere al Barrio y proteja el Patrimonio.
- Crear una nueva área de comercio y artesanía con un estacionamiento que comunique a él. De esa forma, los autobuses de turismo podrán estacionarse ahí sin interferir, o para los eventos que haya en la Iglesia como bodas, XV años, bautismos, etc.

- Se deben poner señalamientos y paradas de autobuses para comodidad del usuario y reconocimiento de las nuevas rutas vehiculares.
- Las circulaciones peatonales se mejorarán con áreas verdes y de encuentro rescatando costumbres como las de jugas cartas en los jardines de las casas.
- Se propone crear un mobiliario urbano prototipo hecho con materiales de desecho que no sean objeto de robo.
- Mejorar las fachadas y crear un catálogo de tipologías (Figuras 10 – 14).

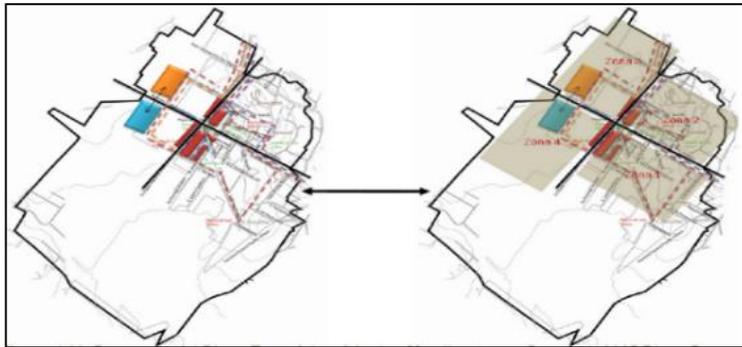


Figura 10. Desarrollo del Plan Estratégico.

Fuente. Recuperado de Rehabilitación de la Imagen Urbana del barrio de San Miguel

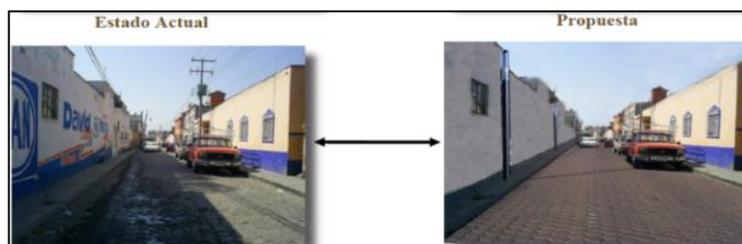


Figura 11. Zona 1

Fuente. Recuperado de Rehabilitación de la Imagen Urbana del barrio de San Miguel



Figura 12. Zona 2

Fuente. Recuperado de Rehabilitación de la Imagen Urbana del barrio de San Miguel

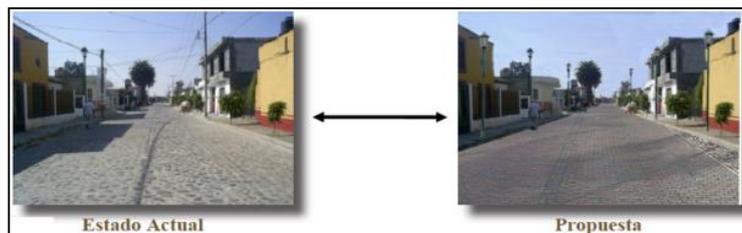


Figura 13. Zona 3

Fuente. Recuperado de Rehabilitación de la Imagen Urbana del barrio de San Miguel



Figura 14. Zona 4

Fuente. Recuperado de Rehabilitación de la Imagen Urbana del barrio de San Miguel

Corredor Peatonal Madero.

- Proyecto: Corredor Peatonal Madero
- Autor: Gobierno del Distrito Federal de México
- Año: 2009
- Ubicación: Ciudad de México, calle Francisco I. Madero.

Es uno de los principales accesos al Centro Histórico de la ciudad, conectando tres espacios representativos de la Capital: la Alameda Central, el Palacio de Bellas Artes y la Plaza de la Constitución (Figura 15).



Figura 15. Ubicación del Corredor Peatonal

Fuente. Elaboración Propia

Descripción del proyecto.

Esta red peatonal se plantea como respuesta a la demanda natural de afluencia de transeúntes en las calles del centro de la Ciudad y a las diversas actividades que ahí se llevan a cabo. Así como también funciona como un

conector entre tres espacios emblemáticos en la Ciudad de México, siendo la calle Francisco I. Madero una de las más antiguas e importantes de la ciudad. Al mismo tiempo es una calle comercial, que alberga una arquitectura muy destacada y constituye un sitio de convivencia y encuentro que le ha brindado al peatón certidumbre, seguridad y accesibilidad en su totalidad.

Beneficios del Proyecto.

Siendo la calle Regina peatonalizada con gran éxito, se buscó replicar los beneficios que esa experiencia y comenzar a construir una red peatonal por el Centro Histórico ya que se había detectado un gran número de personas que transitaba del Palacio de Bellas Artes a la Plaza de la Constitución por la calle Madero, utilizando en algunas ocasiones el arroyo vehicular poniendo en riesgo su seguridad ni observando como consecuencia su entorno inmediato (Figura 16).



Figura 16. Transeúntes en el Corredor Peatonal

Fuente. Recuperado del Proyecto "Corredor Peatonal Madero"

Desarrollo del proyecto.

Su peatonalización comenzó con cierres los fines de semana hasta llegar al cierre en su totalidad. Este método ayudó a la población a adaptarse al cambio de manera positiva: experimentando, reconociendo y adoptando los beneficios del proyecto poco a poco y no como una imposición gubernamental. Actualmente el Corredor Peatonal no permite el paso a vehículos más que en horario restringido para el abasto de locales.

Importancia.

Está comprobado que transitar a pie contribuye a elevar la calidad de vida de quienes llevan a cabo esta práctica. Su experiencia de la ciudad es más

placentera y transcurre a un ritmo que permite interactuar con otras personas y percibir sutilezas arquitectónicas y urbanas.

Asimismo, la peatonalización reactiva la economía local, incentivando la ocupación de los inmuebles circundantes y manteniendo gran actividad a lo largo del día y la noche. La peatonalización es un detonador que da vida al barrio (Figura 17).



Figura 17. Comercio en el Corredor Peatonal

Fuente. Recuperado del proyecto "Corredor Peatonal Madero"

Principios.

- Bajo mantenimiento
- 100% accesible
- Conector entre dos espacios emblemáticos

Revitalización del eje urbano "la Albarrada de Mompox".

- Concurso: Primer puesto "Revitalización Albarrada de Mompox"
- Autor: OPUS estudio
- Año: 2009
- Ubicación: La ciudad de Mompox se ubica en el departamento de Bolívar, Colombia (Figura 18).

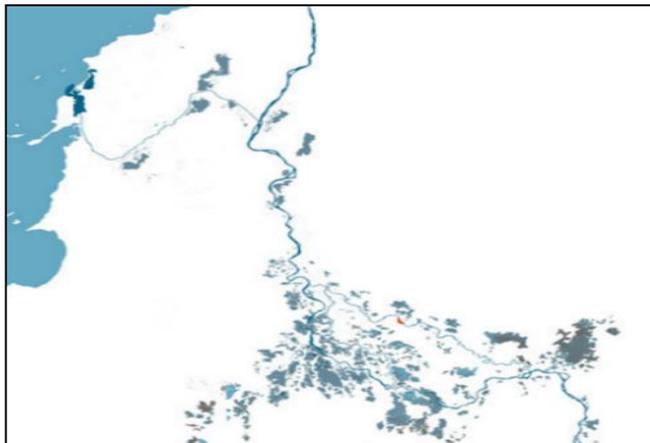


Figura 18. Ubicación Mompox.

Fuente. Recuperado de Revitalización Albarrada de Mompox.

Descripción.

El proyecto del eje urbano de la Albarrada está ubicado a lo largo del frente de agua de la ciudad de Mompox, bordeando el costado occidental del río Magdalena (Figura 19).



Figura 19. Albarrada

Fuente. Recuperado de Revitalización Albarrada de Mompox

Beneficios del Proyecto.

Conservar la imagen de la ciudad histórica, introduciendo elementos que logran inducir nuevos usos y fortalecer las dinámicas existentes del espacio público en 3 de sus plazas.

- Plaza de Santa Bárbara, la plaza abierta al río

La masa de vegetación que avanza desde el bosque Santander para unirse con la línea estrecha del arboles frente a la albarrada, cambia de ritmo frente a Santa Bárbara, una franja de palmeras se mezcla con los grandes árboles (Figura 20).



Figura 20. Plaza de Santa Bárbara

Fuente. Recuperado de Revitalización Albarrada de Mompox

- Plaza de San Francisco, el atrio del templo

El lugar conocido como plaza de San Francisco es un espacio disperso donde se sobreponen el atrio frente a la iglesia, la plaza Sucre y un espacio duro cerca del río pavimentado por una placa de concreto sobre un área ganada por procesos de sedimentación (Figuras 21, 23)



Figura 21. Plaza de San Francisco

Fuente. Recuperado de Revitalización Albarrada de Mompox

- Plaza de La Concepción

Se propone activar su vida urbana introduciendo nuevas dinámicas y replantea el espacio único de plaza cívica, generando una fusión entre la fluidez de la plaza urbana con el carácter del patio interior (Figura 22).



Figura 22. Plaza de la Concepción

Fuente. Recuperado de Revitalización Albarrada de Mompox

Recuperar la jerarquía, cambiando las dinámicas.

La vitalidad de esta plaza estuvo históricamente relacionada con el comercio y a la navegación fluvial. Una vez alterado este equilibrio es necesario actualizar sus contenidos para que pueda ser nuevamente habitada. La propuesta busca recuperar su jerarquía como lugar fundacional, introduciendo nuevas dinámicas urbanas que logren re-significar su valor desde el ámbito social y cultural (Figura 23).



Figura 23. Plaza de San Francisco

Fuente. Recuperado de Revitalización Albarrada de Mompox

Antecedentes Normativos

Los documentos mencionados en este aspecto, se encuentran dentro de la categoría de reglamentación nacional para tomar en cuenta en primera instancia en la elaboración del diagnóstico urbano de la zona de estudio y la propuesta de tesis.

Constitución Política del Perú 1993.

Esta norma es considerada especialmente por el Título 1, capítulo II. Art. 21, la cual, fomenta la participación privada en la conservación, restauración, exhibición y difusión del patrimonio cultural de la Nación.

Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A.140, Bienes Culturales Inmuebles.

La norma A.140 servirá para determinar el tipo de intervención que se propondrá en la zona de estudio por albergar el Ambiente Urbano Monumental denominado Parque Colón, referencias en cuanto a la preservación perfil urbano, los cuidados a tomar con respecto a señalización y avisos publicitarios, pautas para la volumetría y diseño de edificaciones ubicadas en zonas

monumentales, criterios de intervención regidos para Ambientes Urbano Monumentales y edificaciones nuevas, y la intervención en mobiliario urbano.

Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley 28296).

La cual nombra oficialmente al INC como organismo responsable del control y vigilancia de uso, manejo e intervenciones en los bienes culturales inmuebles; así como los alcances de protección del patrimonio cultural de la nación y la reglamentación específica aprobada por el INC.

Manual para la elaboración de planes de desarrollo urbano – Ministerio y Viceministerio de vivienda, construcción y saneamiento y Dirección Nacional de Urbanismo.

Este manual ayudará para el desarrollo del diagnóstico urbano en la zona de estudio, del que tomaremos en cuenta las consideraciones básicas, aspectos, requerimientos principales, plazos de ejecución, principales actores y finalmente cómo abordar la propuesta de la presente tesis.

Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la ciudad de Tacna 2014-2023 – Municipalidad Provincial de Tacna.

El PDU es tomado en cuenta debido a la zonificación establecida y compatibilidad de usos de suelo importantes para la propuesta de Revitalización Urbana en la zona de estudio.

Capítulo III

Análisis y Diagnóstico del Parque Colón y la calle Arequipa

Ubicación

Ubicación Geográfica del terreno de estudio.

El terreno de estudio está ubicado en el departamento de Tacna, situado en el sur del Perú comprendido entre las coordenadas 16°58'00", 18°21'34.8" latitud Sur y 60°28'00" y los 71°00'02" Longitud Oeste. El departamento está constituido políticamente por 04 provincias (Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre) y 27 distritos, siendo 11 de dichos distritos los pertenecientes a la provincia de Tacna y ubicando el área de intervención en el distrito del mismo nombre (Lámina U-01).

La provincia de Tacna ocupa una superficie de 8066,11 km², con una densidad poblacional de 37,55 habitantes por km² y una altitud de 562 msnm. Asimismo, el distrito de Tacna cuenta con una superficie total de 2407.18 km² entre las coordenadas 18°01'03" de latitud sur y 70°15'03" de longitud oeste. El distrito de Tacna limita de la siguiente manera:

- Norte: distrito de Alto de la Alianza
- Sur: Distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa
- Este: Distrito de Calana
- Oeste: Distrito de Sama

El terreno de estudio se encuentra delimitado dentro de la Zona Monumental de Tacna, la cual está comprendida, según el Ministerio de Cultura (2014) en la *Resolución Ministerial N° 138-2014-VMPCIC-MC* específicamente:

Entre un área delimitada por la av. 2 de mayo, entre la calle 28 de Julio y la av. Patricio Meléndez, doblando por dicha avenida hasta la intersección con la calle San Martín que continúa por la calle Callao para voltear por la calle Chiclayo y empalmar por la calle Vicente Dagnino hasta su intersección con la calle Zela para luego voltear por dicha calle hasta la calle 28 de Julio por donde continúa hasta empalmar con la av. 2 de mayo.

Ámbito de Estudio.

El área de estudio se encuentra delimitado por el Norte con la av. Bolognesi (bajada), por el Sur con la av. Bolognesi (subida), por el Este con la calle Alfonso Ugarte y por el Oeste con la calle Arica. Otra forma de delimitar el área de estudio es entre la primera cuadra de la Av. Bolognesi (entre la calle Chiclayo y la calle Alfonso Ugarte) (Figuras 24 - 27), abarcando todo el perímetro alrededor del Parque Colón (declarado Ambiente Urbano Monumental según RM N° 0928-80-ED del 23/07/80) incluyendo la intersección con la Calle Arequipa, la cual conecta estratégicamente el Parque Colón con el atrio de la Catedral ubicado en el Paseo Cívico. La delimitación considera todas las fachadas y ciertas propiedades inmediatas al terreno de estudio elegidas a criterio de la investigadora por razones posteriormente justificadas. A su vez, el área de estudio delimitada, se encuentra seccionada por la ZONA 1 y ZONA 2 las cuales se caracterizan por ser intervenidas de manera moderna y patrimonial (Lámina U-02)



Figura 24. Oeste, calle Chiclayo

Fuente: Street View, 2014



Figura 25. Este, calle Alfonso Ugarte

Fuente: Street View, 2014



Figura 26. Norte, av. Bolognesi (bajada)

Fuente: Street View, 2014



Figura 27. Sur, av. Bolognesi (subida)

Fuente: Street View, 2014

Aspecto Físico Biótico del terreno de estudio

Características Físico Climáticas.

Clima.

Según el Plan de Desarrollo Urbano 2014 – 2023, la ciudad de Tacna, por su ubicación geográfica dentro de la zona climática subtropical presenta características propias de un clima templado cálido; donde las temperaturas oscilan regularmente entre el día y la noche; las lluvias son insignificantes e irregulares en años normales; existe alta nubosidad; y se perciben dos estaciones bien contrastantes: el verano (Diciembre – Marzo) y el invierno (Julio – Setiembre), mientras que el otoño y la primavera son estaciones intermedias.

Temperatura.

Las temperaturas medias alcanzan la máxima de 27.2°C en verano (febrero) y la mínima de 9.5°C en invierno (julio), tal como la señalan los registros de la estación climática Jorge Basadre – Tacna (PDU, 2014). Es importante considerar la ocurrencia del fenómeno El Niño con una cierta regularidad de 4 años, fenómeno climatológico regional que ha rebasado el ámbito mundial por los

cambios climáticos que acarrea y el efecto destructivo del incremento anormal de la temperatura del aire y del mar en el período interanual de diciembre – marzo, y sus consecuencias en el clima por la presencia de mayores lluvias e incremento de los caudales de los ríos de la cuenca del Pacífico. La estación húmeda la constituye el verano del solsticio Sur, con lluvias en las partes altas de la cuenca, por encima de 2000 m.s.n.m.

Vientos.

Estación Tacna (Corpac, 2000) señala la predominancia de vientos de dirección sur en el verano y de suroeste en el resto del año durante el período 1950 - 1971, persistiendo esta direccionalidad del viento hasta la fecha.

Humedad.

La ciudad de Tacna presenta una humedad relativa del aire de 71% con una mínima de 37% (PDU, 2014).

Precipitaciones.

Las precipitaciones pluviales (lluvias) en la ciudad de Tacna son mínimas e irregulares variando de finas garúas en Costa durante el invierno hasta máximas de 10 mm. en el verano, años excepcionales por el fenómeno El Niño (PDU, 2014).

Asoleamiento.

La dirección solar en Tacna es de Este a Oeste, con mayor asoleamiento a las 12pm en el plano horizontal. En el verano tiene 11h de sol por día y en invierno 6h (PDU, 2014). A continuación, se observa la representación gráfica de la trayectoria solar en dirección de Este a Oeste (Figura 28).

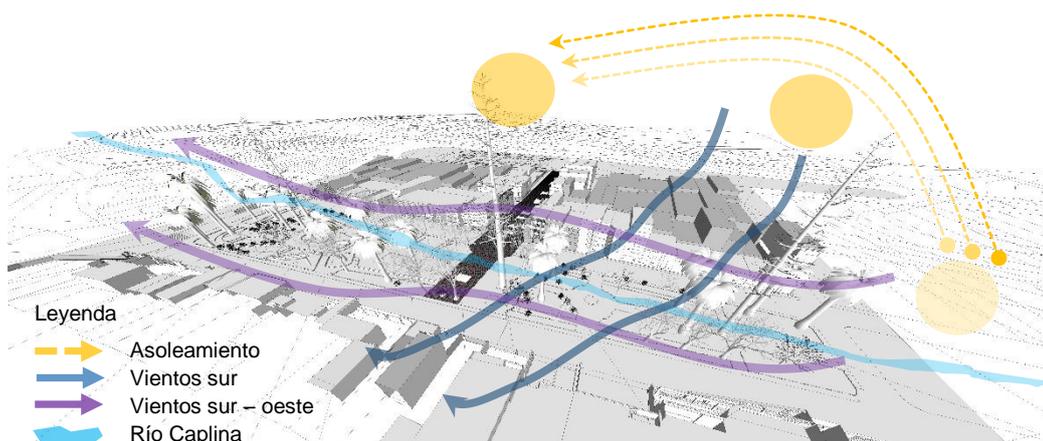


Figura 28. Características físico climáticas

Fuente: Elaboración Propia

Características Físico Geográficas.

Resistencia de Suelos (Estratigrafía).

El distrito de Tacna, se encuentra asentado sobre depósitos fluviales de llanura de inundación y depósitos fluviales de canal como lo está la parte antigua del distrito conformante del cauce del río Caplina y en zonas del río Caramolle en la parte alta de la ciudad. Entre los tipos de suelo que presenta todo el distrito, el tipo de la zona de estudio en particular es de arena limosa (SM_3), y se encuentra representada por las calicatas CT-03, CT-04, CT-10, CT-13, CT-15, CT-18, CT-19, se encuentra delimitada por las avenidas Bolognesi y Leguía hasta la av. Basadre y Forero al Este de la ciudad (PDU, 2014).

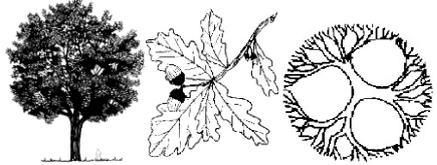
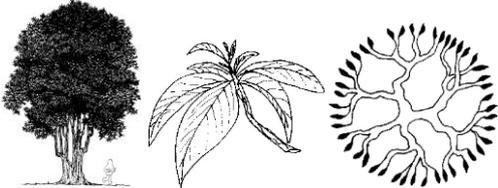
Hidrografía e Hidrología.

Los principales ríos son de poco recorrido pues nacen del contrafuerte de la Cordillera Occidental de los Andes, algunos son de caudal permanente, disminuyendo en invierno. La descarga total de los ríos (Locumba, Sama, Caplina y derivación Uchusuma) es en promedio de 10,9 m³/s, lo cual equivale a un abastecimiento de 1 105 m³ por habitante; sin embargo, más del 90% de la población de Tacna vive en la cuenca del río Caplina, que tiene una descarga promedio de tan solo 1,00m³/s., equivalente a 114 m³/hab/año (PDU, 2014).

Flora y Fauna.

En el Parque Colón y la calle Arequipa existe gran variedad y diversidad de flora que data desde 1841 aproximadamente, las cuales son un deber conservar y mantener, aprovechándose en el diseño de revitalización (Tabla 9; Lámina D-01).

Tabla 9
Vegetación del área de estudio - año 2016

Tipo	Descripción		Cant	Cod
Palmera Phoenix (Palmera Datilera)	Descripción: Árbol foliar (palma) de 10 a 15 m. de alto y 6 y 8 m. de diámetro. Originario del Norte de África, Islas Canarias y Asia Occidental.	 <p>Figura 29. Palmera datilera Fuente: Rafael Cubas Martins</p>	20	PD
Araucaria Excelsa (Araucaria de Norfolk)	Descripción: Árbol foliar grande de unos 25m. de altura y 8m de diámetro, originario de las islas Norfolk, muy difundida en todo el mundo.	 <p>Figura 30. Araucaria de Norfolk Fuente: Rafael Cubas Martins</p>	3	AN
Populus Deltoides (Álamo deltoides)	Descripción: Árbol foliar de gran valor ornamental de 15 a 20 m. de altura; se dice nativo de Carolina E.E.U.U.	 <p>Figura 31. Álamo deltoides Fuente: Rafael Cubas Martins</p>	12	AD
Quercus Robur (Roble Común)	Descripción: Árbol foliar moderable de gran valor ornamental, propio de la cuenca del mediterráneo (España, Asia, Norte de África)	 <p>Figura 32. Roble común Fuente: Rafael Cubas Martins</p>	1	R
Phytolacca dioica (Ombú)	Descripción: Árbol ornamental típico de Argentina con una altura aproximada de 15 m. En nuestro medio se comporta como persistente aunque en realidad es de hoja caduca.	 <p>Figura 33. Ombú Fuente: Rafael Cubas Martins</p>	3	O

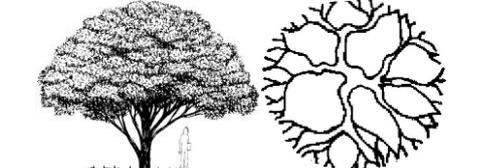
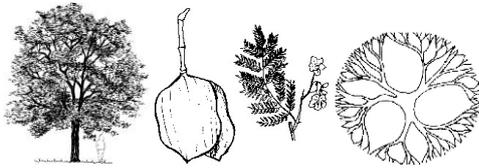
Salix Babylonica (Sauce llorón)	Descripción: Árbol foliar nativo de China, aunque se supuso que era de Babilonia de donde le proviene la denominación específica.		3	LI
Melia Azederach (Melia)	Descripción: Árbol foliar fragante, procede del Asia meridional (Irán, Himalaya, China), alcanza una altura de 12 m. y es sumamente rústica.		6	M
Piptadenia Columbrina (Acacia Vilca)	Descripción: Árbol foliar originario del Perú (Tacna) de 8 m. de altura. Se propaga por semillas. Poda ligera de formación o limpieza. No requiere mucho cuidado. Resistente a la sequía.		6	AV
Jacaranda Mimosifolia (Jacaranda)	Descripción: Árbol floral y foliar de unos 6 a 12 m. de alto, nativo del Brasil y Noroeste de Argentina. Uniformemente repartido, de textura fina, color verde grisáceo oscuro poco brillante. Copa globosa o semi globosa, a veces con solo hojas, otras con hojas además de algunas flores y solo con flores.		2	J
Ficus Elástica (Ficus)	Descripción: Árbol foliar de gran tamaño puede alcanzar 20m. o más de alto. Su tamaño es muy variable, dependiendo en gran medida de la cantidad o tiempo de exposición solar. Se dice nativo de la India y Archipiélago Malayo.		9	F

Figura 34. Sauce llorón

Fuente: Rafael Cubas Martins

Figura 35. Melia

Fuente: Rafael Cubas Martins

Figura 36. Acacia vilca

Fuente: Rafael Cubas Martins

Figura 37. Jacaranda

Fuente: Rafael Cubas Martins

Figura 38. Ficus

Fuente: Rafael Cubas Martins

**Hibiscus
Militaris
(Cucarda)**

Descripción: Arbusto floral
perenne de 2 a 3 m. de
altura, originario de
Norteamérica.

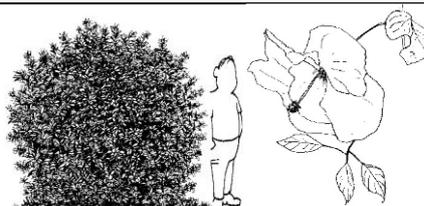


Figura 39. Cucarda

Fuente: Rafael Cubas Martins

56 C

Fuente: Elaboración Propia

Nota: información recopilada del libro Arquitectura Paisajista, Tomo I. Autor: Rafael Cubas Martins.

Aspecto de la Gestión del Riesgo de Desastres

Identificación de Peligros.

Considerando como peligro la probabilidad de que un fenómeno físico de origen natural o inducido por la acción humana se presente en un lugar específico, se especifican a continuación las posibles situaciones de peligro en la zona de estudio.

Peligros de Origen Natural.

Sismicidad.

La ciudad de Tacna se localiza en una zona de alto riesgo sísmico, que desde hace más de 130 años guarda un silencio sísmico, por lo que se ha venido acumulando la energía. Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú se pronostica un terremoto de grado superior a VII (Mercalli), lo que afectaría severamente a la ciudad; tal es así que, desde el terremoto del 23 de junio del 2001, se presentaron fuertes daños en toda la ciudad, siendo la Zona Monumental una de las afectadas (PDU, 2014).

Fenómeno Atmosférico.

En el año precedente (2016), el fenómeno inusual que afectó a la ciudad de Tacna, fue la del ventarrón del 27 de junio el cual provocó la caída de árboles y carteles publicitarios, involucrando la zona de estudio la cual sufrió la pérdida de uno de los arboles más antiguos en el extremo nor-oeste del parque, colindando con la calle Alfonso Ugarte, lo cual provocó el quiebre de la vereda (Figuras 40, 41).



Figura 40. Ubicación del árbol caído a causa del ventarrón en la zona de estudio

Fuente: diario La República



Figura 41. Vereda en mal estado a causa del árbol caído por el ventarrón en la zona de estudio

Fuente: Elaboración propia

Desborde del Río Caplina.

En el presente año 2017, las lluvias en la zona alto andina de Tacna, provocaron la crecida y el desborde del río Caplina, a lo largo de las 16 cuadras de la Av. Bolognesi, causando incomodidad en las viviendas y comercios que se encuentran alrededor. Actualmente, las calles de nuestra ciudad (como muchas otras de nuestro país), no se encuentran debidamente preparadas para desfogar caudales de agua como las de este tipo, originadas en su mayoría por el cambio climático (Figura 42).



Figura 42. Desborde del río Caplina, año 2017

Fuente: diario La República

Debido a este tipo de episodios, el Río Caplina debe tener el mantenimiento periódico adecuado, el cual consiste, según la entrevista al agricultor Román Figueroa (noviembre, 2016), actualmente en abrir y cerrar las compuertas ubicadas a lo largo de la avenida Bolognesi; en este caso, el Parque Colón cuenta con una compuerta al inicio de éste (entre la intersección de la av. Bolognesi – bajada y la calle Chiclayo (Figura 43), la cual es abierta o cerrada cada 7 días para que el caudal del Río se aproveche en los riegos del sector agrícola de la ciudad.



Figura 43. Manipulación de compuerta

Fuente: Elaboración propia

El 19 de enero del presente, el desborde del río trajo consigo una fuerte cantidad de bolonería por lo que el mantenimiento por parte de la Asociación de Agricultores (Figura 44), consistió en destapar la caminería (cerca de la compuerta) como se observa en las imágenes para remover las piedras acumuladas y así dejar que fluya el cauce del río (Figura 45).



Figura 44. Mantenimiento por la bolonería

Fuente: Elaboración propia



Figura 45. Bolonería

Fuente: Elaboración propia

Vulnerabilidad.

Referido a la probabilidad de que la comunidad esté expuesta a daños materiales a causa de una amenaza natural dependiendo de la fragilidad de sus elementos como infraestructura, vivienda, actividades productivas, grado de organización, sistema de alerta, desarrollo político-institucional y otros.

La gestación de la vulnerabilidad se puede analizar desde la perspectiva física, social, política, tecnológica, ideológica, cultural, educativa, ambiental e institucional; asociada directamente con factores antrópicos (interacción humana – naturaleza), es así que la vulnerabilidad y el riesgo están asociados a las decisiones políticas de una sociedad dependiendo del desarrollo de cada país o región.

La vulnerabilidad es una condición previa que se manifiesta durante el desastre y ya que Tacna es una ciudad vulnerable al estar ubicada en una zona de alta sismicidad, es importante identificar las zonas más vulnerables en el área de estudio para proponer las medidas de prevención necesarias.

Factores de Vulnerabilidad.

Para identificar los diferentes grados de afectación se determinan los principales indicadores de vulnerabilidad en el área de estudio (Láminas D-05, D-06):

- Altura y antigüedad de edificación

El área de estudio cuenta con patrimonio edificado con una antigüedad de 76 años a más entre 1 a 2 niveles, y construcciones modernas entre 0 a 75 años de antigüedad que van entre 1 y 5 niveles de altura (Lámina D-02).

- Material de construcción predominante y estado de conservación

La mayoría de construcciones en el área de estudio son de material noble en buen y regular estado de conservación, así como de adobe y piedra que va en regular y mal estado de conservación (Lámina D-03).

- Contaminación atmosférica y acústica urbana

Ocasionada por el alto tránsito vehicular, público y privado en la av. Bolognesi (Figuras 46 - 49).



Figura 46. Tránsito vehicular, av. Bolognesi (bajada)

Fuente: Elaboración propia



Figura 47. Tránsito vehicular, calle Chiclayo

Fuente: Elaboración propia



Figura 48. Tránsito vehicular, calle Alfonso Ugarte

Fuente: Elaboración propia



Figura 49. Tránsito vehicular, av. Bolognesi (bajada)

Fuente: Elaboración propia

Aspecto Poblacional

Socio – Cultural.

Población (distrital).

Crecimiento Poblacional de Tacna en la actualidad.

El incremento poblacional de la ciudad de Tacna entre los años 1981 – 1993 se debe fundamentalmente al fenómeno migratorio de pobladores provenientes de la zona alto andina atraídos por el impulso e intensificación de la actividad comercial y/o minera (Tabla 10; Figura 50).

Tabla 10
Crecimiento poblacional de la ciudad de Tacna

Distritos	Población por años			
	1981	1993	2007	2013 (2)
Tacna	97173	117168	94428	93818
Alto de la Alianza	(1)	26872	35439	36906
Ciudad Nueva	(1)	26178	34231	38400
Pocollay Crnl.	1359	10445	17113	19836
Gregorio Albarracín	(1)	(1)	68989	90789
Total	98532	180663	250200	293784

Fuente: PDU 2014 - 2023

(1) Distritos que no estaban aún constituidos.

(2) Estimaciones y Proyecciones realizadas por el equipo PAT – PDU 2014 – 2023.

Nota: Recuperado de PDU volumen 1.

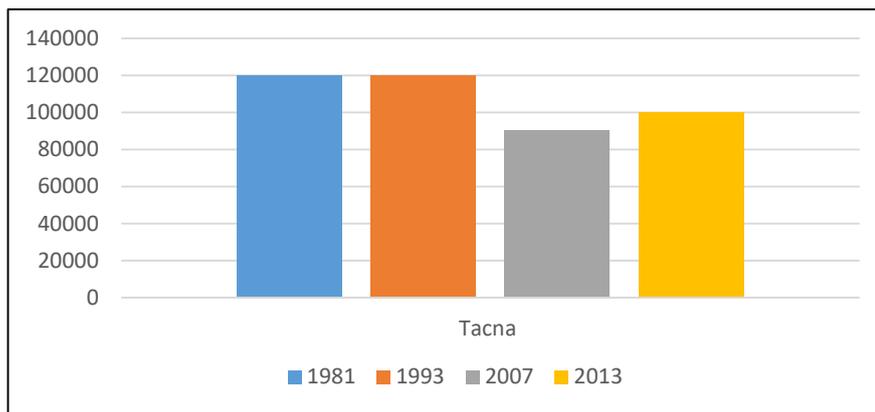


Figura 50. Tendencias de crecimiento 1981 – 2013

Fuente: PDU 2014 - 2023

El censo del año 2007, determina una población de 250 200 habitantes donde el distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa se convierte en el segundo distrito más poblado (a causa de la reubicación de los afectados del sismo del año 2001 y el efecto multiplicador a través de las redes sociales entre migrantes), después del Distrito de Tacna.

Proyecciones y estimaciones.

Según el horizonte temporal del Plan de Desarrollo Urbano de Tacna 2014 – 2023, la población urbana en el año 2007, está constituida por 88,358 habitantes, no obstante, se estimó para el año 2013 una población de 87,787 habitantes y un crecimiento poblacional de 571 habitantes en los últimos 6 años (ver Tabla 11). La población de la ciudad de Tacna está distribuida esencialmente en el distrito de Tacna (32,30%) y el distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa (33,34%).

Tabla 11
Proyecciones Tacna 2013 - 2023

Distrito: Tacna		
Año	Total	Urbano
2007	94428	88358
2013	93818	87787
2014	93717	87692
2023	92810	86844

Fuente: PDU 2014 - 2023

Nota: Recuperado de PDU volumen 1.

Población permanente.

Según los resultados del XI Censo Nacional de Población realizado por el INEI (2007), la población censada de la Provincia de Tacna fue de 262,731 habitantes, concentrando el 91% de la población de la región (294,965) y el 0,96% con respecto a la población nacional. En la tabla, se aprecia que la tasa de crecimiento intercensal ha sido de 2,12%, superior al promedio regional (2%) y nacional (1,68%) (Tabla 12).

Tabla 12
Región Tacna: Población total y tasa de crecimiento

Provincia/Región/País	Población total 1993	Población total 2007	Crecimiento anual
Provincia Tacna	193514	262731	2,12%
Región Tacna	223768	294965	2%
País	22048356	27412157	1,68%

Fuente: Elaboración propia

Nota: información recopilada del INEI, año 2007.

La Migración en Tacna.

Uno de los fenómenos demográficos más importantes del proceso de ocupación del territorio de la ciudad de Tacna, las características en cuanto a la ocupación del suelo se han dado en la función a una serie de acontecimientos ocurridos en las últimas décadas entre la región alto andina y la ciudad, como la crisis económica y el debilitamiento de la agricultura en el campo de un lado, y del otro una ciudad que reunían las condiciones para migrar, lo cual arrojó un contingente poblacional en búsqueda de una mejor calidad de vida; su ubicación en el centro urbano se debe principalmente a un factor económico y/o comercial, paulatinamente se fueron ubicando y estableciendo en la periferia de la ciudad, la lógica para acceder a una vivienda básicamente se ha logrado a través de técnicas informales (invasiones), posteriormente la creciente demanda fue absorbida por programas sociales de vivienda, que actualmente constituyen los distritos de Alto de la Alianza, Ciudad Nueva y Gregorio Albarracín Lanchipa.

La ciudad de Tacna muestra una población migrante compuesta por 173 564 habitantes que representa el 60,20% de la población total y el distrito que presenta el mayor número de migrantes es Gregorio Albarracín Lanchipa con un 91,8% de su población total (Figura 51).

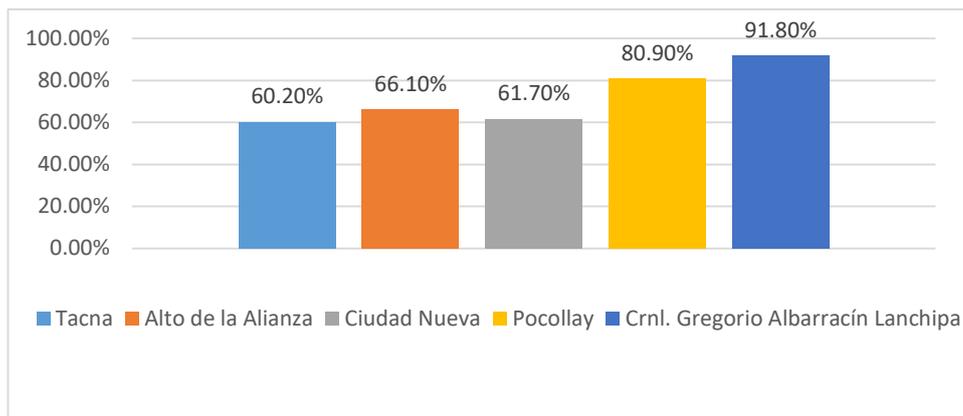


Figura 51. Distribución de la población migrante según distritos

Fuente: INEI censo nacional XI de población y VI de vivienda 2007

Población migrante.

Según el INEI (2007) la ciudad de Tacna constituye una de las ciudades de mayor tasa de crecimiento poblacional del país, principalmente por los altos índices migratorios. El 42% de la población migrante procede del departamento de Puno, el 16.5% de Lima, seguidos de Arequipa, Moquegua, Cusco, Ica, Piura, entre otros que representan el 41.5% de migrantes (Tabla 13).

Tabla 13

Evolución poblacional y regional, tasas anuales y % población rural

Población / tasa anual	Perú	Lima y Callao	Resto de dptos.	Tacna	Puno
% población urbana 1940	35.40%	78.20%	37.10%	53%	13%
% población urbana 1940	73%	97%	81.10%	90%	46.30%
Tasa anual urbana 1940 – 2001	3.30%	5.50%	3.60%	5.10%	1.60%
Tasa anual urbana 1993 - 2001	2%	2.10%	1.90%	3.20%	1.60%

Fuente: Elaboración propia

Nota: Información recopilada del INEI, año 2001.

Población transitoria.

En el Informe Técnico Evolución del Movimiento Migratorio Peruano (2013), en octubre de este año, el número de movimientos de entrada de extranjeros al país por los distintos puestos de control a nivel nacional, ascendió a 336 mil 190, cifra superior en 13,9% a la registrada en similar mes del año 2012; así lo informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Lugar de procedencia.

De acuerdo con el Informe Técnico Evolución del Movimiento Migratorio Peruano, en octubre de 2013, los extranjeros que registraron su ingreso provienen principalmente de Chile con 45,2%, mayoritariamente por el Puesto de Control Fronterizo de Santa Rosa en Tacna; seguido de Estados Unidos 10,2%, Ecuador 8,1%, Bolivia 4,9%, Colombia 4,8%, Brasil 4,5%, España 4,4%, Panamá 3,3%, Argentina y Venezuela 3,2%, cada uno, Holanda 2,3%, México 1,7%, y Francia con 1,4%.

Población y proyecciones.

La población estimada de la provincia de Tacna, para el año 2014, según el INEI, asciende a 337 583 (Tabla 14).

Tabla 14
Evolución poblacional y proyecciones - Tacna

Población	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Población total estimada (al 30 de junio de cada año)	315534	320021	324498	328915	333276	337583
Tasa de crecimiento promedio anual (porcentaje)	1.4	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3
Participación en la población nacional (porcentaje)	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Población por grandes grupos de edad (porcentaje)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
- De 0 a 14 años de edad	27.4	27.1	26.8	26.5	26.1	25.8
- De 15 a 64 años de edad	68.0	68.2	68.3	68.5	68.6	68.8
- De 65 años a más	4.6	4.7	4.9	5.0	5.3	5.4
Índice de masculinidad (hombres por cada 100 mujeres)	107.9	107.8	107.7	107.6	107.5	107.0

Fuente: Elaboración propia

Nota: Información recopilada del INEI, año 2014

Actividades sociales y culturales.

La identidad de los pobladores se ven reflejadas y reforzadas en sus celebraciones, es por eso que se toman como referencia las celebraciones más representativas relacionadas directamente con el área de estudio puesto que es

receptor de grandes masas; así tenemos como ejemplo el desfile del izamiento de la bandera el 27 de julio por la mañana en el paseo cívico y la serenata por fiestas patrias el 27 de julio por la noche, de igual manera, en el mes de agosto la serenata a Tacna el 27 y el desfile de la bandera el 28. Estas fechas son representativas para la ciudad por su pasado histórico sintiéndose el fuerte cariño por la patria de este lado del país.

En tales días festivos, la municipalidad, en cooperación con la policía de tránsito y serenazgo, dispone el cerramiento peatonal de la calle Arequipa de diferentes maneras, por lo general solo uno de los tramos; y de la calle Alfonso Ugarte de igual manera. Este ejercicio es importante para el estudio del área ya que se puede apreciar el comportamiento de los peatones al desplazarse libremente y con mayor comodidad y seguridad por dichas calles. (Figuras 52 – 55)



Figura 52. Calle Arequipa cerrada peatonalmente desde la calle Bolívar hasta la calle Callao

Fuente: Elaboración propia



Figura 53. Venta ambulancia en la calle Arequipa cerrada peatonalmente

Fuente: Elaboración Propia



Figura 54. Intersección de la calle Arequipa con calle San Martín, cerrada peatonalmente

Fuente: Elaboración Propia



Figura 55. Comercio ambulante y baño portátil en la intersección de la calle Alfonso Ugarte y la calle San Martín, cerrada peatonalmente

Fuente: Elaboración Propia

Así también, se observa que el tráfico vehicular incrementa puesto que las calles que rodean al Paseo Cívico también son restringidas para ser utilizadas peatonalmente y aunque esto beneficia al peatón, origina un gran malestar debido a la contaminación auditiva y visual que se aprecia en las calles aledañas. Esta información es tomada de primera mano por el análisis in situ de la responsable de la presente tesis (Figuras 56, 57).



Figura 56. Calle Mollendo abierta vehicularmente en la serenata del 27 de julio

Fuente: Elaboración Propia



Figura 57. Comercio ambulante en la calle Alfonso Ugarte, cerrada peatonalmente

Fuente: Elaboración propia

Identidad cultural de Tacna.

Antes de abordar el tema de la identidad regional es necesario referirnos a la identidad nacional, ya que la región Tacna es parte de un país y como tal, presenta una problemática común a todas las regiones. Según Arpa (2012) en su artículo Identidad Nacional y Regional, existen diferentes formas de abordar el problema de la identidad nacional, en nuestro país se ha planteado lo siguiente sobre la identidad nacional: la primera, señala a la identidad nacional remontándose a los tiempos de la emancipación, recogiendo el legado patriótico de los libertadores, fundamentado en el liberalismo, sin embargo, algunos autores señalan que está muy frágil y ha estado amenazada por la frustración y el fracaso. Esta afirmación puede ser corroborada actualmente con las aspiraciones de Loreto y Puno, que han amenazado reiteradamente en querer formar estados independientes; la segunda, es que la identidad existe como tendencia que viene del pasado y se encamina hacia el futuro; la tercera, niega la existencia de la identidad nacional señalando que ésta es una especulación, ya que no existe un denominador común de identidad y de un principio integrador; y cuarto, se dice que la identidad es una utopía andina haciendo referencia a un retorno de lo andino, a su cultura ancestral.

Se cree que la identidad está en proceso de construcción, no porque no existan elementos fuertes de cohesión, sino porque, según Panty (2005) “la identidad se proyecta, se crea, se desarrolla y se renueva; por último, se diluye en un mar de contradicciones para empezar de nuevo”. Se cree también, en la construcción de una identidad nacional, integrando las diversas identidades regionales y particulares de nuestro país. Panty (2005) en su libro *Enfoque Liberal en la Historiografía del Extremo Sur Peruano* también afirma lo siguiente:

“El problema de la identidad nacional peruana, es un falso problema, porque no existe una nacionalidad peruana que nos pueda contener a todos los que habitamos este territorio de desconcertadas gentes. Somos apenas cohabitantes, vecinos forzados, compañeros de una circunstancia que no buscamos, y no de un común destino.”

Entonces, podemos decir que el Perú tiene distintas identidades de las diversas regiones que conforman este Estado multinacional.

Importancia de la identidad cultural regional.

García (2002) en su informe *Patrimonio etnológico, cultura y memoria* (como se citó en Molano, 2007), dice lo siguiente:

“La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de actuaciones patrimoniales que se realizan en estos ámbitos, figure la (re)construcción de las identidades locales.”

Esta recreación de la identidad, no solo puede revivir, volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social; sino que además puede desencadenar actividades económicas y con ello mejorar los ingresos y la calidad de vida de la colectividad. Además, la identidad cultural regional permite consolidarnos como nación peruana discutiendo los alcances del multiculturalismo e interculturalidad. Lo primero remite a la convivencia respetuosa en un mismo espacio de personas identificadas con culturas distintas; y lo segundo, plantea acciones de política que permitan el dialogo entre las culturas, su permanente interacción sin excluir el conflicto, aunque si el antagonismo.

Es un error pensar actualmente que la identidad es la comunidad de raza, sangre, idioma, o intereses económicos de su población, ya que en un espacio geográfico pueden converger razas, idiomas, y sangres, pero entre ellos debe existir un norte en común que permita el desarrollo integral de la región.

Nuevo entendimiento de la identidad regional tacneña.

En los últimos años nos hemos encontrado con una contradicción sobre mantener la tradición o ingresar a la modernidad y desechar la tradición. Tacna como sociedad que accede a la modernidad presenta serios cuestionamientos a la tradición, que es entendida como ideas, doctrinas, prácticas, rituales, costumbres, expresiones folklóricas que se conservan en un pueblo y son transmitidas de generación a generación por diversos medios y formas. Según Arpa (2012), debemos tener mucho cuidado en tratar de no mantener una identidad regional inamovible y eterna, si esto fuera así, estaríamos condenados al retraso y la desaparición en un mundo dinámico y cambiante, en su artículo *Bicentenario de la independencia en Tacna*, afirma lo siguiente:

“La identidad cultural no es nunca, por consiguiente, algo fijo, sino un proceso y una historia pretérita, pero también futura. Las identidades están abiertas y no son nunca cerradas, son perpetua creación y modificación.”

Estratos sociales del usuario.

Clase socio económica.

La Población Económicamente Activa de Tacna, es en su mayoría propietarios de negocios los cuales alcanzan el 35% de la población, siendo otro grupo importante los empleados y los obreros con el 22.3% y el 21% respectivamente. Siendo la minería, la construcción, el comercio y servicios, los que actualmente también tienen una tendencia muy importante en el desarrollo de nuestra ciudad (PDU, 2014).

Clase socio cultural.

La mayoría de habitantes en la ciudad de Tacna, tiene acceso a la información en un 70% en la zona urbana y un 40% en zonas de consolidación, diferenciándose así el nivel de culturalidad en la ciudad (PDU, 2014).

Clase socio política.

La ciudad de Tacna, se encuentra gobernada por el Alcalde Luis Torres Robledo, persona jurídica de derecho público con autonomía económica y

administrativa, que representa a la población que habita dentro de su jurisdicción. Tiene entre sus competencias: planificar el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y ejecutar planes y programas correspondientes (PDU, 2014).

Socio – Económico.

Tipos de actividades y servicios socioeconómicos de la población del sector.

Comercio.

En la Zona Monumental de Tacna existe el comercio formal e informal. El crecimiento incontrolado del comercio informal ha traído consigo la creación de varios mercadillos y ferias ubicados en la zona monumental y alrededores. En la zona de estudio, el comercio es una actividad presente, pero de baja intensidad encontrándose tiendas de abarrotes, licorerías, librería, peluquería, panadería, galería comercial y minimercado (Lámina D-04).

Turismo.

En la zona Monumental de Tacna se incentiva la formación del turismo formal mediante las agencias de información y publicidad turística, las cuales propagan el conocimiento del patrimonio y la utilización de la infraestructura turística. La mayoría de dichas agencias están ubicadas en la av. Bolognesi y dentro del área de estudio, involucrando la calle Arequipa; así como también podemos observar la presencia de hospedajes y restaurantes como servicios complementarios a la actividad turística (Lámina D-04).

Salud.

La zona de estudio presenta los servicios de consultorio dental y laboratorio de radiografía, ubicados en la calle Arequipa (Lámina D-04).

Servicios complementarios.

En la zona de estudio podemos observar la presencia de entidades públicas como el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), la Oficina de Normalización Previsional

(ONP), el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (osiptel), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA); una entidad religiosa Shadai; entidad educativa Academia Sir Walter Scott y albergue (Lámina D-04).

Seguridad Ciudadana.

La inseguridad ciudadana que atraviesa la ciudad de Tacna es cada vez mayor y ésta incluye la Zona Monumental. Tal es el caso del Parque Colón, que siendo parte de dicha Zona se ve afectada por su uso equivocado como el de ingerir bebidas alcohólicas, sobretodo en horario nocturno evidenciando así el deterioro de mobiliario, de vegetación y suciedad que a la vez generan el temor de transitar por el emplazamiento cuando empieza a oscurecer (Figuras 58 – 61; Lámina D-05).



Figura 58. Vista nocturna del Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 59. Estado actual del mobiliario urbano en el Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 60. Inseguridad por consumo de bebidas alcohólicas

Fuente: Elaboración propia



Figura 61. Grupo de personas consumiendo bebidas alcohólicas

Fuente: Elaboración propia

Según la información recaudada mediante conversaciones y encuestas tomadas a la población que transita y trabaja directamente en el área de estudio, uno de los principales problemas de inseguridad es en horas de la noche, debido a los pocos puntos de iluminación dentro del Parque, propiciando asaltos y agresiones a pesar de la ubicación cercana, casi inmediata de la comisaría central del distrito, a dos cuadras de la zona de estudio (Figuras 62 – 65).



Figura 62. Daños en la compuerta del río Caplina - Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 63. Berma central de la calle Arequipa utilizada como estacionamiento la mayor parte del día

Fuente: Elaboración propia



Figura 64. Mal aspecto de pileta, Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 65. Mal aspecto de vereda, calle Arequipa

Fuente: Elaboración propia

Sin duda, los factores principales que originan la inseguridad en la zona de estudio son la escasa iluminación, el deterioro de mobiliario urbano y mal estado de las caminerías.

Aspecto Físico Espacial

Conformación Urbana y Usos de Suelo.

Evolución y Crecimiento Urbano de Tacna.

Tacna ha pasado por un proceso evolutivo desde la formación inicial de “ayllus” denominados así a los primeros poblados de origen quechua y aymara (Collana, Tonchaca, Aymarará, Silpay, Olenique, Ayca y Capanique); que pasaron a conocerse como “pagos” desde 1840 y que en la actualidad forman parte de la Zona Monumental de la ciudad. Luego, este proceso paró por el ayuntamiento, hasta establecer un registro con nuevos nombres para las calles.

El primer ayuntamiento de Tacna se eligió el 11 de julio de 1813 y la obra más importante de este gobierno local fue la división del pueblo en 5 barrios con sus respectivos alcaldes (Figura 66).

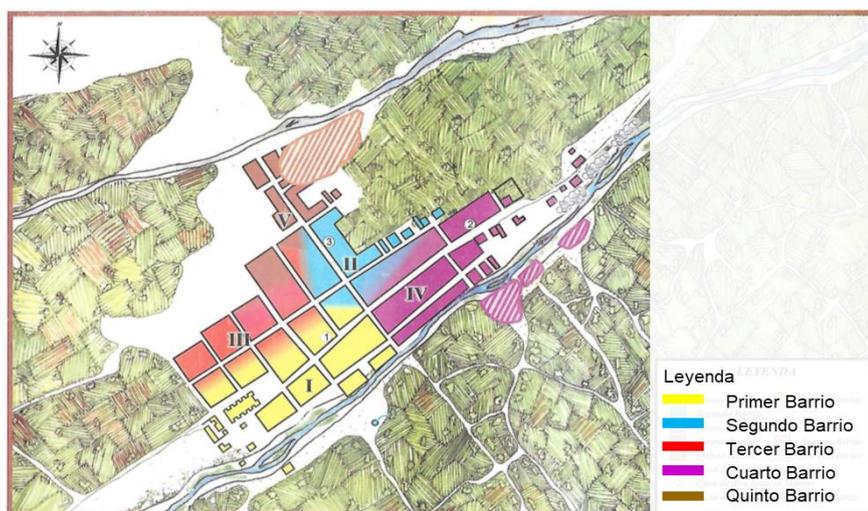


Figura 66. División de barrios de Tacna, año 1813

Fuente: Tacna: desarrollo urbano y arquitectónico 1536 – 1880

El ayuntamiento de 1820 continuó la obra del ayuntamiento de 1813 estableciendo un sexto barrio, el cual ocupaba la actual manzana entre la calle Bolívar y Avenida Bolognesi desde la altura del Mercado Central hasta la segunda cuadra de Bolognesi (Figura 67).

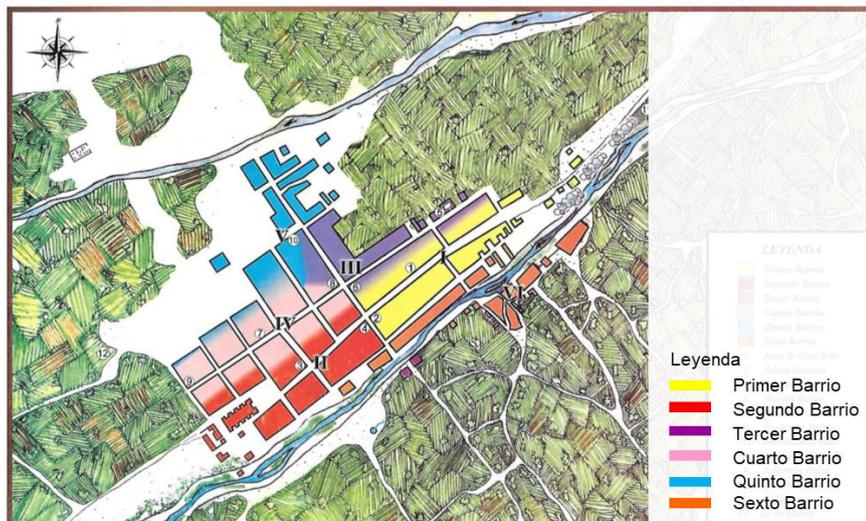


Figura 67. Ampliación de barrios en Tacna, año 1820

Fuente: Tacna: desarrollo urbano y arquitectónico 1536 – 1880

Después del terremoto de 1833, se hicieron reformas en la ciudad, proponiendo un nuevo cementerio (se ubicó en el actual conjunto habitacional “Las Bugarvillas”) el cual fue construido con tanta rapidez que dio como resultado una ocupación desordenada (Figura 68).



Figura 68. Ocupación desordenada de Tacna, año 1833

Fuente: Tacna: desarrollo urbano y arquitectónico 1536 – 1880

En 1861, Maximiliano Siebert levantó el primer plano de Tacna con una extensión triplicada, después que los bocetos antiguos del corregidor Ureta (1750) y Álvarez y Jiménez (1793) se extraviaran. Entre 1861 y 1880, Tacna

logra grandes adelantos como el alumbrado a gas (1868), servicio de agua potable y la primera Recova (1875) (Figura 69).



Figura 69. Plano de Tacna según Siebert, año 1861

Fuente: Tacna: desarrollo urbano y arquitectónico 1536 – 1880

En 1868 se estableció un registro con nuevos nombres para las calles de la ciudad, esto se debió al crecimiento excesivo y ya no se denominaban “cuadras” si no que pasaron al sistema de jirones: jirón San Martín y jirón Arias y Aragüez (Figura 70).

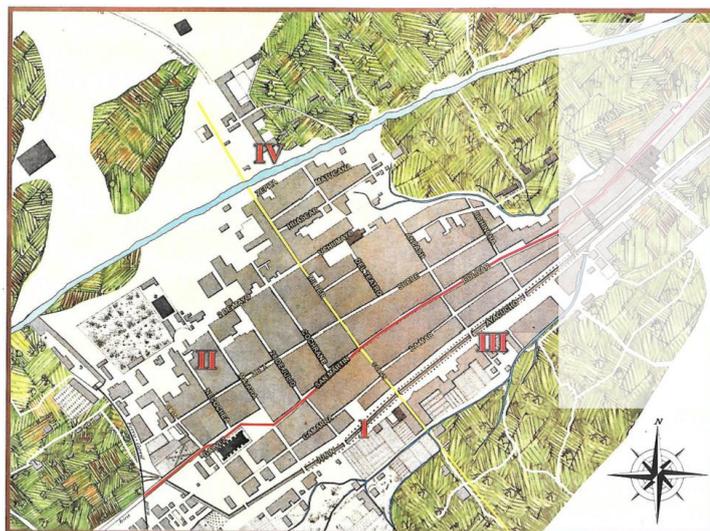


Figura 70. Nueva nomenclatura de calles de Tacna, año 1914

Fuente: Tacna: desarrollo urbano y arquitectónico 1536 – 1880

En la actualidad, la ciudad de Tacna ocupa un área de

34 068 281.10 m²; siendo el centro histórico, definido por Resolución Suprema de Zona Monumental 281-78-VC-550 del 26 de octubre de 1979 y Resolución Ministerial 0928-80-ED del 23 de Julio de 1980 correspondiendo a los antiguos Barrios que deben conservarse por contener valor urbanístico en conjunto (Figura 71).

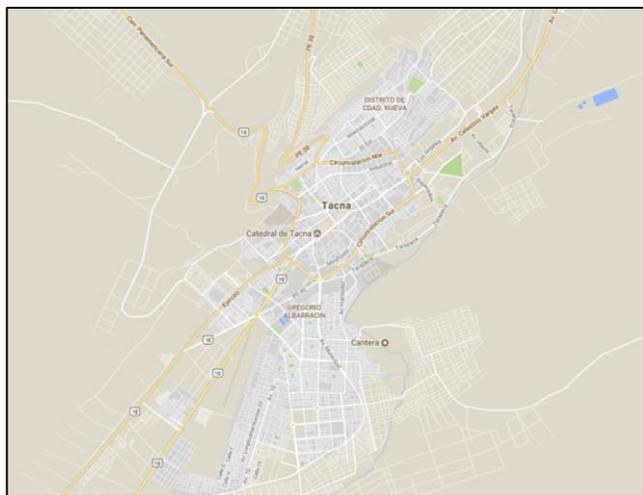


Figura 71. Situación actual de Tacna, año 2016

Fuente: Google Earth

Evolución y Crecimiento urbano del área de estudio.

El Parque Colón se caracteriza por ser el inicio de la Alameda Bolognesi, por representar la antigüedad de ésta y por ser el primer parque botánico de la ciudad. Estas tres razones, han sido claves para mantenerlo casi intacta. Se aprecia el mantenimiento de la vegetación, así como la renovación de la caminería sobre el río Caplina (Figuras 72, 73).



Figura 72. Pilares al ingreso del Parque Colón, siglo XX

Fuente: Instituto Nacional de Cultura



Figura 73. Escultura a Cristóbal Colón

Fuente: Instituto Nacional de Cultura

En la zona de estudio identificamos que el Parque Colón ha sufrido cambios debido al deterioro del mobiliario a lo largo del tiempo, pero fuera de esto, la ciudad de Tacna ha sufrido reformas convenientes para su trama urbana.

Podemos mencionar el caso de la Alameda Bolognesi que se formó naturalmente siendo el más grande receptor peatonal de la ciudad en la actualidad; pero también se observa entre los cambios más destacados de las reformas en la trama urbana de Tacna, el Pasaje Vigil, considerado en el presente estudio como un antecedente confiable seguro, el cual es beneficioso para la ciudad hasta la actualidad ya que origina con su peatonalización un gran dinamismo social y comercial.

La apertura de la calle Arequipa hacia la avenida Bolognesi desde el año 1942 aproximadamente, nos evidencia una fuerte intención de conectar esta parte de la Alameda Bolognesi (Parque Colón) con el Paseo Cívico, la cual se ha dado de manera vehicular originando problemas de Imagen urbana debido al gran estacionamiento urbano que se formó en la berma central.

Por otro lado, se analizan los cambios de la zona de estudio durante el crecimiento urbano de la ciudad en los siguientes esquemas (Figuras 74 – 76).



Figura 74. Caminería antigua sobre el río Caplina, año 2005

Fuente: Biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Privada de Tacna



Figura 75. Caminería actual sobre el río Caplina, año 2016

Fuente: Elaboración propia



Figura 76. Ingreso del Parque Colón por la calle Alfonso Ugarte, año 2014

Fuente: Street View, año 2014

Es importante mencionar que la actual Avenida Bolognesi al año 1922 era conocida como Avenida General Manuel Baquedano (época de la chilenización), y en aquel entonces la calle Arequipa no existía ya que la manzana que hoy es dividida por dicha calle, colindaba en un solo bloque con la Avenida. Otro punto

importante, es describir a detalle que parte de la actual Calle Arequipa sí existía, pero a partir de la –actual- segunda cuadra y que además el paseo cívico tampoco existía debido al seccionamiento de entonces. La calle Arequipa fue abierta completamente hacia la Avenida Bolognesi en el año 1946. La Catedral estaba apartada por una gran pista de la denominada “Plaza Colón” (por el monumento a Cristóbal Colón que fue colocado inicialmente en esta parte de la ciudad).

Un antecedente importante y cercano para el área de estudio, es que, la ubicación del actual Pasaje Vigil no siempre estuvo peatonalizada; tal como lo expresa el plano podemos observar que tan solo la primera cuadra colindaba hacia la Avenida Bolognesi, y las dos siguientes conformaban un bloque respectivamente. Cabe destacar que la “vieja Recova” estaba ubicada en la tercera cuadra. (ver Figura 77)

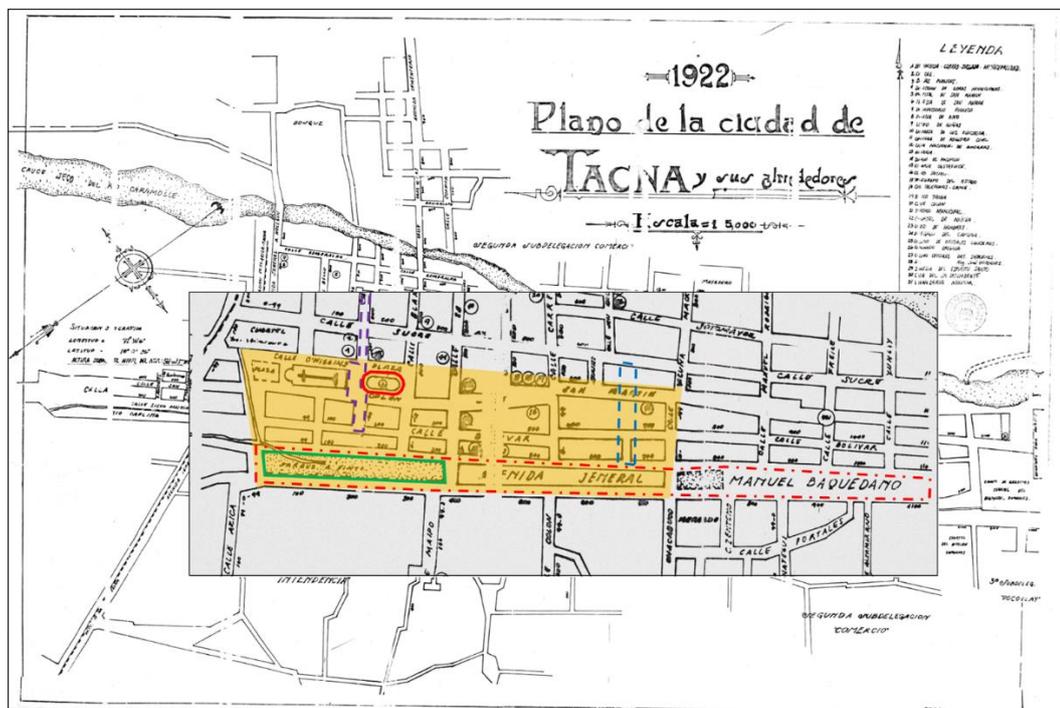


Figura 77. Tacna, año 1922

Fuente: Elaboración propia

Nota: información recopilada a partir de los archivos personales del arq. Jorge Espinoza Molina

En 1942, podemos contrastar el cambio de nombre del actual Parque Colón como “Parque Aníbal Pinto” al de “Parque Bolognesi”, así como ya se observa el “Parque de Juegos Infantiles Guardia – Marina Riquelme” ubicado en la actual segunda cuadra de la Avenida Bolognesi el cual funcionó hasta los años 1947

aproximadamente. Syre Jones fue el primer propietario de la Quinta del Obispado, posteriormente la compró Ward y paso a llamarse con el mismo nombre hasta que en 1945 cuando Tacna se convierte en diócesis y llega el obispo a Tacna, el estado compro esta quinta y empezó a funcionar el Obispado. La Casa del Obispo fue derribada en el año 1972 aproximadamente y actualmente se encuentra en su lugar el Parque de la Locomotora. La Plaza Colón sigue separada de la Catedral en el actual Paseo Cívico por una amplia Calle Arequipa que en este año (1942) ya tiene salida hacia la Avenida Bolognesi. Hasta este año todavía se observa la presencia de la antigua Recova en el actual Pasaje Vigil (Figura 78).

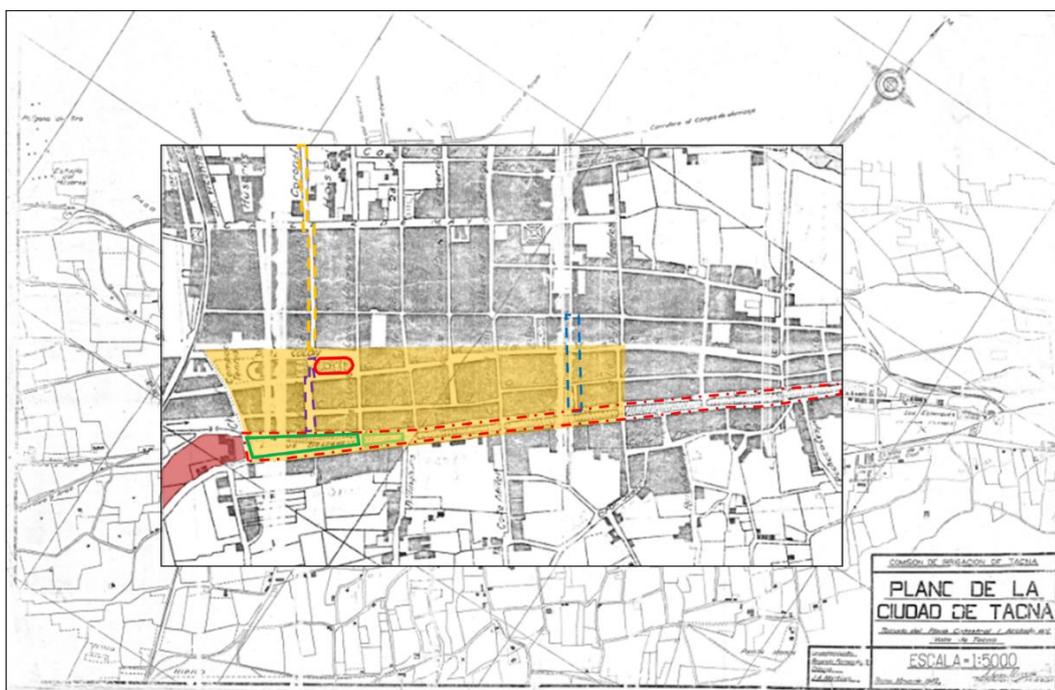


Figura 78. Tacna, año 1942

Fuente: Elaboración propia

Nota: información recopilada a partir de los archivos personales del arq. Jorge Espinoza Molina

Continuando con las reformas en la ciudad de Tacna, en 1950, se plantean ciertos cambios en la morfología urbana de los cuales algunos no llegaron a concretarse pero que se reflejan en el presente plano. Las reformas consistían en unificar la primera y segunda cuadra de la Avenida Bolognesi, por ejemplo, a la cual se le seguía llamando Alameda Bolognesi; abrir la segunda cuadra del actual Pasaje Vigil ya que, para entonces, en la tercera cuadra, ya no se encontraba la Antigua Recova sino la entonces denominada Plazuela Vigil. El

Obispado de Tacna seguía funcionando. En este plano ya podemos observar con más detalle que la Calle Arequipa cuenta con una berma central, la Plaza Colón y la Catedral siguen separadas y al igual que la calle Arequipa, hay que recalcar que en esta parte los vehículos también transitaban en doble sentido. También podemos notar una importante reforma, la cual involucraba ampliar la calle San Martín, derribando las casonas (de hasta 2 niveles) existentes, lo que posteriormente ayudó a concretar lo que hoy conocemos como Paseo Cívico (Figura 79).



Figura 79. Tacna, año 1950

Fuente: Elaboración propia

Nota: información recopilada a partir de los archivos personales del arq. Jorge Espinoza Molina

En 1972, ya podemos apreciar parte de la conformación del Paseo Cívico, entonces denominado “Centro Cívico” y la existencia de la Calle Arequipa dividiendo también la Catedral con el Centro Cívico. El Obispado ya fue derribado y en su lugar se encuentra el Parque de la Locomotora. No se precisa el año exacto de la inauguración del Pasaje Vigil, pero en este plano ya podemos observar las tres cuadras del pasaje, abiertas (Figura 80).



Figura 80. Tacna, año 1972

Fuente: Elaboración propia

Nota: información recopilada a partir de los archivos personales del arq. Jorge Espinoza Molina

Actualmente, el sector inmediato al área de estudio ya cuenta con varias reformas que conocemos hace muchos años, como ejemplo claro es que el Paseo Cívico ya se encuentra concretizado, la calle Arequipa solo cuenta con dos cuadras y una berma central, la primera cuadra de la Avenida Bolognesi la denominamos Parque Colón desde que el monumento de la Plaza fue trasladado hacia este lugar, la casa del Obispo fue transformada en el Parque de la Locomotora y el Pasaje Vigil es uno de los pocos paseos peatonales más concurrido del Centro Histórico (Figura 81).

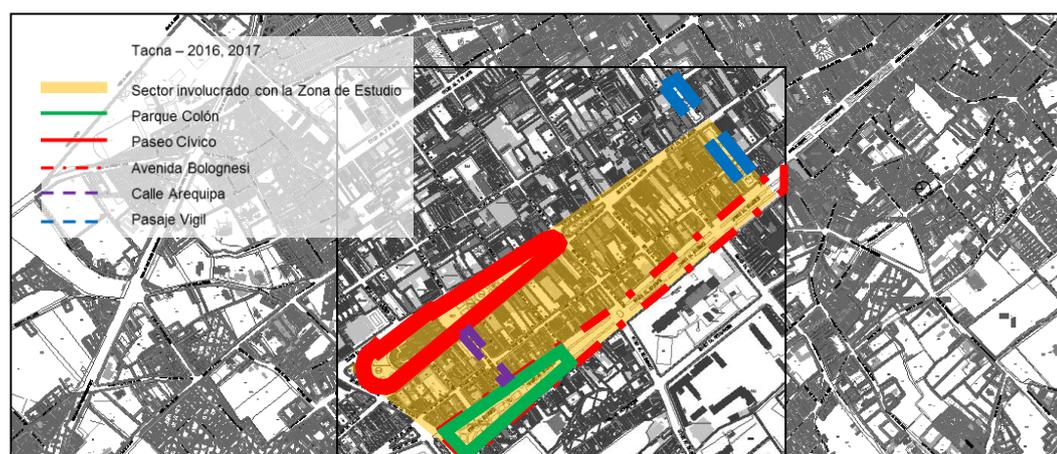


Figura 81. Tacna, año 2016 – 2017

Fuente: Elaboración propia

Nota: análisis realizado en base a la información disponible en Google Earth

Usos de Suelo.

La zona de estudio se encuentra claramente delimitada por las vías de primer y segundo orden del distrito de Tacna. Los usos de suelo según el Plan de Desarrollo Urbano 2014-2023, el área de estudio está compuesta por el uso comercial, residencial, usos especiales, servicios públicos y complementarios, recreación pública y terreno vacante (Lámina D-06; Figura 82).

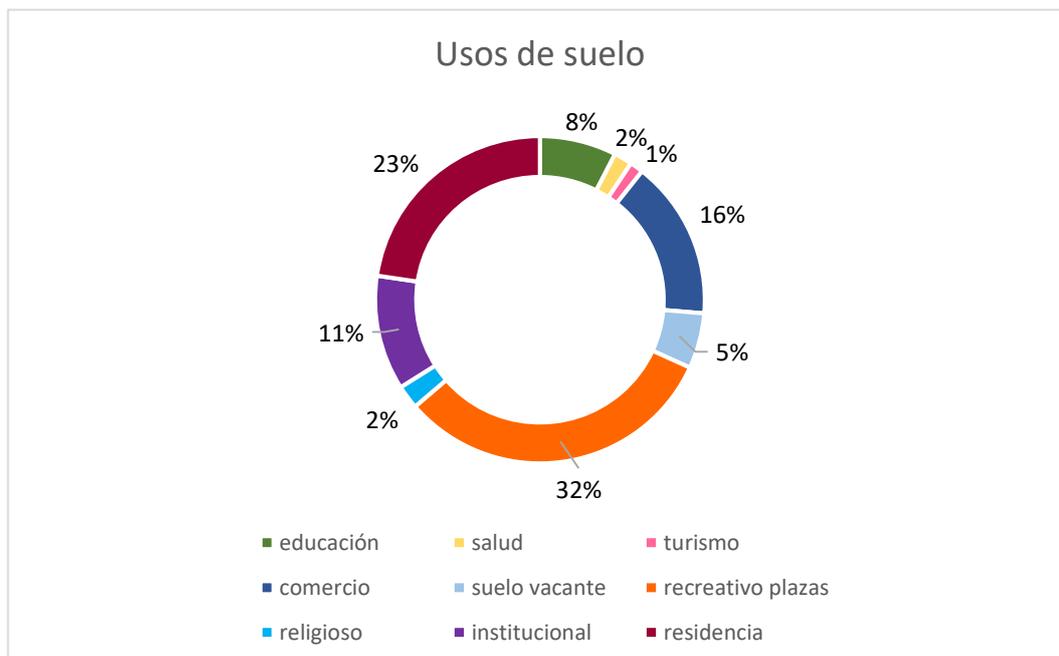


Figura 82. Distribución de Usos de Suelo

Fuente: Elaboración propia

Nota: Estos datos fueron adaptados en base al PDU – PAT 2014 – 2023, contabilizando las áreas totales de terreno de las involucradas en el área de estudio

Comercial.

Conforma un total del 3175.88m², representado por el 16% del área total de la zona de estudio. El área se encuentra distribuida en distintos puntos de la delimitación realizada.

Residencial.

El uso destinado para residencia es de 4580.47 m², representando el 23% del total del área urbana delimitada en la zona de estudio, notándose su predominancia.

Usos especiales.

Se puede observar 2 tipologías, el uso Religioso que ocupa 473.90m² con un porcentaje del 2% y el uso Institucional que ocupa 2293.30.18m² con un porcentaje de 11% (No se toma en cuenta el área de la Catedral ya que ésta no será intervenida, pero sí considerada para la propuesta).

Servicios públicos complementarios.

Encontramos los usos de Educación con un total de 1522.24m² y un porcentaje del 8%, Salud con 361.07m² y un porcentaje del 2%, Turismo con 266.92m² y un porcentaje del 1%.

Zona de recreación pública.

Siendo uno de los usos predominantes de la zona de estudio, seguido por el de Residencia, el área de Recreativo Plazas ocupa 6444.55m² con un porcentaje de 32% y está compuesta por la Plaza Colón.

Suelo vacante.

Podemos encontrar suelo que posee asignación urbana, pero en realidad carecen de utilidad; éste se reconoce como Suelo Vacante Residencial y ocupa 1109.2853m², un 5% del total del área de estudio.

Manejo y control del uso del suelo.

Inicialmente, el área de estudio se caracterizaba por un patrón de asentamiento formal destinado a la residencia, y en la actualidad vemos como esto ha ido cambiando, ya que sigue predominando la residencia, pero ésta se va combinando con el comercio y en muchos casos reemplazada debido a su ubicación histórica y demandas.

Zonificación urbana.

La zonificación urbana como instrumento técnico, es utilizada para identificar las áreas de características físico – espaciales, vocación y/o decisión de la planificación urbana, calificadas normativamente por el Uso determinado del Suelo (Lámina D-07; Figura 83).

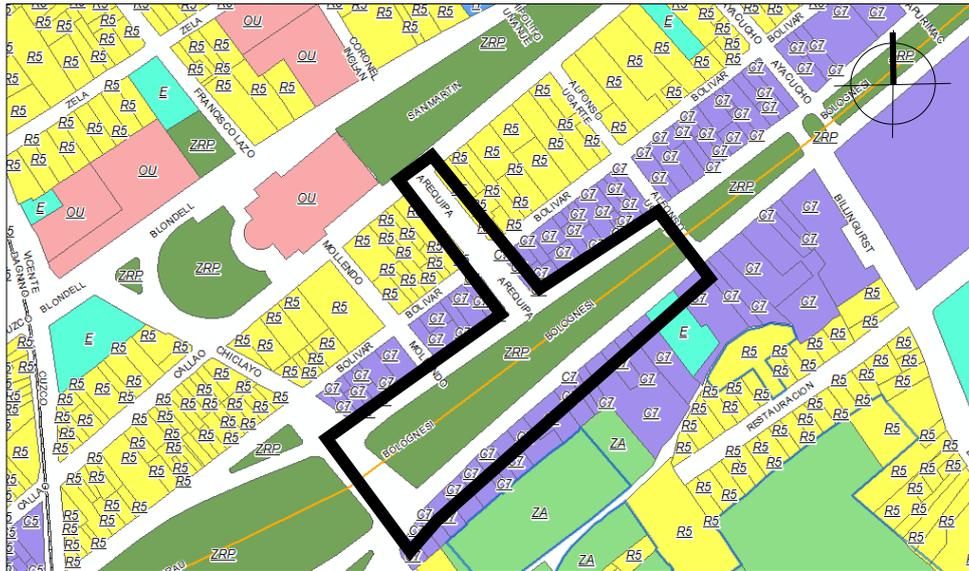


Figura 83. Zonificación del área de estudio

Fuente: PDU – PAT 2014 - 2023

Siendo así, según la zonificación urbana del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Tacna 2014 – 2023; la zona de estudio indica una tendencia comercial, de recreación y vivienda, compatibles entre sí. (ver Figuras 84 - 86)



Figura 84. Vivienda - comercio, calle Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 85. Vivienda - comercio, av. Bolognesi (bajada)

Fuente: Elaboración propia



Figura 86. Vivienda - servicios, av. Bolognesi (subida)

Fuente: Elaboración propia

Estructura Vial y de Transportes.

Principales ejes de integración y articulación.

La trama vial del área de estudio se organiza de manera longitudinal y transversal, teniendo como principal organizador la avenida Bolognesi y ejes articuladores como la calle Arica, la calle Chiclayo, la calle Mollendo, la calle Arequipa y la calle Alfonso Ugarte. Todas suministradas de movimiento vehicular y peatonal (Lámina D-08).

Jerarquización de vías.

Según el PDU 2014-2023, la zona monumental de Tacna y especialmente, en el área de estudio podemos encontrar como vía principal a la avenida Bolognesi y como vías secundarias - zona monumental, a la calle Arequipa, calle Mollendo, calle Arica, calle Alfonso Ugarte, calle Chiclayo, calle Bolívar y calle Callao. Todas éstas se caracterizan por tener una antigüedad mayor a los 150 años (Lámina D-08).

Características y estado de las vías.

Según el trabajo de campo realizado, se pueden apreciar las vías intervenidas en Regular estado ya que, si bien las vías se encuentran asfaltadas y los espacios definidos para vehículos y para el peatón, los postes de alumbrado público instalados sobre las veredas reducen el ancho y dificultan el desplazamiento del peatón, así como también la ausencia o deterioro de las tapas de cajas de agua y desagüe. Siendo de gran dificultad para el tránsito de minusválidos (Lámina D-08).

Transporte urbano.

La avenida Bolognesi es el eje articulador longitudinal de transporte público y privado, la cual cuenta con el tránsito de la mayoría de líneas de buses y combis de un total de 949 vehículos, sin contar las unidades que realizan el servicio de taxi. Esto genera congestión vehicular en cada esquina de la avenida Bolognesi y en especial en la zona de estudio a pesar de la existencia de un paradero antes de llegar a la calle Alfonso Ugarte con la Av. Bolognesi - bajada (Figuras 87, 88).



Figura 87. Calle Alfonso Ugarte, paradero informal

Fuente: Elaboración propia



Figura 88. Paradero formal en la av. Bolognesi (bajada) antes de llegar a la calle Alfonso Ugarte

Fuente: Elaboración propia

Accesos.

El Parque Colón cuenta con cinco accesos de manera vehicular y doce accesos peatonales identificados. Siendo la avenida Bolognesi la principal arteria vehicular de Tacna, ésta permite el tránsito de la mayoría de líneas de buses que recorren la ciudad de extremo a extremo, de ida y vuelta; y se considera como principales accesos vehiculares a la zona de estudio: la calle Arica, calle Mollendo, calle Bolívar, calle Callao y la calle Alfonso Ugarte. Estos accesos vehiculares se encuentran identificados a manera de cortes viales en la lámina D-09. Asimismo, dichas calles también tienen accesos peatonales (Láminas D-09, D-10).

Espacios abiertos y áreas verdes públicas.

(Lámina D-11).

Calles.

Las calles, son los espacios abiertos que conforman la base física con más extensión en la ciudad, y se organizan por medio de un tejido interconectado. Estas se clasifican como espacio público en avenidas y calles locales. La zona de estudio está emplazada en la intersección de la avenida Bolognesi (tres primeras cuadras) y la calle Arequipa. Es así que todos los espacios abiertos están vinculados físicamente a través de las calles, pero de manera desarticulada y para que puedan estructurarse como un sistema, la calidad de la

calle debe mejorar considerablemente garantizando una mejor relación con los espacios abiertos (Tabla 15).

Tabla 15
Clasificación y análisis de calles del área de estudio

Clasificación	Descripción
Avenida Bolognesi	Es una avenida de importancia interdistrital en la ciudad, presenta tránsito peatonal, de bicicletas y vehículos livianos. Esta avenida es de tipo alameda y está compuesta por una pista de 2 carriles bidireccionales separados por una gran berma central arborizada la cual es considerada como Ambiente Urbano Monumental (Plaza Colón) y veredas de 1.50 metros en ambos lados.
Calle Arequipa	Permite la articulación directa del Paseo Cívico de la ciudad con la Avenida Bolognesi presentando tránsito peatonal, de bicicletas y vehículos livianos; en este caso está definida por la presencia de comercio y cuenta con 2 carriles bidireccionales para vehículos, separados por una berma central de 2.00 metros de ancho y las veredas de 1 a 1.50 metros.
Análisis	
Accesibilidad	Se observan situaciones que impiden el libre acceso a las calles debido a la mala condición de las veredas, postes de alumbrado público mal ubicados, ausencia de rampas en cruces peatonales, desniveles y apropiación física de vehículos afectando la accesibilidad del peatón viéndose obligado a transitar por la pista. El alumbrado público en la zona de estudio se caracteriza por tener la presencia de farolas dentro de la Plaza Colón, siendo insuficientes en relación con la sensación de seguridad. Se puede observar también que, debido a la falta de iluminación, el AUM es punto de reunión nocturna para el consumo de bebidas alcohólicas y en razón a esto se evidencia el descuido en el mobiliario urbano.
Seguridad	En el caso de la calle Arequipa, deberá prever usos mixtos en las edificaciones alrededor que permitan espacios de socialización activos a diferentes momentos del día y demuestre más relación con el peatón.
Sostenibilidad	La Avenida Bolognesi se ve privilegiada por la cantidad de vegetación que posee la Plaza Colón, siendo un beneficio importante. Por otro lado, la calle Arequipa se ve congestionada con el aparcamiento de vehículos alrededor de su berma central, la cual la hace notar insignificante ante esto.
Servicios	La calle Arequipa es una de las alternativas donde el peatón puede despejar el paseo cívico cuando se presentan actividades culturales, viéndose forzado a la utilización de las pistas debido a las dimensiones mínimas de las veredas.

Fuente: Elaboración propia

Plazas, parques y áreas verdes públicas.

El área de estudio se caracteriza por albergar al Parque Colón, considerado Ambiente Urbano Monumental (Tabla 16), el cual concentra diversas actividades recreativas, sociales y culturales. Este espacio es símbolo de identidad en la zona de estudio ya que tiene vegetación antigua, representa la primera cuadra

de la alameda Bolognesi y ésta está mantenida casi originalmente desde su creación. En total, el área de estudio cuenta con 6558.78 m² de área verde (Figuras 89 - 91).

Tabla 16
Clasificación del Parque Colón

Código	Ubicación	Tipo	Estado actual
AUM - 002	Alameda Bolognesi entre Ugarte y Arica	Público	Regular

Fuente: Equipo técnico PAT – PDU 2014 – 2023



Figura 89. Parque Colón, acceso por la calle Chiclayo

Fuente: Elaboración propia



Figura 90. Berma central de la calle Chiclayo

Fuente: Elaboración propia



Figura 91. Berma central de la calle Arequipa

Fuente: Elaboración propia

Es entonces que el Parque Colón, siendo materia de estudio con importancia patrimonial es analizado de acuerdo a su organización, mobiliario urbano, materiales constructivos y estado de conservación.

Organización del Parque Colón.

- Espacial

La configuración espacial del Parque Colón está organizada por ejes longitudinales y transversales que hacen variado todo el recorrido, orientados y definidos en su distribución por medio de cinco nudos en forma independiente como lo son: la fuente en forma circular, fuente en forma de corazón, glorieta, monumento a Colón y fuente en forma hexagonal. Estos nudos están organizados por medio de un eje en forma lineal del cual se distribuye una variedad de remates no definidos (Figura 92).

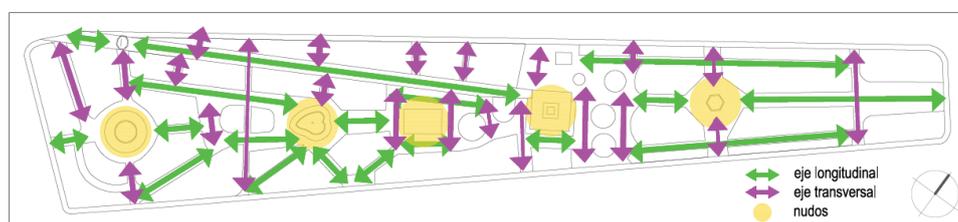


Figura 92. Organización espacial del Parque Colón, año 2016

Fuente: Elaboración propia

- Formal

El Parque Colón, en su conjunto es de forma trapezoidal alargado y ordenado por su eje longitudinal mencionado anteriormente, distribuye las formas

irregulares en su interior como fuentes en forma circular, en forma de corazón, en forma hexagonal, en forma octogonal de la compuerta, en forma rectangular de la glorieta y cuadrada del monumento a Colón. Por medio de los ejes transversales se distribuyen las caminerías irregulares que, según el análisis del presente estudio, en la actualidad, no son funcionales debido a que los caminos debieron colindar directamente con fachadas modificadas que ya no tienen los mismos ingresos (Figura 93; Tabla 17).

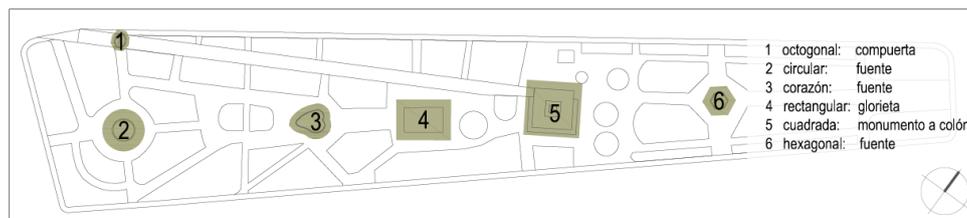


Figura 93. Organización formal del Parque Colón, año 2016

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17

Elementos de la organización formal del Parque Colón

Forma	Descripción	Fotografías
Octogonal	La compuerta del río Caplina está ubicada casi en la esquina del Parque Colón, es de hierro fundido, tiene forma octogonal y mantiene un muro bajo protector de concreto. Actualmente se encuentra deteriorada y con mal aspecto debido a su estrecha intersección y es usada como botadero de basura.	 <i>Figura 94. Compuerta del río Caplina en el Parque Colón</i> Fuente: Elaboración propia
Circular	Pileta de forma circular, está hecha de piedra de cantería, pintada de color celeste y en la parte central una gruta de piedra cubierta con vegetación natural propia de la humedad. Cuenta con agua permanentemente.	 <i>Figura 95. Fuente circular</i> Fuente: Elaboración propia
Irregular	Fuente de forma de corazón, con un punto de agua al medio y construida de concreto pintado de color celeste. A manera de decoración, en el punto de agua llevaba la ornamentación de una paloma de color blanco en una base de piedra y en la actualidad no existe. Se encuentra en mal estado ya que no funciona, tiene pintas de graffitis a su alrededor y recibe restos de basura en su interior.	 <i>Figura 96. Fuente en forma de corazón</i> Fuente: Elaboración propia



Figura 97. Ornamentación de piedra

Fuente: Elaboración propia

Rectangular

La glorieta forma un espacio virtual rectangular debido a la distancia entre las columnas y la altura del recubrimiento. Las columnas son de concreto, de base cuadrada, fuste con ancladuras y un capitel integrado por molduras.



Figura 98. Glorieta

Fuente: Elaboración propia

Cuadrada

Construido de piedra de mármol sobre una base cuadrada de concreto. Se encuentra en un estado de conservación regular. En el mes de marzo del presente año sufrió un atentado por delincuentes y fue manchado con aceite quemado.



Figura 99. Estatua a Colón, julio 2016

Fuente: Elaboración propia



Figura 100. Estatua a Colón, marzo 2016

Fuente: Elaboración propia

Hexagonal

Fuente de forma hexagonal con un punto de agua al medio, construida con piedra de cantería, revestida con pintura celeste. Se encuentra sin funcionamiento, tiene pintas de graffitis interior y exteriormente, y recibe restos de basura.



Figura 101. Fuente hexagonal

Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

- Funcional

El Parque Colón alberga áreas de estar en su interior, para el desarrollo de actividades pasivas como conversar, descansar, leer, caminar, comercio ambulante; y sirve también como bienvenida hacia la Alameda Bolognesi por su ubicación en las primeras cuadras (Figuras 102 – 106).

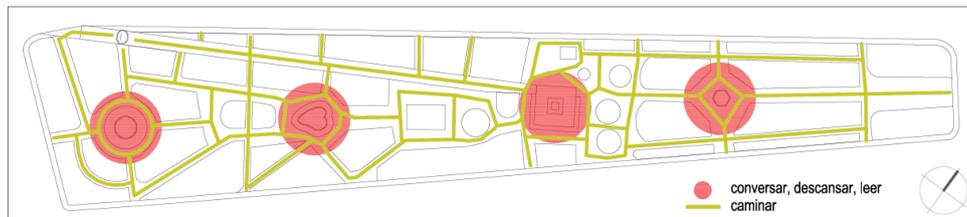


Figura 102. Organización funcional del Parque Colón, año 2016

Fuente: Elaboración propia



Figura 103. Caminantes en el Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 104. Comercio ambulante en el Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 105. Personas descansando en el Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 106. Estudiantes en el Parque Colón

Fuente: Elaboración propia

- Mobiliario Urbano del Parque Colón

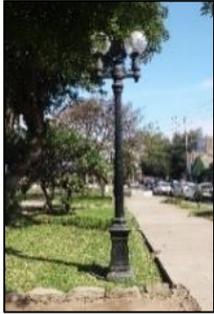
El Parque Colón cuenta con el mobiliario urbano acorde con su entorno, pero en estado de deterioro. Esto da un mal aspecto y hace poco atractiva el área de estudio para fines recreativos. En el presente estudio se han identificado los siguientes mobiliarios (Tabla 18; Lámina D-12):

Tabla 18

Mobiliario urbano del Parque Colón

Elemento	Descripción	Fotografías
Farola de un solo brazo (Fa1) Cantidad: 03	Farola tipo globo de un solo brazo, fabricada con material de hierro fundido y base cuadrada. Cuenta con un mástil en forma cónica que sujeta la luminaria en la parte superior. Las farolas de este tipo se encuentran en mal estado debido a la oxidación y suciedad.	

Figura 107. Farola de un solo brazo
Fuente: Elaboración propia

<p>Farola de dos brazos (Fa2) Cantidad: 13</p>	<p>Farola tipo globo de dos brazos, fabricada con material de hierro fundido y base cuadrada. Cuenta con un mástil en forma tubular de 3 metros de altura que sujeta la luminaria en la parte superior. Las farolas de este tipo se encuentran en mal estado debido a la oxidación y suciedad.</p>		<p><i>Figura 108. Farola de dos brazos</i> <i>Fuente: Elaboración propia</i></p>
<p>Banca de piedra (Ba) Cantidad: 18</p>	<p>Son bancas de piedra de cantería sin revestimiento, con dos pilares del mismo material. Las bancas se encuentran en mal estado ya que se pueden observar rotas. Inicialmente tenían 2 o 3 pilares dependiendo de su longitud y en ciertos casos contaban con dos apoyos o brazos del mismo material a los costados a manera de sillón.</p>		<p><i>Figura 109. Banca de piedra de cantería</i> <i>Fuente: Elaboración propia</i></p>
<p>Basurero (Bs) Cantidad: 03</p>	<p>Los basureros son de metal y se encuentran en mal estado dando mal aspecto.</p>		<p><i>Figura 110. Basurero de metal</i> <i>Fuente: Elaboración propia</i></p>
<p>Tinaja (Tn) Cantidad: 01</p>	<p>La tinaja es de arcilla cocida pintada de color rojo ocre, se encuentra en mal estado de conservación puesto que la base está quebrada, presenta fisuras y desprendimiento de pintura.</p>		<p><i>Figura 111. Tinaja</i> <i>Fuente: Elaboración propia</i></p>
<p>Teléfono público (Tp) Cantidad: 01</p>	<p>El único teléfono público, que aunque no pertenece al Parque, está ubicado en la esquina de calle Arica con la avenida Bolognesi.</p>		<p><i>Figura 112. Teléfono público</i> <i>Fuente: Elaboración propia</i></p>

Fuente: Elaboración propia

Materiales constructivos del Parque Colón.

El Parque Colón conserva su configuración inicial, así como los materiales de la época en la que fue construido. Este parque será intervenido de manera cuidadosa ya que conserva historia de por medio en base al diseño original. Los materiales a tomar en cuenta en el diseño son: la piedra de cantería en las bancas, piletas y sardineles; el canto rodado en algunas caminerías que no han recibido mantenimiento y que en ciertas zonas es difícil reconocer ya que la mayoría de caminerías son de tierra apisonada; se observa la presencia de concreto en la base donde descansa la estatua de Colón, las columnas y plataforma de la glorieta y la base de la estatua de Colón a la vez descansa en una plataforma con acabados de losetas; también se observan farolas fabricadas en fundición de hierro y tinajas hechas de arcilla cocida pintadas en color rojo Ocre (Figuras 113 – 120; Lámina D-13).



Figura 113. Sardinel de piedra de cantería

Fuente: Elaboración propia



Figura 114. Caminería de piedra de cantería

Fuente: Elaboración propia



Figura 115. Caminería de canto rodado

Fuente: Elaboración propia



Figura 116. Plataforma de loseta

Fuente: Elaboración propia

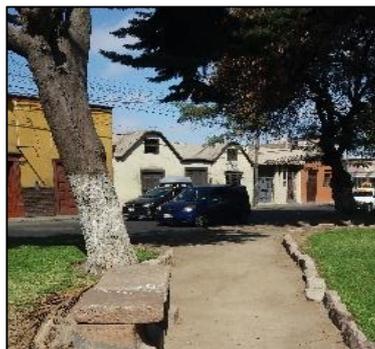


Figura 117. Piso de tierra apisonada

Fuente: Elaboración propia



Figura 118. Piso de tierra apisonada y canto rodado

Fuente: Elaboración propia



Figura 119. Caminería de canto rodado

Fuente: Elaboración propia



Figura 120. Caminería de concreto

Fuente: Elaboración propia

Estado de conservación del Parque Colón.

El estado general del Parque Colón es regular en 10% y malo en 90% tomando como referencia el estudio del año 2008 del Instituto Nacional de Cultura, y que en la actualidad se observa más deteriorado debido a las agresiones del clima, el estado de abandono por las autoridades, el poco o nulo cuidado de los transeúntes y el método de mantenimiento no apto para el Ambiente Urbano Monumental (Figuras 121 – 124).

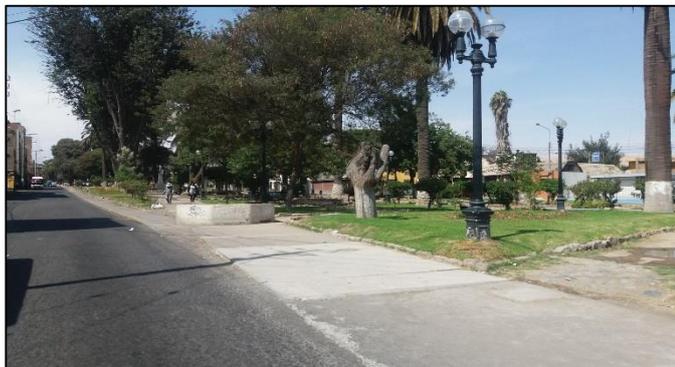


Figura 121. Vista general del Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 122. Caminería – 1

Fuente: Elaboración propia



Figura 123. Vista interior del Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 124. Caminería - 2

Fuente: Elaboración propia

Señalización y publicidad.

El área de estudio cuenta con señalización considerada en regular estado tomando en cuenta lo descuidada que se encuentra y en ciertos casos la ausencia de ésta. De igual manera, el área de estudio es escenario de publicidad perjudicial a la imagen urbana, encontrando publicidad pegada en postes de luz, en paredes de edificaciones abandonadas contribuyendo a empeorar su estado deplorable, letreros de comercios sin una tipología establecida acorde al centro histórico con colores muy resaltantes y molestos (Figuras 125 – 136).



Figura 125. Señal de PARE en la esquina del Parque Colón - calle Alfonso Ugarte

Fuente: Elaboración propia



Figura 126. Nomenclatura urbana y publicidad - calle Alfonso Ugarte y av. Bolognesi

Fuente: Elaboración propia



Figura 127. Señal de PARE en la intersección de la calle Alfonso Ugarte y av. Bolognesi

Fuente: Elaboración propia



Figura 128. Señal de PARADERO PROHIBIDO y publicidad - esquina de calle Arica

Fuente: Elaboración propia



Figura 129. Semáforo y publicidad - berma central de la calle Chiclayo

Fuente: Elaboración propia



Figura 130. Publicidad - esquina de la av. Bolognesi con la calle Chiclayo

Fuente: Elaboración propia



Figura 131. Letreros comerciales - calle Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 132. Nomenclatura urbana - calle Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 133. Señalización informativa - av. Bolognesi

Fuente: Elaboración propia



Figura 134. Letreros comerciales - calle Arequipa
Fuente: Elaboración propia



Figura 135. Nomenclatura urbana - calle Arequipa
Fuente: Elaboración propia



Figura 136. Publicidad - calle Arequipa y av. Bolognesi
Fuente: Elaboración propia

Servicios Básicos.

Servicio de Agua Potable.

La ciudad, es suministrada de agua por la EPS Tacna, empresa pública de Derecho Privado, que administra la captación del recurso hídrico proveniente de aguas superficiales como el río Uchusuma 380 a 400 lt/seg. y el río Caplina 80 a 100 lt/seg. (que pasa directamente debajo de la zona de estudio) y aguas subterráneas provenientes de los pozos de Viñani y Sobraya 712 lt/seg (Tabla 19).

Tabla 19
Caudal del Río Caplina

Agua superficial	Caudal (l/s)	Caudal (m ³ /s)	Volumen
Río Caplina	100	0.1	3.15

Fuente: EPS – memoria anual 2013

Servicio de Energía Eléctrica.

El servicio eléctrico en Tacna está concesionado a la empresa ElectroSur S.A. En este punto, se cree pertinente evidenciar el exceso de cableado eléctrico en el área de estudio y sus alrededores, ya que no existe al menos un control de la Imagen Urbana en el centro histórico de la ciudad en la actualidad. El mal aspecto por el cableado eléctrico evidente y desordenado irrumpe las visuales del entorno (Figuras 137 – 147).



Figura 137. Cableado eléctrico - av. Bolognesi

Fuente: Elaboración propia



Figura 138. Cableado eléctrico - av. Bolognesi

Fuente: Elaboración propia



Figura 139. Cableado eléctrico - av. Bolognesi

Fuente: Elaboración propia



Figura 140. Cableado eléctrico - calle Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 141. Cableado eléctrico - intersección calle Arequipa y Bolívar

Fuente: Elaboración propia



Figura 142. Cableado eléctrico - calle Arequipa y Paseo Cívico

Fuente: Elaboración propia



Figura 143. Cableado eléctrico - intersección calle Mollendo y Bolívar

Fuente: Elaboración propia



Figura 144. Cableado eléctrico - intersección calle Arequipa y Bolívar

Fuente: Elaboración propia



Figura 145. Cableado eléctrico - berma central de calle Chiclayo

Fuente: Elaboración propia



Figura 146. Cableado eléctrico - intersección calle Arica y av. Bolognesi

Fuente: Elaboración propia



Figura 147. Cableado eléctrico - intersección calle Chiclayo y av. Bolognesi

Fuente: Elaboración propia

Limpieza Pública.

El servicio de limpieza pública a cargo de la Municipalidad Provincial de Tacna:

Barrido (cobertura).

Distribuido en dos turnos de trabajo diarios, de 24.00 a 08:00 hrs y de 10:00 a 18:00 hrs, contando con 18 rutas en el I turno y 10 rutas en el II turno. La cobertura del sistema de barrido llega a un 55% del total del distrito de Tacna, cubriéndose el 10% de la zona céntrica monumental.

Recolección de Residuos Sólidos (infraestructura).

En el distrito de Tacna, el servicio de recolección tiene una cobertura de 95% de la población urbana. La MPT cuenta con 08 unidades vehiculares asignadas para la gestión de residuos sólidos de los cuales 06 son compactadoras, 01 camión baranda y 01 camioneta.

Imagen Urbana.

Este aspecto será de gran relevancia ya que la Imagen Urbana es la principal apreciación que tiene el ciudadano del lugar donde se desenvuelve diariamente.

En los puntos previos a éste, dentro de este capítulo de Diagnóstico, se han analizado elementos que conforman la Imagen Urbana, siguiendo la estructura del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad, aquí se tomarán en cuenta otros elementos en base a la teoría de Kevin Lynch, quien señala que la calle y la

plaza son los elementos básicos que conforman el espacio público y es a partir de éstos que los habitantes se forman la imagen de su ciudad.

El presente punto de análisis será referido en cuanto a la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad en relación con el área de estudio. Se considera trabajar con dos puntos importantes según Kevin Lynch en su libro *La Imagen de la ciudad*, los elementos de la Imagen Urbana y el perfil urbano.

Previo al análisis respectivo de dichos elementos, se anunciarán otros puntos en relación a la Imagen Urbana tales como: la Imagen Urbana de Tacna, la importancia de la Imagen Urbana y el deterioro de la Imagen Urbana.

Imagen Urbana de Tacna.

La imagen urbana de Tacna se caracteriza por ser la apariencia físico – espacial que presenta, sumándole el impacto sensorial generado por el tráfico peatonal, el flujo vehicular y las dinámicas urbanas con sus consiguientes olores, colores, texturas, etc.

Es así, que la imagen urbana de Tacna constituye de esta manera el marco visual que los habitantes y visitantes tienen de la ciudad, encontrándose determinada por sus características, costumbres y usos de su población. Para ello, en su composición intervienen elementos reales y situaciones particulares que definen las características de un espacio urbano planteados por el investigador:

- Elementos naturales: clima, topografía, hidrografía y vegetación.
- Elementos construidos: volúmenes y espacios.
- Dinámica humana y/o vehicular.

Importancia de la Imagen Urbana.

La importancia se debe a la sensación de identificación y pertenencia que el poblador tenga de su ciudad, queriéndola y respetándola en función a los espacios y edificaciones de calidad que esta le brinde, generando o acentuando así una conciencia orientada hacia la valoración y recuperación del patrimonio arquitectónico. También es importante por el sentimiento de goce estético y sensorial que percibe el poblador y en especial el visitante ya que este transmite por medio de sus experiencias, popularizando el hecho de que la ciudad es “bonita”.

Finalmente, la importancia económica es un poderoso aliado para el progreso de una ciudad, ya que generando una imagen urbana con valores estéticos e históricos (ya sea en conjunto o en escenarios) este crecimiento económico lo incrementará aún más la afluencia de turistas.

Deterioro de la Imagen Urbana.

La imagen urbana se altera y deteriora con los cambios en el uso del suelo, la transformación y alteración de las edificaciones generados por la comercialización y especulación del suelo, la concentración de vehículos y la contaminación resultante, la falta de mantenimiento preventivo y la excesiva señalización comercial. Específicamente, los factores que afectan en el deterioro de la Imagen Urbana en la zona de estudio según la Municipalidad Provincial de Trujillo (2017), son:

- La alteración del perfil urbano: ligado íntimamente a la destrucción del patrimonio monumental y a la inserción de obras nuevas con escaso valor contextual.
- La contaminación visual: producida por el agresivo avisaje comercial, producto de la arraigada creencia que mientras más grande, colorida y escandalosa la publicidad, es más efectiva. Involucrando también el pintado llamativo de fachadas.
- La presencia de edificaciones en mal estado: incluso presentando peligro público incidiendo negativamente en la imagen de la ciudad mostrándola sucia y desprotegida. Asimismo, las pistas y veredas rotas, parchadas y discontinuadas generando peligro a los transeúntes.
- El desorden vehicular: causado por la saturación de vehículos del sector público, principal causa de paraderos informales debido a la insuficiente capacidad de las autoridades para elaborar propuestas viables factibles y adecuadas.
- La contaminación acústica: causada por las bocinas de los vehículos del sector público y privado que es el principal y más desagradable factor que altera la imagen de la ciudad.
- Las dinámicas comerciales informales: el comercio ambulatorio y la mendicidad, presentes cada vez más en los centros históricos de las ciudades.

- La inseguridad ciudadana: lamentable situación generalizada en el país, y presente en la ciudad de Tacna con la tasa más alta de delincuencia a nivel Nacional (44.6%).

Elementos de la Imagen Urbana.

Según Kevin Lynch, en su libro *La Imagen de la ciudad*, los elementos de la Imagen urbana son los siguientes (Lámina D-14).

Sendas.

El área de estudio presenta como sendas a la avenida Bolognesi, las calles Arica, Chiclayo, Mollendo, Arequipa, Alfonso Ugarte, Bolívar y Callao.

Bordes.

El río Caplina es el borde natural que transcurre debajo del Parque Colón y a la vez divide a la ciudad longitudinalmente.

Barrios.

El área de estudio reúne la zona residencial, comercial y administrativa, identificándose como un área introvertida ya que dichas actividades están combinadas y no definidas. Podemos identificar como barrios a las cuadras 1', 1, 2, 3, 4, 4', 5 y 5' identificadas así para el presente estudio.

Nodos.

El Parque Colón es considerado un Nodo a nivel local por su característica como elemento estratégico de carácter abierto al cual se puede acceder siendo un punto de concentración conocido, teniendo jerarquía visual ya que se diferencia notablemente del resto de la Alameda Bolognesi.

Mojones.

Dentro del Parque Colón se puede identificar el monumento a Cristóbal Colón, ya que es un elemento inaccesible pero fácilmente reconocible para el observador.

Perfil Urbano.

Son elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes dentro del marco existencial de la ciudad. El perfil urbano de una ciudad va a depender de la perspectiva del habitante, por lo cual se toman los siguientes indicadores:

- Identidad cultural: Siendo la percepción del habitante sobre el espacio en que habita. Esta percepción puede ser individual o colectiva compartiendo rasgos como costumbres, valores y creencias alimentándose de forma continua. La identidad está ligada a la historia y al patrimonio, y puede manifestarse a partir del Patrimonio Cultural. La identidad no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado.
- Memoria Colectiva: El sociólogo francés Maurice Halbwachs, afirma que el espacio es fundamental a la memoria colectiva porque es estable, durable y puede mantener la memoria viva por más tiempo “la permanencia de una edificación significa para los interesados la permanencia de sus recuerdos”.
- Escala y Proporción: El habitante utiliza su dimensión para relacionarse con el espacio y obtendrá así sensaciones en relación a su escala.

En el presente estudio se está tomando en cuenta las fachadas alrededor del Parque Colón y de la calle Arequipa para su intervención, así como ciertas casas en mal estado para su recuperación.

Arquitectura Tacneña.

La zona de estudio cuenta con la presencia de ciertas construcciones de techo mojinete que en la actualidad muchas de ellas han desaparecido indiscriminadamente. Dichas construcciones son viviendas construidas en el periodo comprendido entre el siglo XIX – 1868 y el siglo XX – 1929. Según Montenegro (2010) en el siglo XIX las viviendas que se construyeron en esta época fueron luego del terremoto de 1868 y en el siglo XX, en la reincorporación de Tacna al Perú en 1929, se construyeron viviendas con materiales constructivos como los que conocemos actualmente dando inicio a la arquitectura contemporánea y modificando así la arquitectura tacneña de entonces.

Orígenes.

La originalidad de la Imagen de la arquitectura tacneña está en sus techos mojinete truncado los cuales podemos observar en toda la ciudad y en especial en la zona de estudio. La forma resultante fue la necesidad de mantener muros de poca altura debido a los sismos, pero los techos altos debido al calor y a la ausencia de lluvias, lo que hacía innecesario el mojinete completo sumado a la dificultad para conseguir madera larga (Burga, 2010).

Características.

Este sistema constructivo responde a un clima de lluvias limitadas, resuelve el problema constructivo y estructural al usar materiales disponibles en el lugar y soluciona satisfactoriamente el aislamiento térmico y la eliminación del aire caliente del interior de la casa (Burga, 2010).

Materiales y sistema constructivo.

Ante las condiciones climáticas y telúricas, se crea esta especie de bóveda quebrada en 3 planos. El plano más alto es horizontal ligeramente quebrado para evitar el estancamiento de eventuales lluvias. De allí bajan los dos planos oblicuos hasta encontrarse con los gruesos muros de adobe de 80 centímetros asentados sobre cimientos de piedra con barro. Los muros son generalmente de adobe en el primer piso y de quincha en el segundo y sobre las viguetas se colocan tablas machihembradas o cañas y luego totoras que se cubren finalmente con barro.

Características del Perfil Urbano en la zona de estudio.

Según el Artículo 9 de la Norma A.140, el perfil urbano está determinado por las características del contorno o silueta de las edificaciones que definen los espacios urbanos. Estas características están dadas por los volúmenes, las alturas de las edificaciones, las fachadas y el mobiliario urbano. Las construcciones antiguas de la Zona Monumental de Tacna se caracterizaban por respetar las mismas alturas, pero, referente al área de estudio, el Perfil Urbano se observa modificado con la aparición de volúmenes aislados que alteran dicha armonía llegando a construcciones hasta de 5 niveles poniendo en riesgo la conservación de este rasgo característico de la zona al desfigurar el paisaje urbano diferenciador y valioso para la ciudad.

El Parque Colón se encuentra rodeado por cuatro calles inmediatas; las cuales reflejan mediante el Perfil Urbano de las cuadras alrededor de la Av. Bolognesi la diversidad de servicios que se desarrollan en este sector. Asimismo, el Perfil Urbano de la Calle Arequipa, tampoco refleja un carácter específico.

Volúmenes.

(Láminas D-15, D-16; Figuras 148 – 162).



Figura 148. Perfil urbano de la cuadra 1' (1)

Fuente: Elaboración propia



Figura 149. Perfil urbano de la cuadra 1' (2)

Fuente: Elaboración propia



Figura 150. Perfil urbano de la cuadra 1' (3)

Fuente: Elaboración propia



Figura 151. Perfil urbano de la cuadra 1' (4)

Fuente: Elaboración propia



Figura 152. Perfil urbano de la cuadra 1' (5)

Fuente: Elaboración propia



Figura 153. Perfil urbano de la cuadra 1' (6)

Fuente: Elaboración propia



Figura 154. Perfil urbano de la cuadra 1

Fuente: Elaboración propia



Figura 155. Perfil urbano de la cuadra 1 y 2

Fuente: Elaboración propia



Figura 156. Perfil urbano de la cuadra 3 (1)

Fuente: Elaboración propia



Figura 157. Perfil urbano de la cuadra 3 (2)

Fuente: Elaboración propia

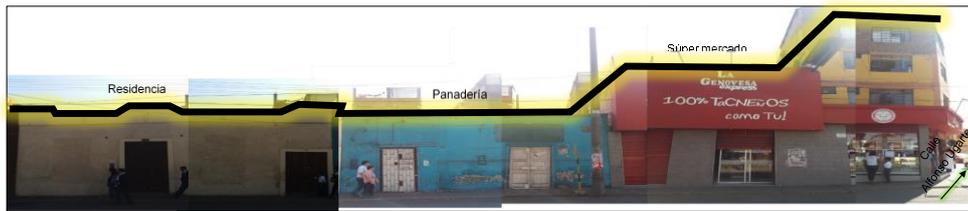


Figura 158. Perfil urbano de la cuadra 3 (3)

Fuente: Elaboración propia



Figura 159. Perfil urbano de la cuadra 4

Fuente: Elaboración propia



Figura 160. Perfil urbano de la cuadra 4'

Fuente: Elaboración propia



Figura 161. Perfil urbano de la cuadra 5

Fuente: Elaboración propia



Figura 162. Perfil urbano de la cuadra 5'

Fuente: Elaboración propia

Alturas de edificaciones.

(Figuras 163 – 166)



Figura 163. Altura mínima de edificación - av. Bolognesi

Fuente: Elaboración propia

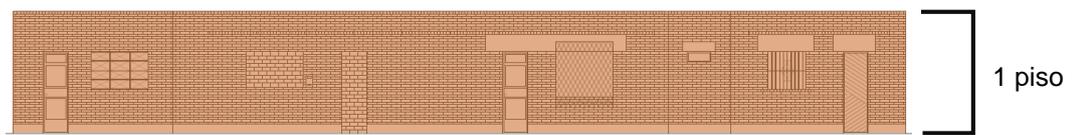


Figura 164. Altura mínima de edificación - calle Arequipa

Fuente: Elaboración propia

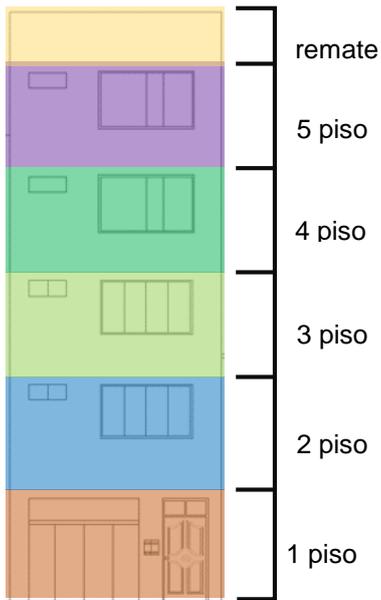


Figura 165. Altura máxima de edificación - av. Bolognesi

Fuente: Elaboración propia

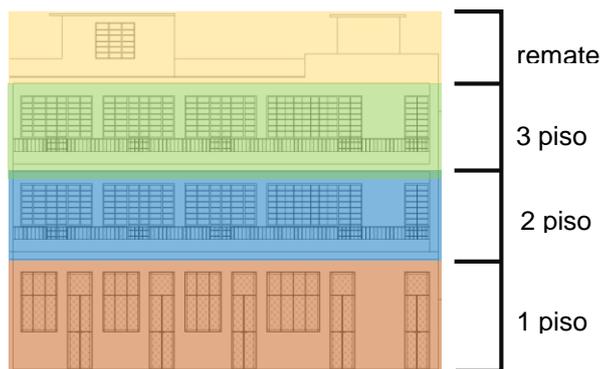


Figura 166. Altura máxima de edificación - calle Arequipa

Fuente: Elaboración propia

Fachadas.

A continuación, las fachadas analizadas según su estado de conservación (Láminas D-17 – D-23).

Capítulo IV

Propuesta Urbano – Arquitectónica

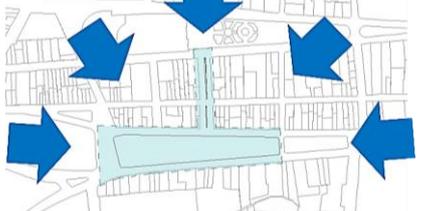
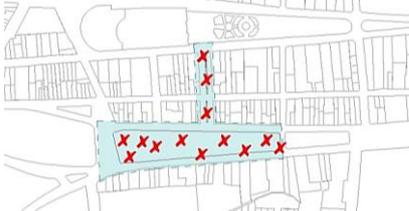
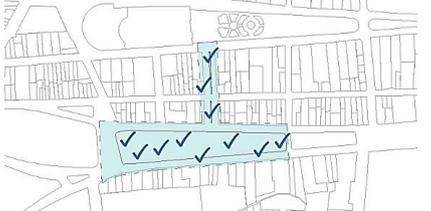
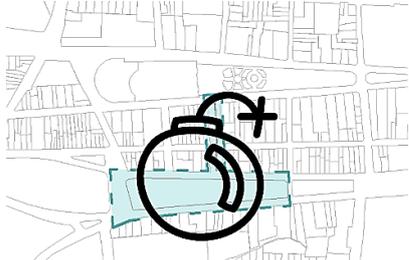
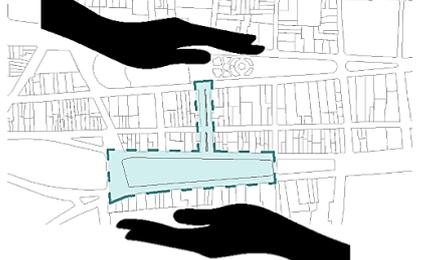
Propuesta General

(Lámina P-01).

Proyección.

La Revitalización urbana del Parque Colón busca la activación Cultural – Económica – Social de la zona de estudio con la Zona Monumental de Tacna para generar actividades comerciales en el área de estudio, proponiendo su intervención de la siguiente manera (Tabla 20).

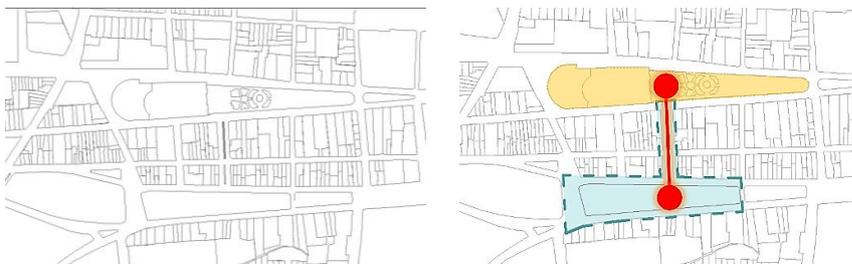
Tabla 20
Estrategia de intervención general

Estrategia	Situación actual	Situación deseable
<p>Generar seguridad: Como una oportunidad de valorizar las propiedades</p>		
<p>Mantener la calidad del espacio público: Debido a su importancia patrimonial</p>		
<p>Conservación del patrimonio: Para la preservación de la memoria histórica</p>		

Equilibrar el transporte público:
Educar a los ciudadanos y ordenando la ciudad



Conexión social:
Prioridad y beneficios al peatón



Fuente: Elaboración propia

Premisas de intervención para la Revitalización.

El área de estudio será intervenida a manera de zonas, ya que, si bien se encuentra delimitada, el área de estudio en conjunto no tiene la misma importancia por separado. La intervención del Parque Colón, categorizado como Ambiente Urbano Monumental tendrá una propuesta de tono patrimonial; mientras que la calle Arequipa, por sus características urbanas cambiará a calle peatonal, las calles involucradas directamente con la calle Arequipa dejarán tener acceso a ésta lo que originará un reordenamiento vehicular y, las fachadas del entorno recibirán el tratamiento adecuado para una mejor integración del conjunto.

Puesta en valor del Parque Colón.

Para la puesta en valor del Parque Colón, se deberá tener en cuenta, en primer lugar, su orden patrimonial; el parque será intervenido de manera cuidadosa para no alterar su carácter antiguo y así densificar su uso en beneficio de los ciudadanos, para esto, se tomará en cuenta el tipo de mobiliario retomando incluso ciertos modelos iniciales.

- Se insertarán ayudas visuales y táctiles para una mejor orientación y conocimiento de la historia por parte de los visitantes. Los letreros, señaléticas, iluminación y espacios publicitarios se consideran parte del mobiliario urbano que ayudará en suma a un mejor desplazamiento en el Parque.

- La intervención en la organización espacial del Parque Colón se acondicionará de acuerdo a las necesidades actuales. Se modificarán las disposiciones de las caminerías, ya que muchas de ellas están orientadas hacia lugares sin mayor realce, lo que propicia al desorden y mal uso del Parque.
- Los materiales constructivos no distorsionarán el aspecto del Parque, ya que las nuevas tecnologías se insertarán con el mayor cuidado posible.

Peatonalización de la Calle Arequipa.

La calle Arequipa, se encuentra emplazada en dos tramos a su vez divididos por una berma central, diferenciando los carriles en diferente sentido; la cual será peatonalizada debido a la necesidad de desfogue peatonal que se necesita en los días festivos (desfiles), a la desarticulación del Parque Colón con el Paseo Cívico, los cuales guardan mucha relación en la historia que pocos conocen, a la falta de prioridad peatonal que se les da a los ciudadanos para el disfrute de su ciudad y para brindar a la calle un carácter más definido.

- La peatonalización de la calle será a nivel de vereda, generando badenes en las intersecciones viales, así como también mojoneros urbanos para delimitar la calle peatonal de dichas intersecciones.
- El mobiliario urbano estará diseñado de acuerdo a los patrones de mobiliario dados en el centro histórico de la ciudad incluyendo la vegetación y organizado de manera que la movilidad urbana se vea favorecida para el disfrute y mejor uso de la calle peatonal.
- La iluminación de una calle peatonal es muy diferente a la que necesita un vehículo, ya que los transeúntes necesitan seguridad en su recorrido por medio de éstas, por lo cual se proponen farolas a nivel de peatón adosadas al mobiliario urbano y fachadas para hacer más segura la movilidad urbana.
- Ya que la calle Arequipa será un receptor masivo de personas, necesitarán señaléticas para identificar las preferencias vehiculares y peatonales y también se generará un nuevo paradero vehicular en su intersección con la av. Bolognesi.
- Se proponen comercios compatibles de tipo restaurantes, cafés, pastelerías, florerías, en los primeros niveles de las colindancias inmediatas a esta calle, los cuales contarán con espacios virtuales hacia

el exterior enriqueciendo la calle peatonal y que además sigan una misma tipología en cuanto a colores, tipo de fachada, y carteles, para que las visuales hacia los puntos de interés como son el Parque Colón y el Paseo Cívico, marquen el interés principal.

- Las características constructivas de la calle peatonal respetarán los materiales utilizados normalmente en la ciudad para una mejor integración con su entorno.

Reordenamiento Vehicular.

La calle Arequipa, al ser peatonalizada no tendrá un impacto negativo ya que las dos calles laterales (calle Mollendo y calle Alfonso Ugarte) cumplen la misma función de ingreso y salida hacia la av. Bolognesi. La idea es que el estacionamiento vehicular que se forma actualmente en la berma central de la calle Arequipa, no se repita en las demás calles alrededor ya que son muy angostas, por lo cual, esta peatonalización también incentivará a la búsqueda y uso de lugares destinados exclusivamente para estacionamiento en beneficio del orden y seguridad.

- La circulación vehicular de la calle Callao ya no tendrá acceso hacia la calle Arequipa.
- La circulación vehicular de la calle Bolívar ya no tendrá acceso hacia la calle Arequipa.

La circulación vehicular de la av. Bolognesi ya no tendrá acceso hacia la calle Arequipa.

- Se proponen nuevas señaléticas y semáforos en las intersecciones de las calles con restricción hacia la calle peatonal Arequipa.

Lineamientos de Fachadas.

Las fachadas intervenidas comprenden toda la zona delimitada de estudio, proponiendo para algunas de ellas la intervención total de la edificación:

- Se propondrán lineamientos para las alturas y colores, de fachadas de la calle Arequipa y avenida Bolognesi.
- Se propondrá una tipología de letreros y sus respectivos materiales para la calle Arequipa y avenida Bolognesi.
- Todos los primeros niveles de la calle Arequipa serán intervenidos a nivel referencial de acuerdo a los comercios sugeridos.

- Asimismo, para las fachadas de la avenida Bolognesi solo se aplicarán lineamientos de mejoramiento de fachadas en cuanto a reparaciones, colores y letreros según lo ameriten y, solo los predios seleccionados serán intervenidos a nivel referencial.

Oportunidades de Desarrollo Económico.

La ventaja de localización es atractiva para mejorar la dinámica comercial en la zona de estudio, y generar empleos es el objetivo y resultado deseable de este proyecto de Revitalización Urbana. El principal actor que puede dinamizar la economía es el sector privado, ya que, trae consigo la competencia por inversiones y empleos, y la mejor forma de hacerlo es transformando lugares atractivos para que hacer negocios e invertir en esta parte de la ciudad sea la visión de todo empresario.

Fases del proceso de Revitalización.

Según las oportunidades de desarrollo económico, se sabe que se requiere de la inversión pública para crear las condiciones propicias a la inversión privada y en base a esto, en este punto se propone que el proceso de Revitalización deberá ser trabajado por fases y de la mano con el Gobierno Local.

Primera Fase: creación de bases del proceso de Revitalización.

Para esta fase, la primera actividad será el proceso de planificación para la Revitalización de la zona de estudio, la cual irá de la mano con la revisión de normas que incidan sobre el desarrollo de la zona, esto incluye la eliminación de normativas que limiten la inversión privada y se simplifiquen los procedimientos de permisos y licencias de funcionamiento o construcción de nuevos negocios.

Estas acciones van orientadas al mejoramiento de la Imagen Urbana en deterioro del área de estudio y así demostrar la voluntad del Gobierno Local en promover su recuperación.

Segunda Fase: Promoción de la Inversión Privada.

Las acciones que deberá emprender el Gobierno Local, son la recuperación de edificios emblemáticos con la utilización de recursos públicos y donantes privados contribuyendo así a modificar la Imagen Urbana en deterioro. En esta fase, el Gobierno Local es el que debe emprender inversiones pioneras de

recuperación de edificios patrimoniales para usos comerciales, de servicios, oficinas o residenciales, según la compatibilidad de usos, siendo en algunos casos emprendidas en asociación con los propietarios o inversionistas privados, y en otras, el gobierno deberá actuar solo.

Tercera Fase: Sostenibilidad del Proceso.

Esto se logra cuando el área a Revitalizar muestra indicadores de inversión similares a los de otras áreas de la ciudad, observándose aquí el desarrollo de usos variados, edificios ya recuperados en funcionamiento, una economía dinámica, y la mezcla de actividades residenciales, comerciales y de servicios que sustenten la demanda del predio y así valore el carácter patrimonial de la zona. Esta fase es el resultado final de las dos anteriores y se observará con el paso de los años.

Objetivos Estratégicos.

Habiendo cumplido en la etapa de Diagnóstico (Capítulo III), con conocer los Objetivos Específicos (Capítulo I) del presente estudio, podemos formular las siguientes estrategias para cumplir el objetivo de mejorar la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna por medio de la Revitalización del Parque Colón. Es así que los siguientes Objetivos Estratégicos permitirán resolver problemas de tipo social, económico y cultural, evidenciando mejoras en el ámbito urbano; siendo los principales beneficiarios los ciudadanos peatones y las actividades relacionadas que éstos desarrollan (incluso indirectamente) (Tabla 21).

Tabla 21
Niveles y estrategias de intervención

Nivel / Estrategia	Seguro	Sostenible	Productivo	Atractivo
Social	La implementación de señalización con sistema braille alrededor de los caminos, permitirán la transmisión de conocimientos sobre reglas, información, tipos de	Al establecer la calle Arequipa en su intersección con la av. Bolognesi como paradero vehicular, se formarán pequeños centros de vida pública,	La acumulación de personas en las diferentes áreas de encuentro, generará actividades comerciales como oportunidades de trabajo.	La revitalización de la zona de estudio fomentará actividades que incentiven las relaciones sociales naturalmente.

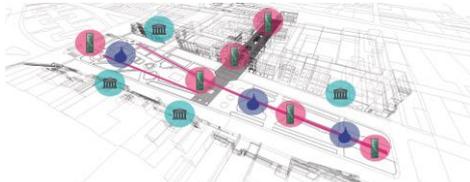
	vegetación y ubicaciones, incluyendo así a todo tipo de usuario.	ya que las personas se reunirán masivamente de manera natural.		
Económico	Brindando una zona más iluminada y accesible peatonalmente se benefician las propiedades aledañas, incrementando su valor.	El sistema de riego tecnificado para la vegetación del Parque Colon se abastecerá del río Caplina.	Conectando el Paseo Cívico con el Parque Colón se activaría la dinámica comercial de la zona de estudio, generando un comercio compatible para el turismo.	La atractividad de la zona revitalizada, le dará un carácter a la zona de estudio repotenciando la dinámica comercial.
Cultural	La Revitalización incentivará el desarrollo de actividades culturales libres para artistas y público en general.	El apoyo económico a los propietarios de patrimonio edificado por parte del Gobierno local beneficiará su cuidado y conservación.	El patrimonio edificado recuperaría su valor alrededor de un ambiente urbano monumental repotenciado y lleno de vida cultural.	La conformación de espacios de calidad permitirán el desarrollo de actividades culturales al aire libre entreteniendo al transeúnte, así como también motivará la implementación de recorridos turísticos peatonales para reforzar la Memoria Colectiva.

Fuente: Elaboración propia

Estrategias de Revitalización.

En base a los objetivos estratégicos, surgen las estrategias para la Revitalización Urbana, las cuales serán acciones relevantes que ayudarán a lograr el mejoramiento de la Imagen Urbana (Tabla 22).

Tabla 22
Estrategias de Revitalización

Estrategia 1: recuperación del Parque Colón	Estrategia 2: Conexión del Paseo Cívico y el Parque Colón
<p>Restauración de los elementos más representativos del Parque Colón e inmediatos a él para la conservación del patrimonio, tales como fachadas, mobiliario urbano en mal estado (bancas, farolas, señaléticas) y la integración de nuevos elementos acordes con el entorno como tratamiento de pisos.</p> <p>Reordenamiento espacial del Parque Colón de acuerdo a la realidad actual; puesto que las caminerías ya no sirven para el mismo fin y en la actualidad no son funcionales.</p> <p>Intervención con nuevas tecnologías como el riego tecnificado para evitar el desperdicio de agua no solo en jardines, sino también en las caminerías con la tierra apisonada, y su reemplazo por piedra apisonada.</p> <p>Colocación de material informativo que ayude a transmitir la historia por medio de carteles y mapas, y así también ayuden a la orientación del visitante.</p>	<p>Peatonalización de la calle Arequipa desde el Paseo Cívico hasta el Parque Colón, adaptando todas las intersecciones comprometidas con un gran badén para priorizar la movilidad urbana ante el tránsito vehicular.</p> <p>Hacer de la intersección de la calle Arequipa y la av. Bolognesi (bajada) un nuevo paradero urbano en beneficio del ordenamiento vehicular en el centro histórico.</p> <p>La calle peatonalizada tendrá los espacios adecuados para propiciar nuevas actividades comerciales e incitar a nuevos comercios en las propiedades inmediatas.</p> <p>Brindar seguridad a todo tipo de peatón para desplazarse, encontrarse y recrearse, sobre todo al finalizar las jornadas cívicas los fines de semana, por medio de la iluminación, senderos de accesibilidad garantizada y letreros braille.</p> <p>Con la peatonalización se motivará al recorrido turístico peatonal y así ofrecer un mejor conteo de la historia.</p>
	

Fuente: Elaboración propia

Propuesta Específica.

La propuesta específica surge luego de plantear las estrategias de intervención (Estrategia 1 y Estrategia 2) permitiendo demostrarla sobre el terreno intervenido (Lámina P-02).

Siendo ambas estrategias complementarias para el desarrollo del estudio, podemos decir que la propuesta responderá a dichas estrategias a manera de etapas siguiendo el orden establecido ya que el Mejoramiento del Parque Colón como primera estrategia es fundamental para empezar a acondicionar el lugar y hacerlo accesible para todos los usuarios y así, seguido de esto, el trabajo de conexión del Paseo Cívico y el Parque Colón, que tiene como intención principal realizar la Peatonalización de la calle Arequipa, permitirá reforzar el sentido de la

presente Tesis como eje dinamizador entre el Paseo Cívico y el Parque Colón a manera de Umbral Urbano.

Proyectos principales y secundarios.

La propuesta de Revitalización se divide en cuatro proyectos estratégicos para su intervención. Los proyectos principales tales como la Puesta en Valor del Parque Colón y la Peatonalización de la calle Arequipa son considerados así puesto que, a partir del desarrollo de estos, los proyectos secundarios como el reordenamiento vehicular y los Lineamientos de Fachadas se darán de manera consecuente (Lámina P-03).

Proyectos Principales.

Puesta en Valor del Parque Colón.

- Identificación de Bordes, Nodos y Mojoneros

El Parque Colón mantendrá los elementos de Imagen Urbana identificados en el Capítulo III de Diagnóstico, a los cuales se les dará mantenimiento para su conservación ya que, dentro del Parque, éstos simbolizan puntos de reunión los cuales deberán ser más atractivos visualmente y funcionales (Lámina P-04).

- o La pileta circular, será realizada por medio de una plataforma conservando el material de piedra de cantería para su basamento elevando a la pileta 15 cm de alto. El sistema de agua se abastecerá del río Caplina y el drenaje regresará a éste (Figura 167).



Figura 167. Pileta circular - Parque Colón

Fuente: Elaboración propia

- La pileta irregular en forma de corazón recibirá mantenimiento en la instalación de agua y drenaje para que el agua que fluya ingresando y regresando al caudal del río Caplina. Esta pileta también será elevada a 15 cm del suelo en una plataforma de piedra de cantería para realzar el elemento (Figura 168).

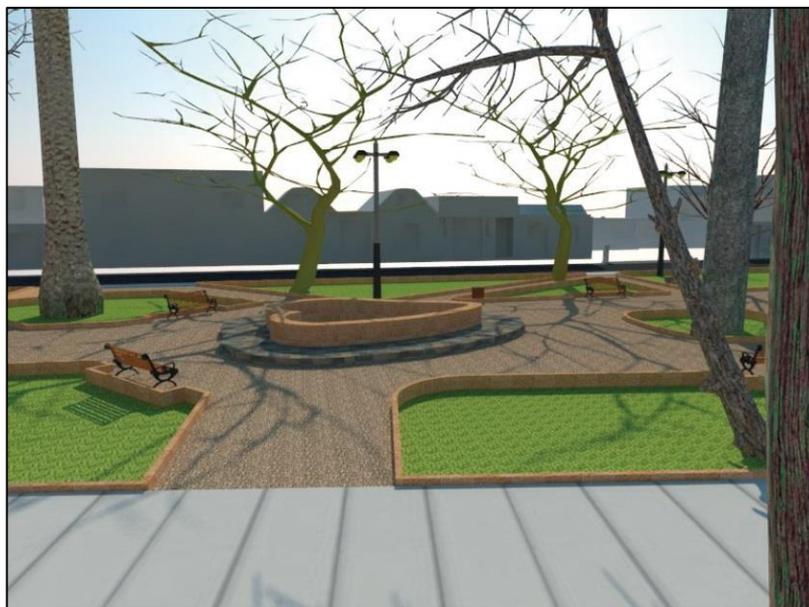


Figura 168. Pileta irregular en forma de corazón - Parque Colón

Fuente: Elaboración propia

- Se mejorará la plataforma de la glorieta, conservando la vegetación, deprimiendo el terreno a su alrededor, insertando bancas por todo el perímetro en material de concreto y madera, para generar un realce al elemento el cual servirá de escenario para diferentes usos (Figuras 169, 170).

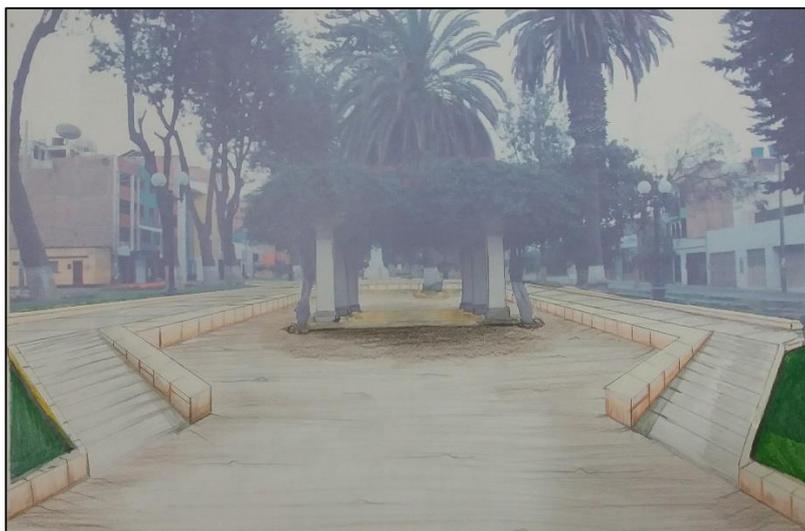


Figura 169. Vista en desnivel de la Glorieta - Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 170. Vista desde la glorieta hacia pileta en forma de corazón

Fuente: Elaboración propia

- El monumento a Cristóbal Colón se conservará en su ubicación actual, ampliando la plataforma en la que se encuentra, siendo una continuación de la peatonalización de la calle Arequipa la cual se integrará al Parque por medio del material utilizado en toda su extensión (Figuras 171, 172).



Figura 171. Propuesta del monumento a Cristóbal Colón - Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 172. Actual monumento a Cristóbal Colón - Parque Colón

Fuente: Elaboración propia

- La pileta hexagonal, se elevará a 15 cm. del suelo por medio de una plataforma y su sistema de agua y drenaje será mejorado para su funcionamiento y sirva de albergue para vegetación acuática (Figura 173).



Figura 173. Pileta Hexagonal

Fuente: Elaboración propia

- Nuevos Accesos y Señalización

El Parque Colón tiene acceso por todo su perímetro que ofrece una movilidad peatonal limitada y se tomarán las medidas de señalización para brindar la información y seguridad necesarios a favor de la inclusión de todos los peatones. La intervención considera a la calle Arequipa como uno de los accesos más seguros para la inclusión de personas con capacidad peatonal limitada (Lámina P-05).

- El Parque Colón conserva su acceso por la calle Arica, siendo ampliada la esquina del Parque para mejorar su funcionalidad como paradero Urbano (Figura 174).



Figura 174. Vista del Parque Colón desde la calle Arica

Fuente: Elaboración propia

- La berma central de la calle Chiclayo será aperturada centralmente para un mejor desplazamiento desde el parque de la Locomotora hacia el Parque Colón dando realce a este ingreso principal del Parque (Figura 175).



Figura 175. Vista del Parque Colón desde la berma central de la calle Chiclayo

Fuente: Elaboración propia

- La esquina del Parque Colón que limita con la calle Chiclayo, será modificada alrededor de la compuerta, ya que el acceso por este lado es restringido. El encuentro de la vereda que rodea al Parque y la caminería de concreto que pasa sobre el caudal del Río, serán niveladas para mantenerlas fuera del nivel de la pista (Figura 176).



Figura 176. Vista del Parque Colón desde la esquina de la calle Chiclayo

Fuente: Elaboración propia

- Para el acceso por la calle Mollendo, se aperturará el jardín colindante, formando parte de la caminería sobre el caudal del río y la vereda que rodea al Parque (Figura 177).



Figura 177. Vista del Parque Colón desde la calle Mollendo

Fuente: Elaboración propia

- El acceso por la calle Arequipa será más fluido y seguro debido a la nivelación de piso del tramo peatonal integrado al Parque Colón (Figura 178).

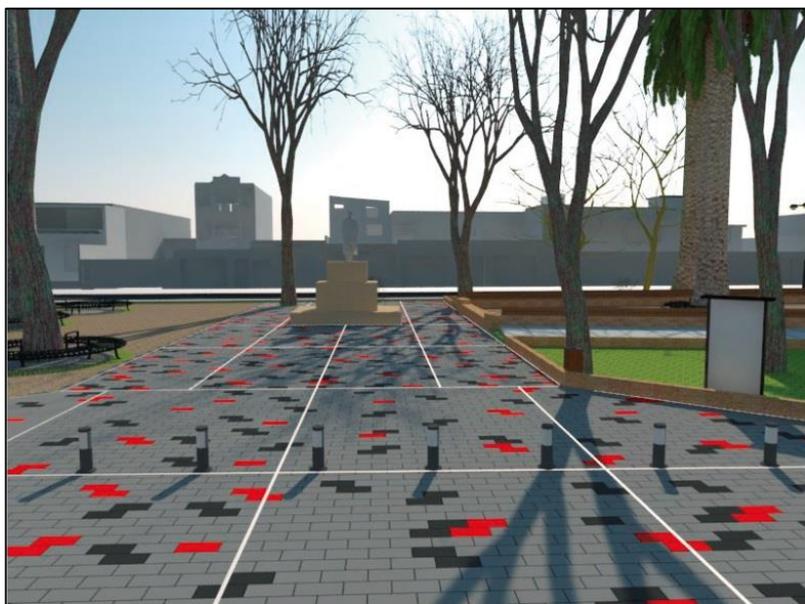


Figura 178. Vista del Parque Colón desde la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia

- El acceso por la segunda cuadra de la Alameda Bolognesi se mantendrá como salida/ingreso de la parte antigua de la Alameda (Figura 179).



Figura 179. Vista del Parque Colón desde la segunda cuadra de la Alameda Bolognesi

Fuente: Elaboración propia

- Nuevo Mobiliario

El Mobiliario del Parque Colón será cambiado y se incorporarán diseños acordes al contexto; éstos ayudarán a una mejor información, iluminación, limpieza y comodidad en el Parque (Lámina P-06).

- Los faroles serán de 6.54m de altura y de 4 brazos asegurando una mejor iluminación al Parque (Figura 180).



Figura 180. Farol de 4 brazos

Fuente: Elaboración propia

- Bancas alargadas de madera y hierro fundido, similares a las que el Parque albergaba inicialmente, se ubicarán en el ingreso posterior (por la segunda cuadra de la alameda Bolognesi) (Figura 181).

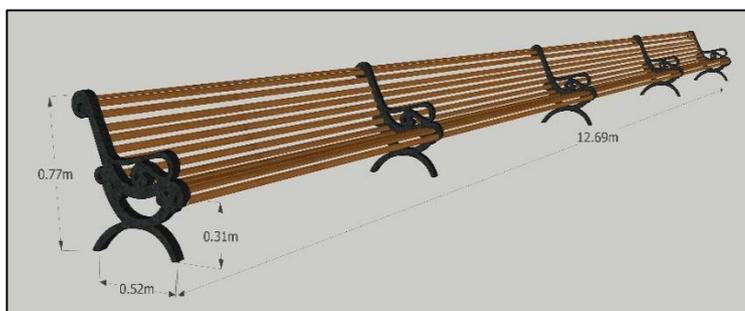


Figura 181. Banca alargada tipo 1

Fuente: Elaboración propia

- Banca de hierro fundido posicionada rodeando los troncos de árboles más grandes del Parque (Figura 182).

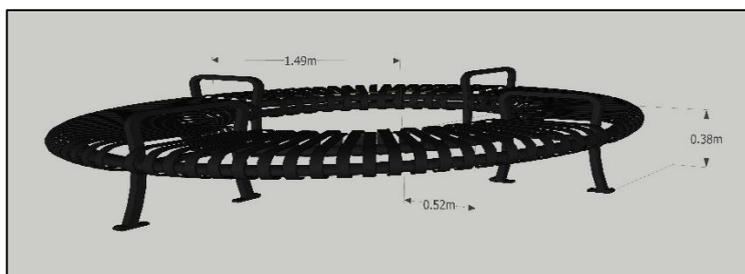


Figura 182. Banca circular

Fuente: Elaboración propia

- Banca de madera y hierro fundido en reemplazo a las bancas de piedra de cantería, rescatando el modelo inicial que existía en el Parque y el cual sigue manteniendo el Paseo Cívico (Figura 183).



Figura 183. Banca

Fuente: Elaboración propia

- Banca de concreto con recubrimiento de madera alrededor de la glorieta para generar un ambiente de expectación (Figura 184).

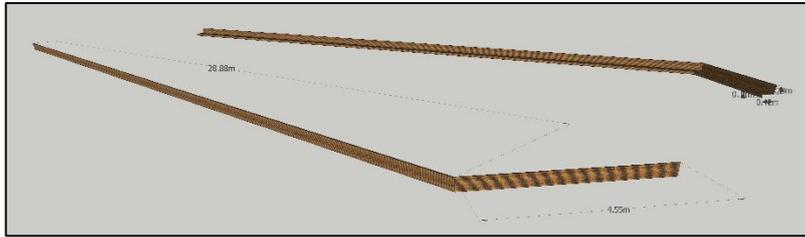


Figura 184. Banca alargada tipo 2

Fuente: Elaboración propia

- Panel informativo sugiriendo colocar en éstos la distribución del Parque, su historia y los eventos que se planifiquen para la ciudad. Ubicados en los 3 ingresos principales del Parque (Figura 185).

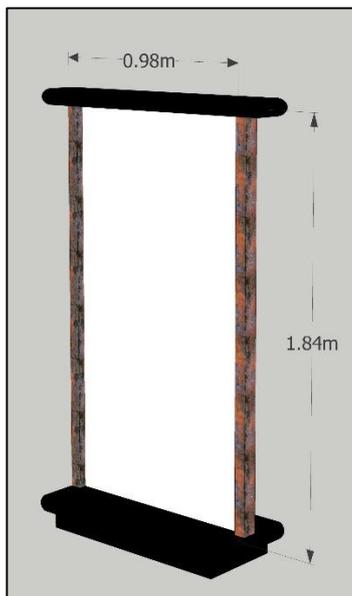


Figura 185. Panel informativo

Fuente: Elaboración propia

- Los basureros serán de madera y tendrán base de concreto ubicados cada 10 metros (aproximadamente) para mantener la limpieza del Parque (Figura 186).

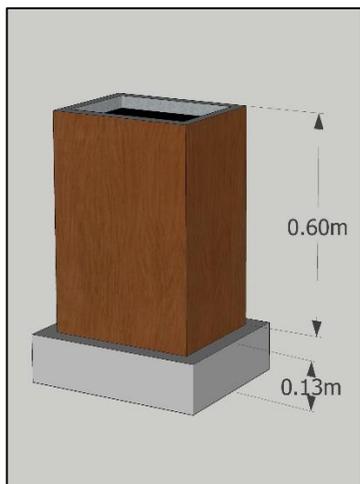


Figura 186. Basurero

Fuente: Elaboración propia

- Identificación de Materiales

Los materiales utilizados en el Parque Colón son utilizados en concordancia con su cualidad histórica (Lámina P-07).

- El ladrillo ecológico será utilizado en 3 colores (negro, gris y rojo) como plataforma del Monumento a Cristóbal Colón y como continuación a la peatonalización de la calle Arequipa (Figura 187).



Figura 187. Material ladrillo ecológico

Fuente: Elaboración propia

- El piso de tierra del Parque será reemplazado por grava apisonada disminuyendo el desperdicio de agua al regar este piso para evitar el levantamiento de polvo (Figura 188).



Figura 188. Material grava roja

Fuente: Elaboración propia

- La caminería sobre el caudal del río Caplina será reforzada con el mismo material (Figura 189).



Figura 189. Material cemento

Fuente: Elaboración propia

- La madera es utilizada a manera de listones como recubrimiento de bancas alargadas de concreto (asiento y espaldar) (Figura 190).



Figura 190. Material listones de madera

Fuente: Elaboración propia

- La base de mármol del Monumento a Cristóbal Colón será refaccionada (Figura 191).



Figura 191. Material mármol

Fuente: Elaboración propia

- Las veredas alrededor del Parque se caracterizarán por tener baldosa podotáctil para ayudar al tránsito de personas invidentes (Figura 192).

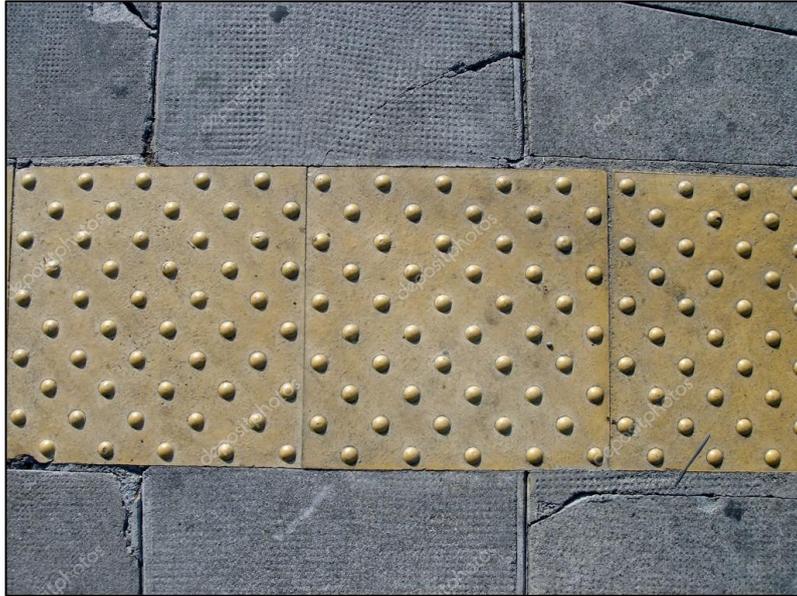


Figura 192. Material baldosa podotácil

Fuente: Elaboración propia

- Diseño de la Superficie

Vistas del resultado final del Parque Colón (Figuras 193 - 200; Lámina P-08).



Figura 193. Vista del Parque Colón desde la berma central de la calle Chiclayo

Fuente: Elaboración propia



Figura 194. Vista del Parque Colón desde la calle Arica

Fuente: Elaboración propia



Figura 195. Vista del Parque Colón desde la esquina de la calle Chiclayo

Fuente: Elaboración propia



Figura 196. Vista del Parque Colón desde la calle Mollendo

Fuente: Elaboración propia



Figura 197. Vista del interior del Parque Colón

Fuente: Elaboración propia



Figura 198. Vista de la continuidad de la calle Peatonal Arequipa en el Parque Colón

Fuente: Elaboración propia

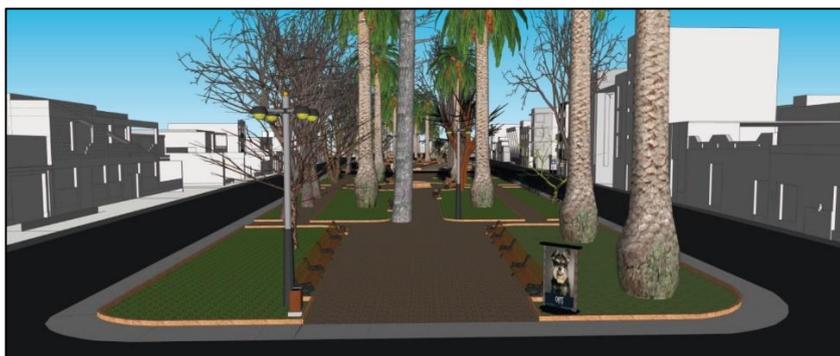


Figura 199. Vista del Parque Colón desde la segunda cuadra de la Alameda Bolognesi

Fuente: Elaboración propia



Figura 200. Vista del Parque Colón desde la esquina de la calle Alfonso Ugarte

Fuente: Elaboración propia

Peatonalización de la calle Arequipa.

- Delimitación de la Peatonalización

La Peatonalización de la calle Arequipa será desde la intersección con el Paseo Cívico hasta la intersección con el Parque Colón (Figuras 201 – 2014; Lámina P-09).

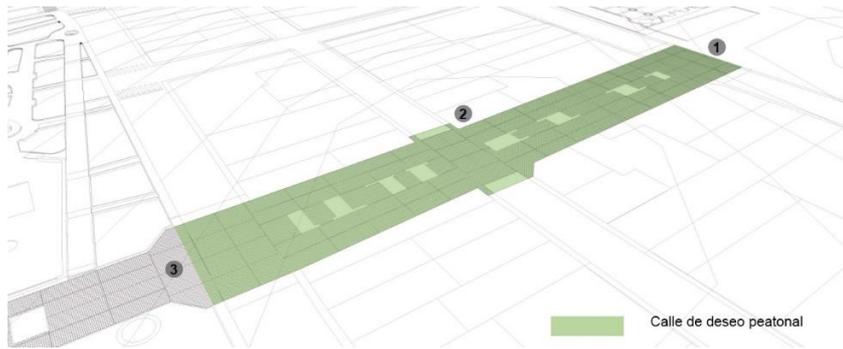


Figura 201. Delimitación de la Peatonalización de la calle Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 202. Vista de la calle Peatonal Arequipa desde su intersección con el Paseo Cívico

Fuente: Elaboración propia



Figura 203. Vista de la calle Peatonal Arequipa desde su interacción con la calle Bolívar

Fuente: Elaboración propia



Figura 204. Vista de la calle Peatonal Arequipa desde su intersección con el Parque Colón

Fuente: Elaboración propia

- Identificación de intersecciones viales

La intersección de la calle Callao, la calle Bolívar y avenida Bolognesi con la calle Arequipa tendrán badenes vehiculares a nivel de vereda y como continuación de la Peatonalización de la calle Arequipa a favor del peatón (Figuras 205 – 208; Lámina P-10).

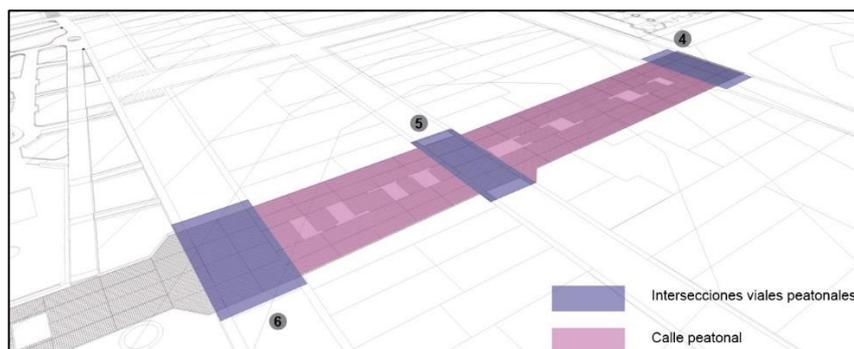


Figura 205. Identificación de intersecciones viales de la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 206. Intersección del Paseo Cívico con la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 207. Intersección de la calle Bolívar con la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 208. Intersección de la avenida Bolognesi con la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia

- Definición de trayectoria vehicular y peatonal

Los badenes vehiculares estarán a nivel de vereda formando parte de la Peatonalización de la calle Arequipa, pero serán de preferencia peatonal justificando así el ancho y el material en que éstos continúan (Figura 209; Lámina P-11).

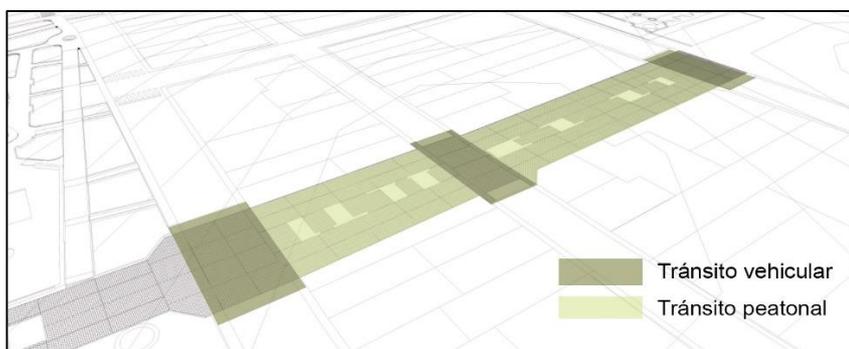


Figura 209. Definición de trayectoria vehicular y peatonal de la calle Arequipa

Fuente: Elaboración propia

- Identificación de Mobiliario y Materiales

Los badenes vehiculares estarán a nivel de vereda formando parte de la Peatonalización de la calle Arequipa, pero serán de preferencia peatonal justificando así el ancho y el material en que éstos continúan (Lámina P-12)

- Las pérgolas tendrán base de concreto, recubrimiento de madera en los asientos y tuberías de PVC estructuradas con placas de madera para las columnas ornamentadas con bugambillas. Estas pérgolas son una versión moderna y continuada de las existentes en el Paseo Cívico (Figura 210).



Figura 210. Modelo de glorieta moderna en la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia

- Las farolas penderán de las columnas de las pérgolas, serán de estructura metálica con iluminación LED (Figura 211).



Figura 211. Modelo de farola en glorieta moderna de la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia

- Los basureros estarán ubicados en cada pérgola y a lo largo de la calle cada 10 metros (aproximadamente), serán de madera y base de concreto (Figura 212).

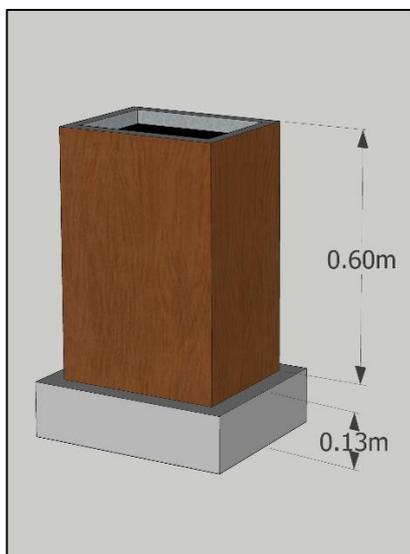


Figura 212. Modelo de basurero en la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia

- Los mojoneros estarán ubicados en las intersecciones vehiculares para la protección del peatón restringiendo el acceso vehicular a la calle peatonalizada y se colocarán cada 1.30 metros (Figura 213).

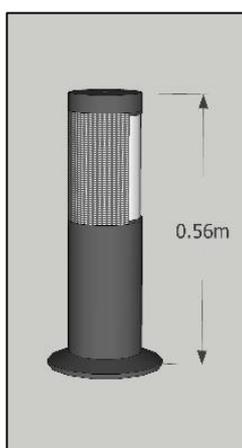


Figura 213. Modelo de mojón urbano en las intersecciones de la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia

- El ladrillo ecológico será utilizado en 3 colores (negro, gris y rojo) para la peatonalización de toda la calle incluyendo las intersecciones viales (Figura 214).



Figura 214. Material ladrillo ecológico

Fuente: Elaboración propia

- Las bancas forman parte de las pérgolas ubicadas en toda la calle peatonalizada, las cuales tendrán una base de piedra caliza (Figura 215).

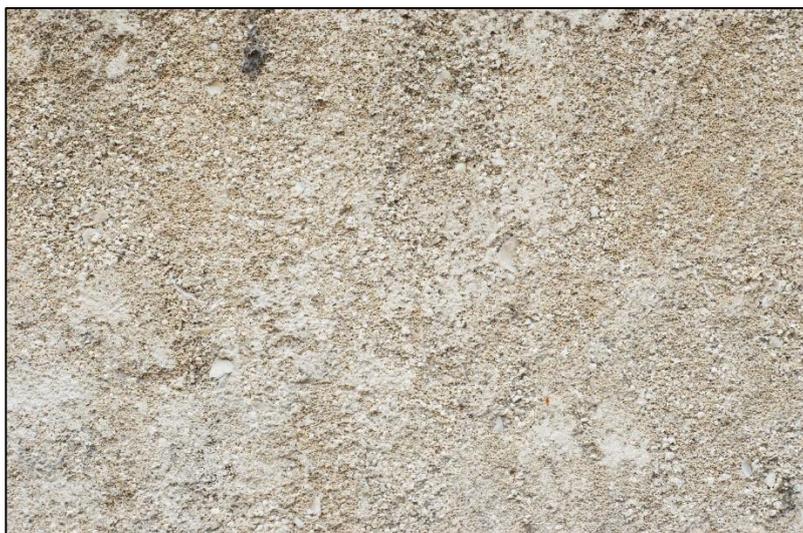


Figura 215. Material piedra caliza

Fuente: Elaboración propia

- La calle tendrá baldosa podotáctil en toda su extensión guiando la caminata del invidente (Figura 216).

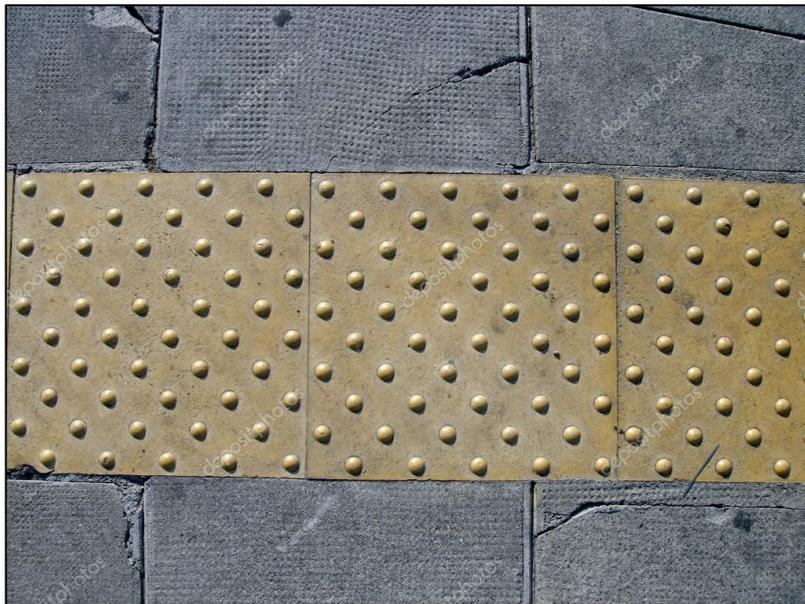


Figura 216. Material baldosa podotáctil

Fuente: Elaboración propia

- Señalización

- Los semáforos vehiculares serán ubicados en las tres calles sin acceso a la calle Arequipa y funcionarán en los mismos turnos de 30 segundos a la vez.
- Señal de paradero en la intersección de la calle Arequipa con avenida Bolognesi para que los peatones puedan acceder a vehículos del sector público y privado cuando el semáforo marque de color rojo.
- Señalética de no voltear a la derecha para la intersección de calle Arequipa con avenida Bolognesi y calle Arequipa con calle Callao puesto alertando al conductor sobre la restricción de la calle.
- Señalética de seguir de frente en la intersección de la calle Arequipa con Bolívar alertando al conductor sobre la restricción de la calle Arequipa hacia la derecha e izquierda.
- Señalética de badén en las intersecciones de la calle Arequipa con calle Bolívar para la prevención de bajar la velocidad así el semáforo marque de color verde (Figuras 217, 218; Lámina P-13).



Figura 217. Señalética en la intersección de la av. Bolognesi con la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 218. Señalética de la intersección de la calle Bolívar con la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia

- Diseño de la Superficie
(Figuras 219 – 222; Lámina P-14).

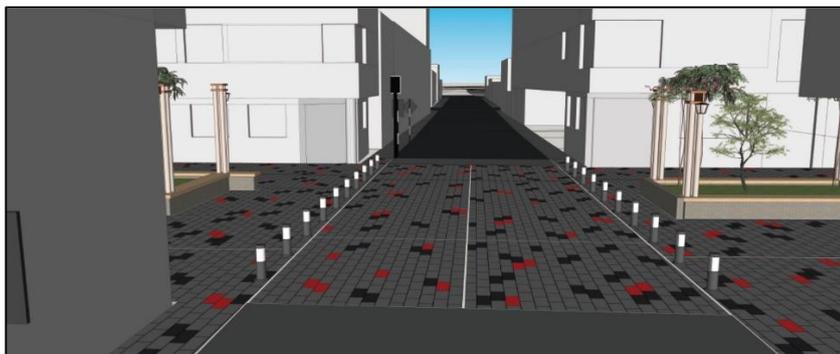


Figura 219. Intersección de la calle Peatonal Arequipa y la calle Vehicular Bolívar

Fuente: Elaboración propia



Figura 220. Vista desde el monumento a Cristóbal Colón hacia la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 221. Vista desde el Paseo Cívico hacia la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia



Figura 222. Vista aérea de la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia

Reordenamiento Vehicular.

El área de estudio tendrá cambios en los sentidos vehiculares debido a la Peatonalización de la calle Arequipa ya que no tendrá acceso vehicular y el tránsito continuará de frente.

- La intersección de la calle Arequipa con la calle Callao no tendrá acceso vehicular.

- La intersección de la calle Arequipa con la calle Bolívar no tendrá acceso vehicular.
- La intersección de la calle Arequipa con la avenida Bolognesi no tendrá acceso vehicular (Figura 223).



Figura 223. Sentidos viales de las intersecciones de la calle Peatonal Arequipa

Fuente: Elaboración propia

Lineamientos de Fachadas.

- Identificación de Escenarios

Se presenta la clasificación de fachadas del área de estudio, de la siguiente manera (Figura 224; Láminas P-15, P-16).

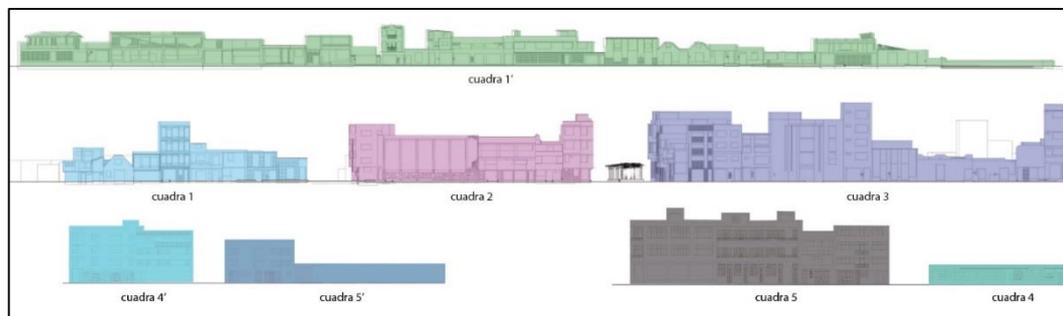


Figura 224. Identificación de escenarios del área de estudio

Fuente: Elaboración propia

- Altura Máxima
 - La altura máxima para las nuevas construcciones de la calle Arequipa será de 2 niveles (3 metros).
 - Las fachadas de la avenida Bolognesi tendrán una altura máxima de 7 metros considerando que las edificaciones históricas tienen entre 1 y 2 niveles correspondientes a 6 y 7 metros.

- Estas medidas ayudarán a que las vistas desde el Parque Colón hacia el Paseo cívico no sean interrumpidas y congelar este proceso de densificación en el Centro Histórico (Figura 225).

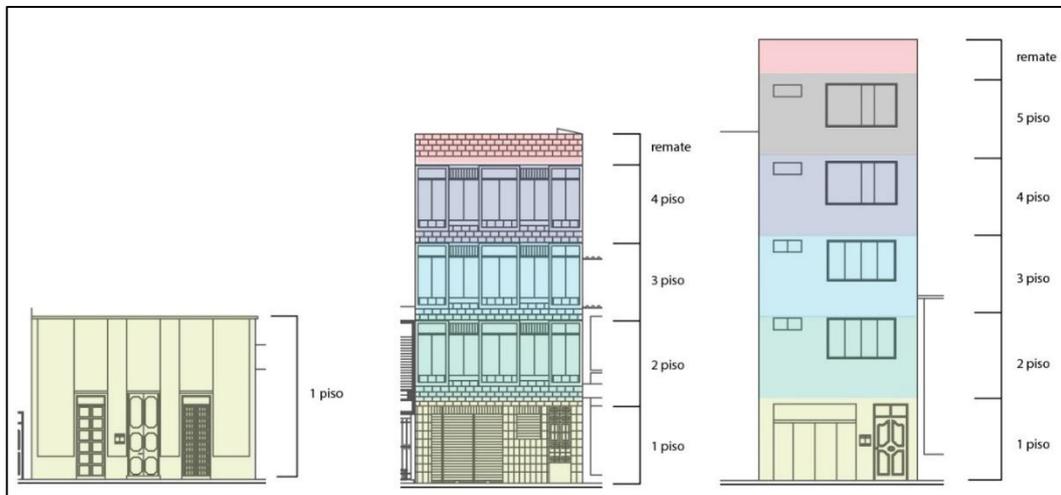


Figura 225. Altura de edificación del área de estudio

Fuente: Elaboración propia

- Tipos de Actividades Comerciales

- El carácter de la cuadra 1' es principalmente residencial, seguido por servicios acordes como los de servicio institucional.
- Las cuadras 1, 2 y 3 también conservarán su carácter residencial combinado con el uso comercial en los primeros niveles.
- Las cuadras 4, 4', 5, y 5' cambiarán notablemente puesto que estando directamente a una calle peatonal el movimiento comercial incrementa, se proponen comercios de tipo restaurante, pastelería, panadería, café, heladería y feria artesanal (Figura 226).

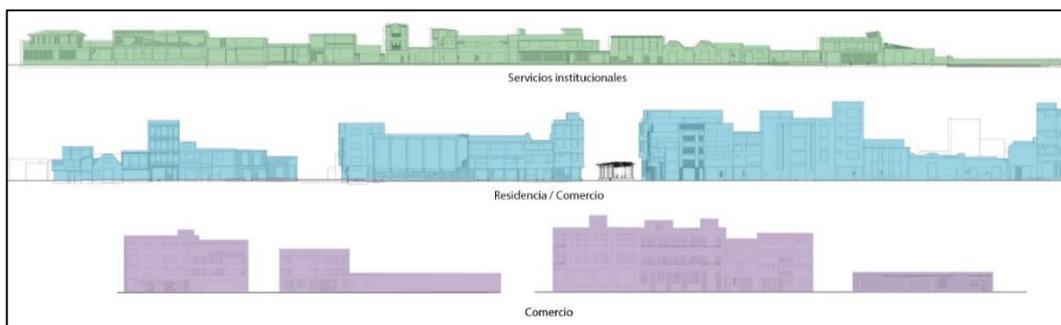


Figura 226. Características de las actividades comerciales por sector en el área de estudio

Fuente: Elaboración propia

- Límites Públicos y Privados
 - La calle peatonalizada será el gran espacio público y colectivo, y los comercios podrán extenderse un poco más desde su privacidad generando así la virtualidad, haciendo la calle más atractiva.
 - Se logrará el equilibrio funcional entre lo público y lo privado de manera que sea seguro para todos.
 - Ya que la calle peatonal tiene un uso mixto entre público y virtual se consideran las medidas preventivas de seguridad para locales comerciales cuando éstos no estén en funcionamiento.
 - La carga y descarga para los comercios se darán en horarios fijos por la mañana antes de que empiece el movimiento vehicular y no se sature el tráfico (Figura 227).

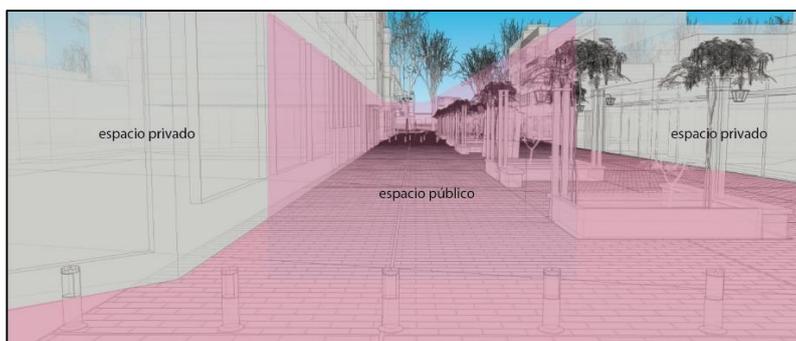


Figura 227. Esquema de espacios públicos y privados de la calle Peatonal Arequipa
Fuente: Elaboración propia

Impacto de la Propuesta con el Entorno Monumental

La propuesta de revitalización busca recuperar el patrimonio y dinamizar la calle para beneficio exclusivo del peatón, generando más ingresos económicos al gobierno local, empresarios, y residentes de la zona de estudio y alrededores. Puesto que la zona de estudio se encuentra emplazada dentro de la zona monumental de la ciudad, el impacto será bastante notorio en base a la evidencia del poco o mal uso que se le da a la calle y al parque por debido a las condiciones que presenta.

Interrelación de la propuesta con su radio de influencia

Gracias a una intervención de este tipo, la zona recuperada podrá compararse positivamente con otros sectores de la ciudad como con el Pasaje

Vigil, Pasaje Libertad, incluso con la cuadra 7 de la Alameda Bolognesi, aumentando el valor histórico a la Zona Monumental.

Conclusiones

Según los datos recopilados en la presente investigación podemos concluir que:

Durante el proceso de investigación, el área de estudio ha ido cambiando constantemente, lo que indica que existe la expectativa de invertir en el área de estudio por evidenciar su poca utilidad a pesar de tener características estratégicas de ubicación, pero ciertas limitantes para que se dé una dinámica comercial mejor establecida.

Luego de conocer el estado actual del Parque Colón y de la calle Arequipa, se sabe que la historia es influyente para la propuesta de la presente tesis. El parque, en primer lugar, ha sido intervenido con anterioridad por la Municipalidad Provincial de Tacna y actualmente se le hacen mantenimientos periódicos para el cuidado de su vegetación. Estos actos han sido de gran ayuda para la preservación vegetal del parque, pero la insensibilidad de los ciudadanos se ha evidenciado en el maltrato de su mobiliario urbano como bancas y farolas en mal estado y elementos representativos como el monumento a Cristóbal Colón el cual sufrió un atentado al ser manchado con aceite quemado por delincuentes el año pasado. Estos actos vandálicos por parte de los ciudadanos, reflejan la pérdida de identidad cultural al no respetar el patrimonio, historia viviente de una comunidad.

Por otro lado, la calle Arequipa también ha sufrido transformaciones en transcurso de los años las cuales han ido desde cambiar la estructura del Paseo Cívico, hasta convertirse en una calle olvidada y utilizada como estacionamiento público todos los días del año; tal es así que la función de la calle Arequipa es ser escenario de visuales que ofrece al ciudadano el reconocimiento del espacio al que pertenece reforzando su identidad, encontrándose hacia un extremo, la fachada de la Catedral de Tacna que forma parte del Paseo Cívico de la ciudad, la ex Gobernación, que aunque en estado deplorable nos recuerda todos los días el poco respeto por el patrimonio edificado y la falta de criterio de nuestras autoridades en dejar en ruinas tal construcción y, hacia el otro extremo el monumento a Cristóbal Colón el cual alguna vez formó parte de la Plaza Colón de Tacna, hoy denominada Paseo Cívico por su forma irregular y gracias a las reformas en beneficio del peatón.

Los antecedentes históricos demuestran que la ciudad de Tacna ha sufrido cambios similares a los de peatonalización (parte de la propuesta de la presente

tesis), siendo el caso más parecido el del pasaje Vigil, ya que éste se intervino de manera muy similar a lo que se propone para la calle Arequipa. El estado actual del pasaje Vigil refleja su actividad comercial muy arraigada a pesar de haber cambiado el rubro de ciertos comercios en toda la extensión del pasaje, los cuales, eran los más representativos de la época republicana en la ciudad pero que, una vez más refleja la mala gestión de las autoridades y el poco apoyo que han recibido los propietarios de las edificaciones a falta de una buena reglamentación para mantener los edificios históricos en la ciudad aún en funcionamiento.

Utilizar el agua del río Caplina para el riego tecnificado de la vegetación existente y del funcionamiento de los elementos urbanos del Parque Colón, es también una de las medidas más importantes para tomar conciencia sobre la utilización del recurso hídrico.

Como iniciativa a la inclusión social es que se integra en el proyecto señalizaciones adecuadas para que todos los ciudadanos sin excepción, tengan acceso, disfruten de la revitalización y refuercen su Identidad Cultural en uno de los espacios históricos de la ciudad.

Ya que la identidad solo es posible y se manifiesta a partir del Patrimonio Cultural, vale la pena la Revitalización del Parque Colón por medio de su Puesta En Valor para que los ciudadanos se reconozcan históricamente en su propio entorno físico y social, así como también la Revitalización de la calle Arequipa por medio de su Peatonalización que, siendo una calle histórica y habiendo perdido una sección de ella por justificar positivamente lo que ahora es el Paseo Cívico de la ciudad, es un eje articulador importante para que los ciudadanos reconozcan su historia peatonalmente.

La Revitalización es parte de un conjunto de acciones en beneficio de recuperar y reactivar el Patrimonio Histórico de una ciudad, manteniendo vivo su Centro Histórico de manera que respete su entorno existente y los elementos que lo constituyen. La Revitalización también es coherente con la Imagen Urbana, es por esto que los distintos enfoques en que se analizan en la presente tesis apoyan las acciones de propuesta como la Puesta en Valor, Peatonalización, Reordenamiento Vehicular y Lineamientos de Fachada, propios de la Revitalización.

La Revitalización del Parque Colón y la calle Arequipa mejorará la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna ya que, en este caso, las medidas

desarrolladas en la Propuesta como la Puesta en Valor, Peatonalización, Reordenamiento Vehicular y Lineamientos de Fachada, van a permitir mejorar la calidad espacial del área de estudio permitiendo su reactivación de manera natural para el desenvolvimiento de actividades sociales y comerciales. Siendo la calidad espacial el medio para que el ciudadano reconozca y se identifique con el pasado de su ciudad, éste irá encontrando sentido a través del acceso a la información adecuada, un recorrido más fluido y conectado para el disfrute y entendimiento de lo que se aprecia alrededor, compartiendo también las utilidades alrededor del espacio público como comercio, residencia, educación, salud, turismo, religioso, institucional y recreación.

Recomendaciones

Primera

Siendo la comunicación uno de los aspectos más importantes de la vida y la convivencia, y una de las necesidades principales del ser humano, dicho término se aborda desde la inquietud que es una de las deficiencias más destacadas en nuestra sociedad, notando cómo los gestores públicos como el Ministerio Descentralizado de Cultura de Tacna y la Municipalidad de Tacna, no conversan, al menos, en un mismo idioma en beneficio del cuidado del Patrimonio Histórico de la ciudad. Dichas entidades abordan tal vez, por la falta de concordancia, soluciones superficiales para el mejoramiento del Patrimonio Histórico; las cuales se recomiendan darse de manera conjunta, empática, concisa y coherente a fin de aportar las más prácticas soluciones en pro del mantenimiento y conservación de todo lo que concierne dicho Patrimonio.

Segunda

Otra recomendación importante es relacionada al personal especializado en el cuidado del Patrimonio Histórico, ya que pareciera no ser un “buen negocio” en la ciudad debido a la escasa presencia de especialistas en esta rama. Cada vez se observan más casonas abandonadas, empeorando la Imagen Urbana de la ciudad por su estado deplorable simplemente porque en muchos casos los costos para su reparación son inalcanzables o inaccesibles debido a la poca o nula mano de obra. Del mismo modo, se hace nuevamente mención de la intervención de la Municipalidad o del Ministerio de Cultura (a quien corresponda) para que por medio del apoyo correspondiente incluso económico se incentive a que los propietarios rescaten su Patrimonio en beneficio de la Imagen Urbana del Centro Histórico, la Identidad Cultural de todos los ciudadanos y el enriquecimiento intelectual de los historiadores que aún se siguen formando.

Tercera

Por otro lado, como ciudadanos, somos responsables de respetar y cuidar el Patrimonio de la ciudad con pequeñas muestras de afecto manteniendo limpia la ciudad como medida mínima de conservación. Siendo el Parque Colón y su entorno urbano tema principal del presente estudio, se recomienda que, con la reproducción de la información aquí abordada, se siga tomando conciencia de que siendo el Patrimonio Histórico génesis de la ciudad, debe ser, primero,

entendido, porque no se aprecia lo que no se entiende, y segundo, valorado, porque no se quiere lo que no se valora.

Bibliografía

- Alva, G., Ampuero, D. & Rojas, G., (2012). Artículo de A35 Revista Internacional de Arquitectura y Opinión. Invasión Verde.
- Arpa, F. (2012). *Identidad Nacional y Regional*. Recuperado de <http://bicentenariotacna.blogspot.pe/2012/01/identidad-nacional-y-regional.html>
- Bákula, C. (2000). *Reflexiones en torno al patrimonio cultural*. Revista Turismo y Patrimonio, N° 1. Recuperado en <https://es.scribd.com/doc/295065187/Reflexiones-en-Torno-a-Patrimonio-Cultural-Cecilia-Bakula>
- Carrión, F. & Hanley, L. (2005). *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*. 1° Edición. Quito, Ecuador. Editorial FLACSO.
- Cavagnaro, L. (2000). *Tacna: Desarrollo urbano y arquitectónico (1536-1880)*. CETICOS Tacna.
- Constitución Política del Perú. (1993). *Derechos fundamentales de la persona*. Título I. Capítulo I. Numeral 22. Artículo 2°. Recuperado en <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>
- Córdova, M. (2005). *Quito: imagen urbana, espacio público, memoria e identidad*. Quito, Ecuador. Editorial TRAMA. Pág. 15. Recuperado en <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48963.pdf>
- CORPAC Tacna. Aeropuerto Internacional “Crnl. FAP. Carlos Ciriani Santa Rosa”. Climatología. Recuperado en <http://www.corpac.gob.pe/Main.asp?T=4126>
- Covarrubias, F. (2009). Revitalización de Centros Históricos. *Los centros históricos y la ciudad actual: instrumentos de ordenamiento, conservación, revitalización y uso*. Págs. 31-32.
- Cubas, R. (2013). *Arquitectura paisajista*. Tomo I. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/167380813/Arquitectura-Paisajsta-Libro-Tomo-1-pdf>.
- Díaz, G. (2010). *Revitalización urbana a través del arte y la cultura, parte I*. Proyecto recuperado de <http://blog-citio.blogspot.pe/2010/12/revitalizacion-urbana-traves-del-arte-y.html>

- Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Tacna S.A. (2013). Memoria Anual 2013. Recuperado de http://www.epstacna.com.pe/eps-pw/index.php?t=showcontent&c=historia&l=semifull&id_pmenu=16
- Gambetta, F. (2001). *Noticia sobre los monumentos a colón que existen en la heroica ciudad de Tacna*. Recuperado de: <http://www.peruaita.org/personaggi/gambetta/mon-colombo.htm>
- Gil S., B., & Briceño A., M. (2005). Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales. Proyecto de Renovación Urbana: Funicular-Trolebús, Mérida, Venezuela. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 15 (44), 367-397.
- Gobierno del Distrito Federal de México. (2009). *Corredor peatonal madero*. Mexico Design Net. Recuperado en mexicodesignnet.com/download/6/
- Gobierno Regional de Tacna. (2014). *Plan Basadre*. Recuperado de http://www.regiontacna.gob.pe/pagina/grt/documentos/2011/personal/PLAN_B_2014.pdf
- Halbwachs, M. (1950). *La Memoria Colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza: 2004. Pág. 167.
- Instituto de la Construcción y Gerencia. (2006). Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma A 140, artículo 4, Bienes culturales inmuebles. Recuperado de <http://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm>
- Instituto Nacional de Cultura. (1980). Resolución Ministerial N°0928-80-ED. *El Peruano*, p. 541010.
- Instituto Nacional de Cultura. (1999). Relación de Monumentos Históricos del Perú. Lima, Perú. Recuperado de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/07/relaciondemonumentoshistoricos.pdf>
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repartición, conservación, protección y difusión. *Carta de Atenas. Conservación de Monumentos de Arte e Historia. (Conferencia Internacional de Atenas, Grecia, 1931)*. Pág. 133. Lima, Perú.
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repartición, conservación, protección y difusión. *Carta de Venecia. Carta Internacional*

- para la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. (CIAM, Venecia, 1964).* Pág. 137. Lima, Perú.
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repartición, conservación, protección y difusión. *Carta de Florencia. Jardines Históricos. (Adoptada por ICOMOS, 1982).* Pág. 149. Lima, Perú.
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repartición, conservación, protección y difusión. *Carta de Burra para Sitios de Significación cultural. (ICOMOS, Australia, 1999).* Pág. 169. Lima, Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2007). Censo Nacional XI de población y VI de vivienda 2007. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/>
- Lynch, K. (2008). *La Imagen de la Ciudad.* 1° edición. Editorial Gustavo Gil. Barcelona, España.
- MINCETUR, (S/F). Conceptos Fundamentales del Turismo. Recuperado de www.mincetur.gob.pe
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2005). *Mecanismos de Recuperación del Espacio Público.* Guía Metodológica 5. Serie Espacio Público. Recuperado en <http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>
- Ministerio de cultura. (2014). *Delimitación de la Zona Monumental de Tacna.* Resolución Viceministerial N°138-2014-VMPCIC-MC. Recuperado de <http://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-la-rm-n-0928-80-ed-en-relacion-a-la-delimitacion-de-la-zona-monume-1181604-1>
- Ministerio de Cultura. (2016). Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Ley 28296. Recuperado de <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Dirección Nacional de Urbanismo. (2009). *Manual para la elaboración de planes de desarrollo urbano.* Lima, Perú.
- Molano, L. (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona.* Revista Opera, mayo-Sin mes, 69-84.

- Monroy, E., (2003). *Propuesta de conservación y rehabilitación del mercado cervantes y revitalización urbana de su entorno inmediato* (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1129.pdf
- Montenegro, L. (2010). *Estudio tipológico de la vivienda tacneña*. Editor Tacna [s.e.] [s.f.]. Perú.
- Municipalidad Provincial de Tacna, (2014). *Plan estratégico Institucional 2015–2017*. Recuperado de http://www.munitacna.gob.pe/pdfs/pei_2015_2017.pdf
- Municipalidad provincial de Tacna. (2014 – 2023). *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Tacna*. Recuperado de www.munitacna.gob.pe/msottac/descargaspy/archivos/1188550200_1405987265.pdf
- Municipalidad Provincial de Trujillo. (2007). Deterioro de la imagen urbana.
Recuperado de <http://trujillodelperu.blogspot.pe/2007/10/e-deterioro-de-la-imagen-urbana.html>
- Ontañón, A. (2014). *Memoria colectiva, arte y ciudad*. Revista Viento Sur Nro. 135. Recuperado de https://vientosur.info/IMG/pdf/VS135_A_Ontanon_Memoria_colectiva_arte_ciudad_.pdf
- OPUS. Oficina de Proyectos Urbanos. (2009). *Revitalización Albarrada de Mompox*. Colombia. Recuperado en <http://www.opusestudio.com/index.php/es/proyectos/revitalizacion-albarrada-mompox/>
- Panty, O. (2005). *Enfoque liberal en la historiografía del extremo sur peruano*. Ediciones Tercer Milenio. Editorial Educa.
- Peñalosa, E. P. (2003). *El Turismo es Peatonal*. Recuperado de www.eltiempo.com
- Saldarriaga, A. (2002). *La arquitectura como experiencia, espacio, cuerpo y sensibilidad*. Villegas Editores, Universidad de Colombia. Pág. 211.
- Sánchez, N. (2008). *Rehabilitación de la imagen urbana del barrio de San Miguel*. Tesis Licenciatura. Arquitectura. Universidad de las Américas Puebla. México.
- Shigyo, V. & Avilés, D. (2013). *GEUSSA: Metodología de Gestión de Espacios Urbanos sostenibles Shigyo–Aviles*. Sinergia e Innovación. Volumen 1.

Número 1. pág. 21-43. Recuperado de
revistas.upc.edu.pe/index.php/sinergia/article/download/151/328

Taracena, E., (2013). La revitalización urbana: un proceso necesario. Artículo de la página Arquitectura, Literatura [+]. Recuperado de
<https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>

UNESCO (1977). Ley de los Monumentos Nacionales y Locales. Ley N° 2. Cap. 1 de los Monumentos Nacionales y Locales. Recuperado de
http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/cuba/cuba_ley2_spaorof.pdf

Anexos

Anexo I: Matriz de consistencia

“Propuesta de revitalización urbana del Parque Colón y la calle Arequipa para el mejoramiento de la Imagen Urbana de la Zona

Monumental de Tacna – año 2016”

Enunciado del problema						
Especificidad (VI)	Hecho o situación problemática (VD)		Unidad de estudio	Ubicación espacial	Ubicación temporal	
Desarticulación urbana del Parque Colón de la av. Bolognesi	Pérdida de la Memoria Colectiva e Identidad Cultural de los ciudadanos		Ciudadanos y turistas	Zona Monumental de Tacna	Año 2016	
Preguntas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensión	Indicadores	Instrumentos de medición
General ¿Influye la Revitalización Urbana del Parque Colón y la calle Arequipa en la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna en el año 2016?	General Proponer la Revitalización Urbana del Parque Colón y la calle Arequipa para el mejoramiento de la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna a través de un proyecto urbano arquitectónico.	General La Revitalización Urbana del Parque Colón y la calle Arequipa crearán una Imagen Urbana diferente en la Zona Monumental de Tacna.				
Específica 1 ¿Cómo es el estado actual del Parque Colón y la calle Arequipa de la Zona Monumental de Tacna en el año 2016?	Específica 1 Conocer el estado actual del Parque Colón y la calle Arequipa de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna en el año 2016.	Específica 1 El estado actual del Parque Colón y la calle Arequipa de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna es inadecuado en el año 2016.	Revitalización Urbana del Parque Colón	Espacial	Actividades estructurantes	Análisis de Sitio
				Sociocultural	Actividades complementarias	Encuestas y estadísticas
				Físico	Hitos, nodos, sendas, bordes, zonas	
Específica 2 ¿Cómo es la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna en el año 2016?	Específica 2 Conocer la Imagen Urbana de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna en el año 2016.	Específica 2 La Imagen Urbana de la Zona Monumental de la ciudad de Tacna es heterogénea en el año 2016.	Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna	Funcional	Elementos naturales, elementos constitutivos, elementos complementarios	Análisis de sitio

Anexo II: Encuesta

Buenos días/buenas tardes:

Estamos haciendo una investigación sobre la Imagen Urbana de la Zona Monumental de Tacna. Mucho le agradeceremos responder con sinceridad a la siguiente encuesta, marcando una X donde corresponda o colocando números en los espacios en blanco.

I. Datos Generales

1. ¿En qué condición se encuentra Ud. en Tacna?

a. <input type="checkbox"/> Residente	b. <input type="checkbox"/> Turista
c. <input type="checkbox"/> Transeúnte	d. <input type="checkbox"/> Trabaja en la zona
- Si su respuesta es la alternativa "a" o la alternativa "c", responda a la pregunta 2.
2. ¿Cuántos años vive Ud. en Tacna?

a. _____	4. Sexo
	a. <input type="checkbox"/> F
3. ¿Qué edad tiene Ud.?	b. <input type="checkbox"/> M
a. _____	

II. Información Específica

- | | |
|---|--|
| 5. ¿Le gusta a Ud. El Parque Colón? | a. <input type="checkbox"/> Sí |
| a. <input type="checkbox"/> Sí | b. <input type="checkbox"/> No |
| b. <input type="checkbox"/> No | |
| 6. ¿Cree que necesita arreglos? | 13. ¿Sabía que la calle Arequipa estaba aperturada frente a la fachada de la catedral? |
| a. <input type="checkbox"/> Sí | a. <input type="checkbox"/> Sí |
| b. <input type="checkbox"/> No | b. <input type="checkbox"/> No |
| 7. ¿Conoce la historia del Parque Colón? | 14. ¿Le parece que la calle Arequipa es utilizada como estacionamiento público? |
| a. <input type="checkbox"/> Sí | a. <input type="checkbox"/> Sí |
| b. <input type="checkbox"/> No | b. <input type="checkbox"/> No |
| 8. ¿Le gustaría que se desarrollen actividades culturales en este parque? | 15. ¿Le gustaría caminar por más calles peatonalizadas en la ciudad? |
| a. <input type="checkbox"/> Sí | a. <input type="checkbox"/> Sí |
| b. <input type="checkbox"/> No | b. <input type="checkbox"/> No |
| 9. ¿Cree que las viviendas alrededor del Parque Colón deberían lucir mejor? | |
| a. <input type="checkbox"/> Sí | |
| b. <input type="checkbox"/> No | |
| 10. ¿Le parece que el Parque Colón es una zona segura? | |
| a. <input type="checkbox"/> Sí | |
| b. <input type="checkbox"/> No | |
| 11. ¿Cree que el Parque Colón debería estar más iluminado? | |
| a. <input type="checkbox"/> Sí | |
| b. <input type="checkbox"/> No | |
| 12. ¿Sabe la relación que existe entre el Paseo Cívico y el Parque Colón? | |

Anexo III: procesamiento de la información

La información recolectada se procesó con asistencia del programa estadístico MINITAB, versión 16.

Estadísticas descriptivas: AÑOS VIVE, EDAD

Variable	Media
<u>AÑOS VIVE</u>	23.51
<u>EDAD</u>	29.37

Los encuestados, en promedio viven en Tacna, 24 años y su edad promedio es de 29 años, aproximadamente.

Cuenta de variables discretas: CONDICIÓN, SEXO, LE GUSTA, ARREGLOS,...

	CONDICIÓN	Conteo	Porcentaje	SEXO	Conteo	Porcentaje
Residente		3	4.41	F	41	60.29
Trabaja en la zona		11	16.18	M	27	39.71
Transeunte		53	77.94	N=	68	
Turista		1	1.47			
		N=	68			

En cuanto a la condición en la que se encuentra el entrevistado en la ciudad de Tacna, la mayoría de los encuestados, son transeúntes (77.94%), seguido de los que trabajan en la zona (16.18%). Entre ambos, se concentra la mayoría de entrevistados (94.12%). Sólo un 1.47% corresponde a turistas.

Con respecto al sexo, la mayoría de los entrevistados fueron mujeres (60.29%) y el resto, varones (39,71%).

	LE GUSTA	Conteo	Porcentaje	ARREGLOS	Conteo	Porcentaje
	NO	19	27.94	NO	1	1.47
	SI	49	72.06	SI	67	98.53
	N=	68		N=	68	

La mayoría de los encuestados (72.06%) afirma que le gusta el Parque Colón.e, igualmente, la mayoría indica que si necesita arreglos dicho parque (98.53%).

	HISTORIA	Conteo	Porcentaje	CULTURA	Conteo	Porcentaje
	NO	53	77.94	NO	3	4.41
	SI	15	22.06	SI	65	95.59
	N=	68		N=	68	

La mayoría de las personas entrevistadas (77.94%), no conoce la historia del Parque Colón.

Casi la totalidad de los encuestados (95.59%) considera que si le gustaría que se desarrollen actividades culturales en el parque.

	LUCIR	Conteo	Porcentaje	SEGURIDAD	Conteo	Porcentaje
	NO	4	5.88	NO	46	67.65
	SI	64	94.12	SI	22	32.35
	N=	68		N=	68	

El 94.12 % de los entrevistados, cree que las viviendas alrededor del Parque Colón deberían lucir mejor.

Al 67.65% de los mismos (la mayoría) no le parece que el Parque Colón sea una zona segura.

	ILUMINACIÓN	Conteo	Porcentaje	RELACIÓN	Conteo	Porcentaje
	NO	5	7.35	NO	55	80.88
	SI	63	92.65	SI	13	19.12
	N=	68		N=	68	

El 92.65% de los encuestados, cree que el Parque Colón debería estar más iluminado. Pero el 80% (la mayor parte) no sabe la relación que existe entre el Paseo Cívico y el Parque Colón.

	AREQ-FACHADA	Conteo	Porcentaje	AREQ-ESTAC	Conteo	Porcentaje
	NO	46	67.65	NO	18	26.47
	SI	22	32.35	SI	50	73.53
	N=	68		N=	68	

El 67.65% (la mayoría) no sabía que la calle Arequipa estaba aperturada frente a la fachada de la catedral., mientras que al 73% le parece que la calle Arequipa es utilizada como estacionamiento público.

	CAMINAR	Conteo	Porcentaje
	NO	1	1.47
	SI	67	98.53
	N=	68	

Casi la totalidad de los entrevistados (98.53%) considera que le gustaría caminar por más calles peatonalizadas en la ciudad.